



**UNIVERSIDAD VERACRUZANA**  
**Instituto de Investigaciones Histórico-Sociales**  
**Maestría en Ciencias Sociales**

**TESIS**

Para obtener el título de Maestra en Ciencias Sociales

TEMA: La formación ciudadana y los valores en el marco de la Reforma Educativa de la Enseñanza Secundaria Básica en Cuba (1999-2006): El caso de la escuela Rodolfo Rodríguez Benítez, en Contramaestre, Santiago de Cuba.

Presenta:

Lic. Licet Sierra Copa

Directora de Tesis

Dra. Yovana Celaya Nández

Lectores:

Dr. Efraín Quiñonez León, Instituto de Investigaciones Histórico-Sociales

Dr. Ernesto Treviño Ronzón, Instituto de Investigaciones Histórico-Sociales

Dr. Juan Martín López Calva, Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla

Línea de Generación y Aplicación del Conocimiento: Estudios sociopolíticos

Xalapa, 22 de noviembre de 2021

## AGREDECIMIENTOS

En primera instancia quiero agradecer al claustro de profesores que conforman la Maestría en Ciencias Sociales en el Instituto de Investigaciones Histórico-Sociales de la Universidad Veracruzana, por su dedicación en mi formación con especial atención:

-A la Doctora Yovana Celaya Nández, mi directora de tesis. Con ella pude hacer un buen equipo de trabajo y tener excelente comunicación. Gracias a su tesón y perseverancia pude mantenerme al ritmo del cronograma de trabajo en estos dos años de estudio.

-Al Doctor José Alfredo Zabaleta por sus enseñanzas en el campo metodológico y conceptual de esta tesis.

-A los doctores de Teoría Social, Alberto Javier Olvera Rivera, Martín Gerardo Aguilar y Víctor Manuel Andrade Guevara, con ellos aprendí cuestiones novedosas sobre la democracia, la participación política y los movimientos sociales.

A los Doctor Ernesto Treviño Ronzón y Efraín Quiñones León, por sus lecturas minuciosa de mi tesis. Sus observaciones desde una perspectiva sociológica me permitieron un análisis más complejo sobre la trama educacional y la relación Estado y reforma educativa en Cuba.

Al Doctor Juan Martín López Calva, especialista en la problemática de los valores sociales y ciudadanos; sus lecturas y criterios vertidos sobre la tesis, específicamente, la educación en valores como una tarea que no puede ser impuesta sino de manera consciente, construida con amor, permitió orientarme teóricamente en los dilemas de los ámbitos objetivos y subjetivos de los valores humanos. De forma general, a todo el claustro del Instituto de Investigaciones Histórico-Sociales de la Universidad Veracruzana que, de manera directa e indirecta, han influido en mi formación.

Quiero agradecer a mi madre, Belkis Copa Hernández; en Cuba me ayudó en el cuidado de mi hija en mi primer semestre de estar en México y cuando, por la llegada de la pandemia que causó el virus COVID-19, se me hizo imposible ir a Cuba, ella me apoyó en la búsqueda de información estadística y siempre estuvo al tanto de mi progreso en los cursos de la maestría.

A mi padre, Guillermo Sierra Torres. Con él he compartido los avatares de la educación postgraduada, siempre dándome ánimo y consejos en el campo de la investigación.

A mi esposo, Arturo Labaut Vega, quien me ha acompañado en estos dos años y me ha apoyado en el cuidado de nuestra hija, Natasha Labaut Sierra. Ella también tomó clases virtuales en algunas de mis sesiones y se adaptó de manera asombrosa a la educación mexicana.

**Para la realización de esta tesis se contó con una beca del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT)**

## **Lista de abreviaturas**

CDR: Comité de Defensa de la Revolución

CITMA: Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente de Cuba

CADECA, S. A: Casas de canje de monedas extranjeras por pesos convertibles

CUP: Peso cubano

CUC: Peso cubano convertible

DTE: Dirección de Tecnología Educativa

ESBU: Escuela Secundaria Básica Urbana

ESBEC: Escuela Secundaria Básica en el Campo

EVA: Escuela Vocacional de Arte

EIDE: Escuela de Iniciación Deportiva Escolar

FMC: Federación de Mujeres Cubanas

ICCP: Instituto Central de Ciencias Pedagógicas

INDER: Instituto Nacional de Deporte

OPJM: Organización de Pioneros José Martí

ONU: Organización de Naciones Unidas

PGI: Profesor General Integral

PCC: Partido Comunista de Cuba

PIB: Producto Interno Bruto

MINED: Ministerio de Educación

UJC: Unión de Jóvenes Comunistas

UPC: Unión de Pioneros de Cuba

## INDICE

<b>Preguntas de investigación:</b> .....	9
<b>Objetivo, objetivos e hipótesis</b> .....	12
<b>Recorte espacial y temporal</b> .....	12
<b>Espacio y contexto de la reforma educacional en Contramaestre, Santiago de Cuba</b> .....	13
<b>Metodología, instrumentos y técnicas</b> .....	15
<b>Perspectivas teóricas y definiciones conceptuales</b> .....	17
<b>Capítulo 1.- Los fundamentos sociológicos, pedagógicos y sociopolíticos de la reforma educativa en Cuba (1999-2006)</b> .....	24
<b>1.1.-Introducción</b> .....	24
<b>1.2.-Los aspectos sociopolíticos de la reforma en el contexto de los noventa: ciudadanía y educación</b> .....	25
<b>1.3.-La Educación Cívica y los valores morales y humanos en la Enseñanza Secundaria Básica</b> .....	34
<b>1.4.-La consolidación de la identidad personal y social, la responsabilidad ciudadana y la participación social</b> .....	43
<b>1.5.-Conclusiones del capítulo</b> .....	46
<b>Capítulo 2: El modelo de Secundaria Básica de la reforma educativa. Los contenidos curriculares y la educación en valores</b> .....	47
<b>2.1.-Introducción</b> .....	47
<b>2.2.-Las transformaciones educativas, los roles y reacciones del profesorado de Secundaria Básica</b> .....	47
<b>2.3.-Entre el humanismo y la politización del currículo</b> .....	57
<b>2.4.-La hibridez del modelo educativo de Secundaria Básica</b> .....	61
<b>2.5.-Conclusiones del capítulo</b> .....	63
<b>Capítulo 3: Los agentes socializadores de la reforma educativa y los actores sociales: estudiantes, profesores y familia</b> .....	64
<b>3.1.-Introducción</b> .....	64
<b>3.2.-El profesorado de la educación secundaria. De la especialización a la formación integral</b> .....	66

<b>3.3.-Educar en valores desde la reforma integral .....</b>	<b>70</b>
<b>3.4.-La formación de valores, maestros, familia, Estado y comunidad en el contexto de la reforma.....</b>	<b>80</b>
<b>3.5.-Valores, familia y Estado .....</b>	<b>84</b>
<b>3.6.-Conclusiones del capítulo .....</b>	<b>96</b>
<b>Resultados y conclusiones generales de la investigación.....</b>	<b>97</b>
<b>Bibliografía .....</b>	<b>101</b>
<b>Anexos .....</b>	<b>109</b>
<b>Apéndice fotográfico .....</b>	<b>117</b>

## **Introducción**

Los sistemas educativos latinoamericanos, en la década de los noventa y la llegada del milenio, experimentaron diferentes transformaciones en el orden organizativo y en sus concepciones pedagógicas, resultado de los cambios económicos, tecnológicos y políticos que transcurrieron en este periodo. El fin de los gobiernos totalitarios y la transición democrática en los países del Cono Sur conformado por Chile, Argentina, Uruguay y Brasil tuvieron un impacto directo en las políticas educativas de estos países, los cuales se vieron en la imperiosa necesidad de ampliar los servicios educativos, mejorar las políticas públicas y la formación ciudadana de las nuevas generaciones.

Las reformas educativas de finales del siglo XX y principios del siglo XXI se han estructurado en torno a principios, contenidos, normas y acciones orientadas al diseño de ciudadanía (Juárez, O. C., 2020: 140-149). La formación ciudadana y los valores de la sociedad democrática se convierten en parte de los contenidos curriculares y las metas a alcanzar. Es significativa la relectura que la pedagogía latinoamericana hace de la obra de Dewey sobre el papel de la escuela en la vida social (Nubiola, J., & Sierra, B., 2001: 18-119). También las concepciones de Thompson y Smith sobre la democracia y la ciudadanía se introducen como referentes teóricos en las ideas pedagógicas y las metas para formar ciudadanos en los valores y los principios democráticos (Stein, R., 2003:2-36).

La educación moral y ciudadana ha sido entendida de muchas maneras en las distintas culturas y en los diferentes periodos históricos. En la segunda mitad del siglo XX, la mayoría de los países implementan la enseñanza cívica y fomentan el patriotismo, la responsabilidad paterna, moral, religiosa, centrada en el conocimiento de los deberes y derechos constitucionales, enfatizando el pluralismo y el conflicto de valores, acentuando la educación de los sentimientos, promoviendo la vinculación participativa con la comunidad o desarrollando habilidades específicas para la ciudadanía. En realidad, estas formas de entender la educación ciudadana no siempre son excluyentes e, incluso, podríamos decir que algunos aspectos se refieren a dimensiones distintas que debieran ser consideradas en la formación cívica (Soriano, A. , 2007:19).

De forma general, en las sociedades contemporáneas, los sistemas educativos han venido incorporando la formación del ciudadano como una más de sus funciones, aun cuando la misma

concepción de ciudadano es portadora de la historia de cada nación, de sus políticas, de sus tradiciones, de su cultura. En consecuencia, la noción de ciudadanía, aunque universalmente empleada, adopta acepciones diversas en los también diferentes contextos políticos y sociales (Watty, D., & Patricia, L., 2020: 238).

La singularidad del caso cubano, con un régimen socialista y alejado de las concepciones liberales, es que también opta, en el periodo 1999-2006, por un cambio en su sistema educativo. Las transformaciones que experimentó todo el sistema fueron resultado de un contexto que exigió ajustar la educación ante un escenario complejo para la sociedad cubana, consecuencia del derrumbe del campo socialista y la llegada de una crisis económica y social que tuvo grandes repercusiones en el sistema de valores y la ciudadanía, en general.

La concepción pedagógica que impulsó la reforma educativa estuvo encaminada a formar una personalidad general integral, con valores éticos y revolucionarios. Se vuelve a tomar la retórica del “hombre nuevo” que enarboló la Revolución de 1959 pero readaptada a un nuevo contexto:

“Educar es todo, educar es sembrar valores, es desarrollar una ética, una actitud ante la vida. Educar es sembrar sentimientos. Educar es buscar todo lo bueno que pueda estar en el alma de un ser humano, cuyo desarrollo es una lucha de contrarios, tendencias instintivas al egoísmo y a otras actitudes que han de ser contrarrestadas y solo pueden ser contrarrestadas por la conciencia...” “No puede haber socialismo sin educación, como no puede haber educación, justicia social y socialismo sin Revolución” (Castro, F., 2001: 2).

Uno de los campos sociales que destaca por las influencias de las políticas públicas y experimentación social es la educación. Así mismo se observa, en los últimos años, un renovado interés en la transición de la llamada “sociedad de la información a la sociedad del conocimiento” y la sociedad en red (Castells, M., Roca, M., Sancho, T., & Tubella, I., 2007: 241) como parte de un proceso más amplio de construcción de “la sociedad del aprendizaje” y el papel de la intervención estatal en la educación<sup>1</sup>. Otro ejemplo de la experimentación social ha estado relacionado con el tema de la educación popular en América Latina y su influencia en los cambios educativos.

---

<sup>1</sup> El concepto de “sociedad del conocimiento” hace referencia, por lo tanto, a cambios en las áreas tecnológicas y económicas estrechamente relacionadas con las TIC, en el ámbito de planificación de la educación y formación, en el ámbito de la organización (gestión de conocimiento) y del trabajo (trabajo de conocimiento). (Krüger, K., 2006:4)



El diseño de una reforma educativa en Cuba estuvo a cargo del Ministerio de Educación y el Instituto Central de Ciencias Pedagógicas, responsabilizados por la dirección política del Estado. Estas instituciones se encargaron de materializar una nueva concepción pedagógica que planteó reestructurar los currículos con nuevos objetivos y contenidos de la enseñanza Secundaria Básica, sustentada en el principio de la unidad de lo instructivo y lo educativo. La introducción en el currículo de los objetivos formativos marcó un viraje en la educación, centrado en una mayor intervención educativa desde el aula, un incremento de las exigencias de la escuela y los maestros sobre la nueva generación enfocado en la educación en valores y la formación de la personalidad.

La idea de la formación integral que enarboló la reforma educativa en el periodo 1999-2006 queda expresada en el programa y los fines de la educación en la secundaria básica cubana:

El logro del desarrollo de la personalidad y la formación integral de cada educando desde los 12 hasta los 15 años, con un nivel superior de afianzamiento en la sistematización y ampliación de los contenidos del proceso educativo, con un pensamiento científico investigativo, en correspondencia con los ideales patrióticos, cívicos y humanistas de la sociedad socialista cubana en su desarrollo próspero y sostenible, expresados en sus formas de sentir, pensar, actuar, de acuerdo con sus particularidades e intereses individuales, aspiraciones, necesidades sociales y formas superiores de independencia y de regulación en la participación activa ante las tareas estudiantiles y de su organización, que le permita asumir gradualmente una concepción científica del mundo... (Mined, 2020:1-2).

Los estudios de Secundaria Básica en Cuba se realizan en dos tipos de centros: “Las escuelas secundarias básicas urbanas (ESBU) y las escuelas secundarias básicas en el campo (ESBEC); estas últimas con régimen interno. En todo el país funcionan 1006 centros, en los que se forman más de 43,468 alumnos. Además, existen escuelas vocacionales de Arte (EVA), y escuelas de iniciación deportiva (EIDE)” (Mined, 2020:1-2).

Estas instituciones tienen el encargo social de la educación en valores y la formación integral de los educandos, cuya responsabilidad recae en la escuela, en los maestros y, sobre todo, en la asignatura de Educación Cívica, la cual se hizo extensiva a todos los grados de la enseñanza básica. Para organizar de manera adecuada y mejorar la cobertura educativa, la reforma estableció la doble sesión de clases, la formación de grupos docentes con 15 estudiantes, y la figura del profesor guía.

El perfeccionamiento de la asignatura en noveno grado ha tenido lugar a partir de la práctica pedagógica desarrollada por los docentes bajo la dirección metodológica de los programas elaborados al introducir Educación Cívica. Durante estos años se han modificado documentos jurídicos fundamentales y el sistema educacional se encuentra enfrascado en un proceso de fortalecimiento de los valores y la responsabilidad ciudadana, que abarca todo el sistema curricular y extracurricular de la escuela, teniendo en la asignatura Educación Cívica su soporte fundamental (Mined, 2021:2-3).

Para implementar esta amplia reforma se tuvo que establecer como condición cambiar la mentalidad de los docentes y formar una nueva generación de profesores y maestros en la concepción pedagógica de la educación integral y la interdisciplinariedad. La integralidad de un docente se concebía en función de impartir varias materias afines; por ejemplo, los profesores de ciencias sociales debían estar capacitados para dar clases de Literatura-español, Historia y Educación Cívica. Con este propósito se aceleró una licenciatura de maestros y profesores conocidos como “los maestros emergentes” y, posteriormente, profesores generales integrales. El primer contingente de maestros emergentes se formó con estudiantes que habían terminado el oncenno grado de bachiller y se les propuso matricular en la carrera sin realizar exámenes de ingreso a la educación superior.

Esta apertura de ingreso para la Licenciatura en Educación motivó a cientos de estudiantes de los institutos preuniversitarios a optar y acceder, de forma directa, a las universidades pedagógicas para formarse como profesores. A los dos años estos universitarios regresaban al aula con la acreditación de profesores generales integrales (PGI). A los primeros profesores egresados en el periodo de la reforma se les conoció como “los valientes o maestros emergentes”, por dar un paso voluntario al llamado del Estado y el Partido Comunista para formar un contingente pedagógico de futuros maestros.<sup>2</sup>

El programa de formación fue tan acelerado y con una preparación tan deficiente que la palabra “maestro emergente” se tornó, en el ámbito educativo, como algo negativo (Radfar,

---

<sup>2</sup> Véase entrevista a los maestros valientes en el trabajo de Pérez, Dora. (9 de julio de 2006). “Había que ser Valiente”. *Juventud Rebelde*, pp. 1-2. Disponible en <http://www.juventudrebelde.cu/cuba/2006-07-09/habia-que-ser-valiente>

G., 2016:5). Ante el vacío en los claustros, se tomó la fatídica idea de formar profesionales emergentes, o instantáneos, como también eran conocidos en la jerga pueblerina. Se liberó del servicio militar a los jóvenes que con aptitudes o no, decidieran entrar al Pedagógico y, con un entrenamiento de pocos meses, asumieran un aula. Como complemento, instauraron el método de las teleclases y los softwares educativos (Jérez, L., 2019:1-3).

Muchos de los valores deseados se convirtieron en contravalores, relajamiento de la disciplina; el acercamiento generacional entre los nuevos maestros en formación y los estudiantes era tan próximo que hubo que ir enmendando el problema asignándole un tutor o profesor con más experiencia para que se terminaran de formar como profesionales.

En el 2001 el modelo del profesional de Secundaria Básica fue rectificado y se estableció la Licenciatura en Educación para los Profesores Generales Integrales (PGI), con un plan de estudio que definió las habilidades y competencias para el rol profesional de estos maestros y las demandas de su proceso de formación. Los profesores formados en este modelo tuvieron que familiarizarse con el fin y los objetivos de la enseñanza básica, la concepción de la escuela de padres, los objetivos y funciones de la visita al hogar y una cultura económica y jurídica en la secundaria básica.

Además, se capacitaban para alcanzar habilidades dirigidas a explicar las funciones de las figuras e integrantes de la comunidad escolar, el proceso de entrega pedagógica, el trabajo científico-metodológico, preventivo y de orientación profesional con énfasis en la pedagógica. También en el dominio de los fundamentos psicológicos y didácticos del proceso de enseñanza aprendizaje a partir de la apropiación de una didáctica que propicie el aprendizaje desarrollador en los grupos y de la formación integral de la personalidad de los estudiantes, en función del desarrollo de habilidades profesionales.

La reforma tuvo que cambiar varios aspectos relacionados con la concepción en la formación del profesorado, en la filosofía del hombre integral y la interdisciplinariedad. Para impulsar el cambio tuvo que nivelar a las generaciones de profesores licenciados antes de la reforma en aspectos medulares enfocado en la educación de valores éticos, ciudadanos y la enseñanza interdisciplinar. La manera más adecuada para poder involucrar y lograr un amplio apoyo de los docentes en las transformaciones educacionales fue promover una Maestría en Ciencias de la Educación de amplio acceso y un requisito para continuar ejerciendo como docente

en el nivel primario, de secundaria y preuniversitario. Una vez alcanzada esta titulación académica se otorgaba un incentivo salarial de ochenta pesos.

La Maestría en Ciencias de la Educación fue organizada por el *Instituto Central de Ciencias Pedagógicas* (ICCP), el Ministerio de Educación y las universidades pedagógicas. Estas instituciones se encargaron de impartir los cursos y asesorar las tesis. Una de las principales líneas de investigación y docencia estuvo relacionada con la formación de valores. De esta manera se capacitó a los docentes en la concepción de la interdisciplinariedad y los problemas contemporáneos relacionados con los valores.

El cambio educativo en Cuba tenía entre sus objetivos transformar la formación del docente de Secundaria Básica sustentado teóricamente en la filosofía del profesional integral y el dominio de varios campos del saber a partir de la concepción de la interdisciplinariedad. Los defensores de un cambio curricular consideraron que:

“era primordial que el profesional del área de humanidades tuviera una sólida preparación humanística interdisciplinaria para enfrentarse a la lógica de cada disciplina y demostrar modos de actuación a generalizar por sus educandos. Ello requiere una cultura amplia para poder hallar los nexos en el área y dominar las vías que garanticen su correcta actuación, conforme con el contexto en el quehacer académico-laboral-investigativo” (Ayala, M. E., 2008:46).

Esta concepción tuvo como respuesta el cambio del currículo fragmentado por un currículo integrado en la formación de los egresados en la licenciatura en educación de las diferentes especialidades. La idea del currículo integrado trata de superar la enseñanza centrada en asignaturas, como se ha realizado de costumbre, y organiza los contenidos por núcleos superadores de los límites de las disciplinas, enfocados en temas, problemas, tópicos, conceptos, periodos históricos, espacios geográficos, colectivos, ideas, etcétera. “Se trata de cursos en los que el alumnado se vea obligado a manejar marcos teóricos, conceptos, procedimientos, destrezas de diferentes disciplinas para comprender o solucionar las cuestiones y problemas planteados” (Santomé, J. T., 1994: 20).

Ante la llegada de la reforma, el claustro docente de la secundaria básica y de preuniversitario lo conformaban profesores con años de experiencia, los cuales habían contribuido a la consolidación de una educación de calidad, aunque en Cuba siempre existió diferencias entre la enseñanza en las

zonas urbana y rural. En las ciudades se encontraban los profesores graduados de cinco años de licenciatura de las universidades pedagógicas, mientras que en las secundarias en el campo había un grupo de docentes que eran egresados de la licenciatura por los cursos dirigidos y otro porcentaje en proceso de graduación. El Ministerio de Educación mantenía el control de la calidad a través de un sistema de trabajo y actualización de los docentes, organizado mediante los seminarios para cada curso escolar, las reuniones y actividades metodológicas dirigidas por las direcciones provinciales y municipales de educación básica. Cada asignatura tenía, en los municipios, un metodólogo especialista que se ocupaba de supervisar a los profesores a través de la visita a clases.

La visita y el control a clases tiene varios objetivos: inspeccionar el plan de clases de los profesores, velar por el cumplimiento de los objetivos y programa de estudio. Una vez concluida la visita, al docente se le otorgaba una calificación en la siguiente escala: muy bien (MB), bien (B), regular (R) y mal (M). En el horario docente de las escuelas se planifica un día para que los profesores realicen reuniones metodológicas donde muestren ejercicios didácticos-pedagógicos con el fin de mejorar las habilidades en la impartición de clases.

Anterior a la reforma, entre 1975 y 1989 existió una fuerte influencia de la pedagogía socialista, principalmente de la Unión Soviética. La mayor parte de la literatura sobre didáctica, principios de la enseñanza-aprendizaje y las cuestiones relacionadas con el pensamiento lógico era resultado del asesoramiento de los profesionales rusos y de la Alemania socialista. Por ejemplo,

“el término trabajo metodológico asociado al perfeccionamiento de la labor del docente comienza a usarse en Cuba en la primera mitad del 1970, heredado de la entonces Unión Soviética. A. V Barabanchikov (1971), en su texto sobre Pedagogía Militar señala que la preparación práctica metodológica de los educadores juega un papel fundamental para el logro de la maestría pedagógica, ocupando un lugar considerable las reuniones de instrucción metodológica, las clases demostrativas y las clases abiertas” (Sánchez, A. y Lara Díaz, 2014:289).

Un análisis por las diferentes etapas anteriores a la reforma educativa muestra que el sistema de trabajo metodológico se convirtió en la forma de organizar el proceso docente en las instituciones educativas en Cuba; la instrumentación de estos mecanismos por resoluciones y normas convirtió el

trabajo del magisterio en esquemático y una constante obsesión por las cuestiones metodológicas<sup>3</sup>. Se comenzó a otorgar más importancia a la forma que a los contenidos. Esto, trasladado a la enseñanza de las asignaturas de humanidades y ciencias sociales, provocó, a largo plazo, desconocimiento de los aspectos más relevantes de la historia nacional, la cultura y otros aspectos de la realidad social.

A finales de los años noventa, a partir de los resultados y diagnósticos que realizó el Ministerio de Educación en Cuba, los indicadores apuntaban que la enseñanza Secundaria Básica, era el eslabón más débil del sistema educativo, relacionado con el aprendizaje y la adquisición de las habilidades necesarias para el dominio de las matemáticas, el español y la historia<sup>4</sup>; también, una etapa muy compleja relacionada con el desarrollo de la adolescencia y la necesidad de una adecuada atención educativa, sobre todo, en un periodo en el cual el papel de la familia se había debilitado, pues “se produjo un cambio en las orientaciones de los valores familiares, que se expresan en la transgresión de normas jurídicas y morales, así como en conductas proclives a la desintegración y desarticulación social y severas confrontaciones entre generaciones en relación con los contenidos de dichos valores” (Arés, P., 1998:61), lo cual dio origen a fenómenos no deseados como la prostitución, deserción escolar, incremento del índice de alcoholismo y drogas<sup>5</sup>.

Patricia Arés (1998) explica que las prácticas más comunes en esta etapa fueron:

“El vender el cuerpo, o sea, la prostitución de hombres y mujeres jóvenes, con complicidad familiar. De ahí que se pueda hablar de “familias prostituidas”, y no solo la prostitución vista como fenómeno individual; el incremento de hábitos tóxicos y creciente aparición de jóvenes adictos y traficantes de drogas; el matrimonio entre extranjeros, aceptado como una vía de generación de ingresos, sin que medien relaciones de auténtico amor en algunos de los casos; el incremento de la búsqueda de redes informales de apoyo en detrimento de las formales; es decir; familia extensa, amigos, padrinos de religión, vecinos...” (Arés, P., 1998: 61).

---

<sup>3</sup> Véase Pacheco Rodríguez, R., Alonso Rodríguez, S. H., & Mena Lorenzo, J. A. (2018). Génesis y evolución del Sistema de Trabajo Metodológico como parte del Sistema de Trabajo en Cuba. *Mendive. Revista de Educación*, 16(2), 314-329.

<sup>4</sup> Véase Ballester, S. (1995). La sistematización de los conocimientos matemáticos. *Editorial Academia, La Habana*.

<sup>5</sup> Véase Ferrer, M. E., & Domínguez, M. I. (2003). Reflexiones en torno a la prostitución como tendencia desintegradora de la juventud en Cuba. *Red de Bibliotecas Virtuales del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales. [Internet]*; García, M. I. D. (2006). Juventud e investigaciones sociales en Cuba. *Temas sociológicos*, (11), 241-262; Candina, H. R., Batista, A. H., Betancourt, A. M., & Mezquida, M. S. (2014). Comportamiento adictivo de la familia como factor de riesgo de consumo de drogas en jóvenes y adolescentes adictos. *Revista cubana de investigaciones biomédicas*, 33(4), 402-409.

Todos estos cambios y conflictos que transcurrían en la sociedad cubana del periodo especial en los finales de los noventa dieron lugar a un debate sobre las transformaciones sociales (dolarización, capital extranjero, turismo) y el tema de los valores. Muchas de las críticas venían de la opinión pública, de los sectores religiosos, los intelectuales y desde el mismo seno del sistema político cubano. La Revista Espacio Laical, Revista Temas, La Gaceta, crearon un espacio para debatir y denunciar los efectos de la crisis y el impacto de las medidas económicas y la llamada crisis de los valores.

El Estado comenzó a canalizar este debate y apaciguar las críticas abriendo un debate sobre los valores. Por ejemplo, “la Comisión de educación, cultura, ciencia y tecnología de la Asamblea Nacional del Poder Popular convocó a una audiencia pública sobre la formación de los valores en las nuevas generaciones, y se propuso con ello aunar a los diversos factores sociales en torno a fines comunes y que cada cual desde su enfoque aporte cómo lograr este propósito” (Fabelo, R. y otros:1996:1-2). En esta audiencia se pidió a profesores e investigadores de renombre y a algunos intelectuales verter su opinión relacionada con la crisis de los valores. De este modo, el gobierno estuvo obligado a recomponer esta situación de crisis; una de las acciones fue mejorar y transformar el sistema educativo en todos los niveles. Lo cual comenzó por instrumentar una reforma de la enseñanza en secundaria básica.

Esta reforma educacional estuvo acompañada de grandes cambios en la esfera educativa sustentada en reforzar la integración social de las nuevas generaciones, cuyo fundamento fue la formación de los valores a través de los programas educativos, transmitidos tanto por la vía curricular como por la extracurricular. La formación de los valores morales y ciudadanos constituyeron la plataforma fundamental enarbolada desde el Estado para poder reproducir la vida social en consonancia con la idea del socialismo como una alternativa posible. En este periodo la educación en valores se convirtió en política educativa estatal, la cual otorgó responsabilidad a la escuela, maestros, estudiantes y familia, con la educación de la nueva generación.

### **Preguntas de investigación:**

¿Por qué en la sociedad cubana se abrió un debate en torno a los valores humanos y ciudadanos? ¿Cómo, desde los sujetos de la educación, docentes, familias, se valoró el cambio educativo y la educación en valores que desarrolló la reforma educativa? ¿Qué significó para el Estado, profesores, alumnos y la familia, este reforzamiento de la educación a través de la inclusión

de valores humanos y ciudadanos tanto en el ámbito de la educación formal como informal? ¿Qué efectos tuvo, en la práctica docente, la recepción de los cambios educativos promulgados por la reforma educacional? ¿Por qué a la escuela y a los docentes les correspondió canalizar el diálogo sobre la educación en valores y ciudadanos?

La formación de docentes para sustentar el nuevo modelo de Secundaria Básica es uno de los capítulos más discutidos de la reforma que impulsó el Estado, debido a que la graduación de licenciados en educación para las diferentes especialidades desde los años setenta hasta 1989 se había consolidado a través de los Institutos Superiores Pedagógicos. Estas universidades se encargaban de formar especialistas con un alto nivel de instrucción y educación; la malla curricular de esta licenciatura contemplaba contenidos de Psicología General y Educativa, Didáctica General y de la especialidad, Idioma Inglés, Filosofía, Historia, Literatura-español y una gran carga de asignaturas de la especialidad. Sobre esta organización curricular se formaba un egresado con las competencias profesionales, las habilidades, los procederes y actitudes que debía cumplir un maestro. El currículo de la Licenciatura en Educación tomaba en cuenta elementos de tipo epistemológico concebido como criteriología; cognoscitivo, afectivo, actitudinal; además de un conocimiento de orden psicológico-cognitivo, filosófico, antropológico, sociológico y didáctico, pedagógico y curricular, para comprender, en profundidad, el desarrollo del educando, así como el contexto social y cultural donde ejercerá como profesor (Carrizales, M. J. M., 2018:32-38).

El sistema educativo cubano, al eliminar el examen de ingreso para acceder a la licenciatura en pedagogía y universalizar la educación superior a todos los territorios y municipios del país, sin las estructuras y profesionales acreditados, permitió que a esta fuente de estudio ingresaran, de forma masiva, cientos de jóvenes sin la preparación mínima ni la vocación por la especialidad de maestro y que los cambios bruscos en los planes de estudio de las licenciaturas, que simplificaban los contenidos, para formar maestros emergentes que pudieran ejercer como docentes en las aulas en un breve periodo de tiempo, trajeron consecuencias muy negativas.

Este cambio acelerado en la formación de maestros de secundaria básica alteró los roles de estos, su eficiencia y quehacer docente. La vieja generación de maestros formados de manera sólida, se volvieron los más críticos de este proyecto y anunciaron los problemas que suponían estos cambios, pero se trataba de una política del Estado y el Partido ante la necesidad de formar



maestros que pudieran hacer frente a la crisis ocasionada por el alto porcentaje de docentes que se marchó de las aulas hacia otras esferas económicas al ver su actividad de años subvalorada.

Otra parte de maestros adultos permaneció en las aulas y tuvo que ocuparse de la formación de sus estudiantes y de acompañar a los nuevos egresados, que aún tenían una formación inicial deficitaria y no estaban preparados para encarar la práctica docente y los problemas que se originaban en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Por estas razones necesitaron tener tutoría asistida y el acompañamiento en las aulas pues se estaba produciendo una alteración negativa de las normas y valores en la forma de relacionarse con sus estudiantes.

En este orden, se puede afirmar que el campo más polémico que tiene la educación cubana en nuestros días, está relacionado con la formación ciudadana y los valores sociales que promovió la reforma educativa. Un estudio científico social sobre la reforma educativa, específicamente focalizada en la formación ciudadana y los valores sociales, puede explicar cuál fue, verdaderamente, la finalidad y los resultados que ha traído, después de varios años, una “educación en valores”, sus alcances y limitaciones. Teniendo en cuenta que “los estudios sobre los procesos de reforma son recurrentes en diferentes partes del mundo. Una de las preocupaciones más comunes de los especialistas en el tema, así como de las autoridades responsables de la operación de los sistemas educativos, es identificar la efectividad de los cambios propuestos a través de los planes y programas de estudio” (Treviño, E. y Cruz, R., 2014: 50-68).

Para ello se aborda el problema de investigación desde tres dimensiones: La dimensión global: ¿Qué relación se establece entre las propuestas educativas internacionales y la reforma educativa cubana, sustentada en una educación ciudadana y los valores humanos?, ¿cuáles son los fundamentos o las tesis políticas, pedagógicas y culturales planteadas por los agentes involucrados? En otro orden, la dimensión -estatal: ¿Por qué se implementó la estrategia del cambio educativo, primero, en la enseñanza Secundaria Básica? ¿Cuál fue la sustentación teórica en el diseño educativo que implementaron los actores gubernamentales, con el apoyo de actores políticos, para materializar la reforma? Y, por último: La dimensión local: ¿Qué resignificación tuvo, entre los docentes de educación de nivel secundario, los estudiantes y la familia, la educación en valores ciudadanos y humanos?

## **Objetivo, objetivos e hipótesis**

Las proyecciones educativas de la reforma en cuanto a la formación ciudadana y los valores tuvieron un carácter impositivo. Se continuó reforzando una educación basada en un ideal de homogeneidad que otorga prioridad al “sujeto revolucionario” en oposición a los aspectos de la diversidad sociopolítica y cultural que caracteriza a la sociedad cubana. Téngase en cuenta que en “Cuba también existen instituciones activas y organizadas, “no revolucionarias” por su carácter, que realizan trabajo espiritual y humano, lo que le permite cierta influencia social, moral y política” (Guerra, S., & Gallardo, A. M., 2009:276).

No obstante, el proyecto educativo de la reforma consideró a la familia como “sujetos educativos” supeditados a las formulaciones educativas del Estado y la escuela. Estos elementos permiten exponer como **objetivo general** analizar los valores ciudadanos y humanos que promovió la reforma educativa para los estudiantes, maestros y familia del nivel medio secundario en un contexto de crisis y transformaciones económicas sociales y políticas. De este objetivo se desprenden los siguientes objetivos específicos:

1. Explicar los fundamentos políticos, sociales y culturales que coadyuvaron al cambio educativo en Cuba.
2. Examinar los contenidos curriculares sobre la formación de los valores humanos y ciudadanos.
3. Analizar el papel de los agentes socializadores y los actores sociales a través del estudio de caso en la escuela secundaria básica Rodolfo Rodríguez Benítez.

Desde este planteamiento se presenta, como supuesto de investigación, que el diseño de una educación en valores morales y ciudadanos en la reforma educativa fue utilizado por el Estado como un medio de control sobre los educandos, maestros y familias que limita el diálogo sobre los derechos ciudadanos en un contexto de cambio económico y político en Cuba.

## **Recorte espacial y temporal**

El marco temporal objeto de estudio abarca el periodo desde 1999 al 2006, etapa en la que se materializó la reforma educativa en Cuba; pero la investigación se realizó en el periodo entre el 2019 y 2021. Los primeros cambios educativos que introdujo la reforma se realizaron en la enseñanza Secundaria Básica, y se necesitó concienciar y ganar el apoyo de los profesores y la

opinión pública, ya que se precisaba transformar el modelo curricular y aspecto de la organización escolar en esta enseñanza. La concepción pedagógica de formar una personalidad integral comenzó también por crear un actor pedagógico nuevo, el profesor general integral, a partir de una nueva especialidad dentro de la licenciatura en educación. En esta etapa de cambio y transformaciones, hubo avances y retrocesos hasta nivelar, de una manera más adecuada, la enseñanza Secundaria Básica.

En este periodo en la enseñanza Secundaria Básica conviven tres generaciones: la primera agrupa a la generación de profesores que se formaron en una licenciatura en educación por cinco años en una especialidad, por ejemplo, en Historia, Literatura, Geografía y otras; la segunda corresponde a las primeras graduaciones de los maestros integrales y, por último, los recién egresados como profesores licenciados en educación en las diferentes especialidades. Al personal docente se unen los trabajadores de servicio de apoyo a la docencia, los cuales se encargan de la parte administrativa pero que participan y contribuyen en la labor educativa relacionada con la formación de los valores y la organización escolar.

### **Espacio y contexto de la reforma educacional en Contramaestre, Santiago de Cuba**

La unidad de estudio seleccionada para esta investigación se ubica en el municipio de Contramaestre. Se localiza en el extremo noroeste de la provincia de Santiago de Cuba. “Limita al norte con la provincia Granma y Holguín; al sur, con el municipio Tercer Frente; al este, con Palma Soriano y al oeste, con la provincia Granma. Dista a 865 Km de Ciudad de La Habana con la que se comunica por carretera y ferrocarril. Tiene una extensión territorial de 610,33 Km<sup>2</sup> y ocupa el 9,9% de la superficie de la provincia, el sexto lugar entre los municipios. El 80 % del municipio (parte norte central) se encuentra enclavado en la Llanura del Cauto por lo que predomina el relieve llano; exceptuando una parte alomada donde comienza la precordillera de la Sierra Maestra”. (ONEI, 2018:10)

Las condiciones geográficas de este territorio, con predominio de una amplia llanura sembrada de cítricos, lo convirtieron, desde los años 70, en un territorio favorecido por los grandes planes educacionales de las escuelas en el campo, conocido por plan “Los Bungos”, agrupado en 11 escuelas internas con capacidad, cada una, para matrícula de 500 y mil alumnos. En la parte urbana del municipio cabecera se encuentran tres secundarias básicas fundadas desde los inicios

de la Revolución. A partir de la reforma educativa, muchos de los centros educacionales del plan “Los Bungos” fueron cerrados y los estudiantes, trasladados a los centros educacionales de las zonas urbana y suburbana. En el curso 2020-2021 el municipio tenía 123 centros educacionales. De ellos, 7 de secundaria básica y 5 institutos preuniversitarios (Ver tabla 1).

**Tabla 1.- Escuelas por niveles educacionales en el municipio de Contramaestre (2014-2019)**

CONCEPTO	2013/14	2014/15	2015/16	2016/17	2017/18	2018/2019
<b>Total</b>	131	131	131	132	123	123
Círculos infantiles	7	7	7	7	7	7
Primaria	96	96	96	96	96	96
Media	22	22	22	22	13	13
Secundaria Básica	9	9	9	9	7	7
Preuniversitario	5	5	5	5	5	5
Técnica y profesional	8	8	8	8	4	4
Adultos	3	3	3	4	4	4
Especial	3	3	3	3	3	3

Fuente: Anuario Estadístico de la Provincia de Santiago de Cuba. Contramaestre, pp.10-11.

En el curso 2020-21 la matrícula de secundaria básica alcanzó los 3 017 estudiantes, distribuidos entre las nueve secundarias básicas del territorio de Contramaestre. De este total, 609 estudiantes corresponden a la matrícula de la Secundaria Básica “Rodolfo Rodríguez Benítez”, organizados de la siguiente forma: 228 estudiantes cursan el séptimo grado; 189, el octavo nivel y 94, el noveno y último año de secundaria (Véase Tabla 2).

**Tabla 2.-Matrícula actualizada por centros y grados Secundaria Básica Contramaestre**

MUNICIPIOS Y CENTROS	01/21							
	MATRÍCULA		GRADOS					
	Total	Mujeres	7.		8.		9.	
		Total	Mujeres	Total	Mujeres	Total	Mujeres	
<b>CONTRAMAESTRE</b>	<b>3017</b>	<b>1501</b>	<b>1121</b>	<b>575</b>	<b>930</b>	<b>439</b>	<b>966</b>	<b>487</b>
Pepito Tey Saint – Blancard	934	466	358	190	272	122	304	154
Rodolfo Rodríguez Benítez	609	310	228	121	189	95	192	94
Ramón López Peña	230	113	90	41	62	32	78	40
Lorenzo de La Rosa Casas	188	93	64	34	73	29	51	30
Francisco Bello Tortoza	166	78	56	30	47	22	63	26
Abel Santa María Cuadrado	88	44	36	17	28	15	24	12
Mario Muñoz Monroy	107	60	35	17	34	20	38	23
Willy Valcárcel Portales	574	274	211	101	183	80	180	93
<b>TOTAL URBANO</b>	<b>2896</b>	<b>1438</b>	<b>1078</b>	<b>551</b>	<b>888</b>	<b>415</b>	<b>930</b>	<b>472</b>
José Antonio Labrador Díaz	121	63	43	24	42	24	36	15

Fuente: Dirección municipal de educación en Contramaestre (curso 2020-21)

Del conjunto de escuelas secundarias básicas de la municipalidad de Contramaestre, se seleccionó para el estudio la escuela Secundaria Básica “Rodolfo Rodríguez Benítez”, ubicada en el Consejo Popular “Patricio Lumumba”, zona suburbana de la ciudad. Esta institución educativa posee una larga tradición pedagógica, “fue la primera escuela básica construida por la Revolución en la década de los años 60 en esta localidad” (Ecured, 2021:1-4), caracterizada por tener un claustro estable y de excelencia educativa entre los años 70 y 80. En los noventa, con el cambio educativo, el claustro fue cambiando y nutriéndose de nuevos profesores. El actual colectivo pedagógico está formado, básicamente, por la nueva generación, los Profesores Generales Integrales (PGI) que se graduaron con la Reforma Educativa iniciada entre el 2001-2003.

**Tabla 3.- Claustro de la Secundaria Básica “Rodolfo Rodríguez Benítez”**

Claustro y personal de servicios	Graduados de licenciatura y especialización antes de la reforma	Graduados PGI	Graduados de licenciatura y especialización después de la reforma	Total
Docentes	32	15	18	65

Fuente: Secretaría General Secundaria Básica “Rodolfo Rodríguez Benítez” (Curso 2020-21).

### **Metodología, instrumentos y técnicas**

El estudio sobre la formación ciudadana y los valores en el marco de la Reforma Educativa de la Enseñanza Secundaria Básica, en Cuba (1999-2006): el caso de la escuela Rodolfo Rodríguez Benítez, en Contramaestre, Santiago de Cuba, conllevó al desarrollo de una estrategia de investigación que privilegia el análisis de los programas, contenidos escolares establecidos por la reforma, tanto para la formación de los estudiantes del nivel de secundaria básica como los relacionados con el nuevo modelo de los profesores generales integrales, las indicaciones ministeriales sobre la formación de los valores morales y ciudadanos, los discursos de los líderes de la Revolución, las resoluciones sobre categorías docentes, mejoras y cambios de salario del sector educacional, las precisiones metodológicas por grado para la enseñanza de la Educación Cívica y, por otra parte, la recolección de información empírica a partir de las entrevistas focalizadas en los actores y sujetos del cambio educativo de esta institución y la dirección de educación de este territorio en la provincia de Santiago de Cuba.

**Análisis de la documentación:** discursos de los líderes de la Revolución, indicaciones del Ministerio de Educación, orientaciones metodológicas para instrumentar el cambio educativo y la formación ciudadana y los valores sociales, las actas y acuerdos de las reuniones. Se revisó la forma de ordenación didáctica para el trabajo con los valores y otros materiales de trabajo de los docentes y la forma de evaluación en el nivel básico. En este sentido se utilizó el programa de análisis cualitativo *ATLAS. Ti* para gestionar y analizar algunos de los discursos y artículos que predominaron en el contexto objeto de este estudio. Desde esta perspectiva se pudo preguntar a los discursos desde los referentes empíricos y análisis de los estereotipos en la práctica pedagógica.

**Entrevistas estructuradas focalizadas:** Las entrevistas estructuradas focalizadas parten del criterio de que las personas entrevistadas se han visto involucradas en una situación particular (Fiske, M., Kendall, P. L., & Merton, R. K., 1998: 215-227). En este caso, se trata de los docentes que se desempeñaron en la etapa de la reforma y actualmente se encuentran activos en la enseñanza Secundaria Básica, sus opiniones y consideraciones han resultado información de primera mano para comprender los procedimientos, las ideas y concepciones pedagógicas, los conflictos y adecuaciones que ocasionó el cambio educativo implementado por el Estado en la enseñanza media.

De 69 docentes que laboran en la Secundaria Básica Rodolfo Rodríguez Benítez, se entrevistaron 21, para un 30,43 % (Véase anexos, tabla 9). De estos, 6 se formaron como profesores generales integrales. Es decir, que en el periodo 1999-2006 ellos recibieron el influjo de las transformaciones educacionales y hoy se desempeñan en la actividad docente en la enseñanza secundaria. Los otros 15 profesores entrevistados, eran especialistas en los años de la reforma; 3 de ellos, doctores de la enseñanza universitaria que trabajaron en la implementación de la reforma.<sup>6</sup>

Las entrevistas se focalizaron en recoger información sobre las transformaciones educacionales de la enseñanza Secundaria Básica, en el periodo 1999-2006, las fortalezas y debilidades del cambio educativo en Cuba en esta etapa, sobre los aspectos formativos de la educación en los valores humanos y ciudadanos y por qué la enseñanza de la Educación Cívica adquirió un papel protagónico en este periodo. Las entrevistas se realizaron a través de los medios electrónicos, un medio óptimo y necesario para acercarse a los actores de este proceso en un

---

<sup>6</sup> Las entrevistas se realizaron con el consentimiento de los entrevistados y como se trata de hechos del pasado, estuvieron de acuerdo con que se publicaran sus nombres.

contexto de pandemia y distanciamiento social, lo que motivó el uso de la Internet como herramienta de trabajo, la cual se ha intensificado en este contexto de emergencia sanitaria. En este escenario se ha podido contactar con algunos de los actores más importantes que trabajaron en el periodo del cambio educativo en Cuba entre 1999 y el 2006, específicamente, en el territorio de Contramaestre.

### **Perspectivas teóricas y definiciones conceptuales**

El tema de la educación y los valores ha ocupado un lugar central tanto en la filosofía como en la sociología. El campo filosófico que se ocupa de los valores está muy relacionado con la axiología. Desde el pensamiento griego hasta nuestros días los valores humanos han sido de interés, cuestión recogida en las obras de los clásicos desde Hegel, Kant, Max Weber, Durkheim, Parsons, Habermas, las cuales constituyen una fuente teórica para la comprensión del fenómeno de los valores y la educación. Marx, al abordar el tema de las circunstancias, ve la relación dialéctica entre las condiciones materiales y el papel de los individuos. Este autor explica cómo nuevas circunstancias generan nuevos actores y cómo nuevos actores influyen en las nuevas circunstancias; de modo que los valores no existen a *per se*, sino son parte de los elementos estructurales de la sociedad, los mismos tienen un componente objetivo y otro subjetivo y están determinados por los contextos socioculturales y económicos (Ritzer, G., 2001:175).

Parsons es uno de los sociólogos que prestó gran atención al tema de los valores respecto a sus funciones y lugar en la estructura social y retomó la idea de Kluckhohn sobre los valores culturales compartidos. Uno de los postulados está relacionado con la idea de los valores compartidos: “Los valores son culturales, más que puramente personales, son de hecho compartidos. Los valores se definen en relación con una tradición cultural compartida” (Parsons, T., 1974:48) y recalca el componente psicológico y orientador del valor. Para el sociólogo estadounidense el individuo o el actor se encuentra inmerso en un sistema de relaciones sociales estructuradas de un modo uniforme para un grupo de individuos; por eso la personalidad de un individuo se encuentra interdependiente de estas.

En este sentido, la educación contribuye a la normatividad y el mantenimiento del orden social. Parsons realizó un interesante análisis sobre el papel socializador de la escuela,

específicamente, en su trabajo “el salón de clases como sistema social: algunas de sus funciones...:”

“Existen dos problemas en el modo de socialización y selección, el primero de ellos es el modo en que la clase funciona para que los alumnos internalicen los compromisos y habilidades necesarias para el desempeño feliz de sus futuros roles de adultos. El segundo es cómo funciona para establecer la asignación de estos recursos humanos dentro de la estructura de roles de la sociedad adulta. Estos dos puntos se dan dentro de los agentes socializadores como lo es la familia, los grupos de iguales, la iglesia, las organizaciones y la educación” (Parsons, T., 1971: 32-43).

Para la comprensión teórica de los valores cívicos y democráticos y el papel de la Escuela, la obra de Dewey es un referente importante para entender el entramado social cultural en el que se encuentra inserto el sujeto pedagógico, por ejemplo, el influjo de la escuela como representante del Estado; las relaciones entre los propios sujetos y el peso que ejerce el sistema de organización política. La idea de la educación como crecimiento que explica Dewey, se hizo patente en Cuba en el periodo 1999-2006. Uno de los lemas de la reforma era “hacer crecer el individuo” a través de una educación en valores como parte importante de la formación de una personalidad integral. Y esta responsabilidad la debían cumplir la escuela y los maestros. Fue la forma utilizada por el Estado para lograr un amplio apoyo social entre los diferentes actores, proponiendo un cambio educativo como progreso y mejora.

La reforma en Cuba otorgó un papel importante a la comunicación dentro de la educación, los docentes debían convertirse en buenos comunicadores sociales y lograr que sus estudiantes fueran los actores de esa comunicación, politizándolos e integrándolos en los mecanismos de reproducción de las ideas del socialismo frente al capitalismo. El rol de la escuela en el nuevo contexto se focalizó en socializar a los individuos y formar los valores cívicos-patrióticos que sustentan el modelo socialista en detrimento de la democracia representativa y el pensamiento neoliberal. A través de la educación, el Estado instituyó los programas de educación ciudadana y generó una nueva forma de relacionar a los niños y jóvenes con sus maestros, escuela y la familia: El programa de formación de valores humanos y cívicos.

Dewey destaca que la educación como formación, históricamente, se ha enfocado más, en el papel del maestro y menos, en el rol del alumno, dejando fuera el papel activo del educando



capaz de aprender por sí mismo y del influjo que proporciona el ambiente social. Al respecto considera que “la filosofía es elocuente al hablar del deber del maestro de instruir a sus alumnos, pero es casi muda respecto a su privilegio de aprender. Acentúa la influencia del ambiente intelectual sobre el espíritu; pero pasa por alto el hecho de que ambiente implica una participación personal en experiencias comunes” (Dewey, J., 1995:70). Esta crítica está vigente pues aún prevalece el desarrollo de un modelo educativo tradicional, limitado al espacio del aula de clases, centrado en las metodologías de enseñanza del profesor y con pocas instancias de participación e intervención de los estudiantes.

Otro referente para el análisis de la educación son las ideas de Durkheim sobre el carácter social de la Educación, la cual consiste en una socialización metódica de la joven generación. En este sentido entendía que la “educación es la acción ejercida por las generaciones adultas sobre aquellas que no han alcanzado todavía el grado de madurez necesario para la vida social”. La Educación tiene por objeto el suscitar y desarrollar en el niño un cierto número de estado físico, intelectuales y morales que existen de tanto la sociedad política en su conjunto como del medio ambiente específico al que está especialmente destinado”. (Durkheim, É., 2005:35-36). Además, consideró el papel del Estado y su responsabilidad por la educación de los individuos.

A partir de que la Educación es una función esencialmente social, el Estado no puede desinteresarse de ella” (Durkheim, E., 2005: 21-60). A la vez recalcó que la escuela no podía ser instrumento de ningún partido, cuestión discutible en la actualidad sobre todo en el contexto de los Estados-nación, esencialmente, los de corte socialista. Para Althusser:

“la escuela es uno de los aparatos ideológicos más importantes del Estado, pues si bien produce posiciones laborales, mediante el aprendizaje de técnicas, conocimientos, más o menos elementales, directamente utilizables en los puestos de trabajo. A la vez logra la interiorización por parte de los individuos de las relaciones de producción, gracias a la inculcación de la subordinación y reglas de comportamiento (Rivero, Y. & Clotilde Proveyer, 2005: 21-60).

En consecuencia, la reforma educativa y su programa transversal sobre la formación de valores, fue aplicada en un contexto y con unos fines: socializar a las nuevas generaciones en los valores humanos y ciudadanos, pero desde una perspectiva del Estado y una ideología socialista. Se debe tener en cuenta que, desde el primer instante en que la Revolución se establece en el poder,

comenzó a empoderar a los sectores populares y fue consolidando una ciudadanía que Bobes llama «ciudadanía militante». Dado que “se eliminan las antiguas organizaciones civiles y se sustituyen por otras con el objetivo de incorporar a toda la sociedad, la movilización popular sustituye a la participación ciudadana. Con ello, la relación individuo sociedad se diluye en un patrón colectivista que supone la fusión. Las personas privadas, que antes se reunían en público para dialogar y debatir con el Estado, asumen una unidad con el sistema de poder” (Bobes, C., 2007: 134).

La conceptualización “ciudadanías militantes” se convierte en un referente teórico en esta tesis para poder entender cuál es el tipo de ciudadanía que existe en Cuba y por qué al Estado le interesó potenciarla en los noventa. La definición ciudadanía como “una especie de igualdad humana básica dada por el Estado y asociada con el concepto de membresía completa a una comunidad” (Marshall, T.,1998:21), aportada por Marshall solo es comprensible contextualizándola y teniendo en cuenta lo que considera Bobes: “aunque esta membresía se potencia, deja de ser autónoma y diferenciada para convertirse en unidireccional, regulada y canalizada hacia los objetivos definidos por una colectividad nacional representada por el Estado, y se modifica radicalmente la sociedad civil, tanto en la esfera institucional como la simbólica” (Bobes, C. 2017:134).

El discurso político en Cuba siempre ha defendido que la democracia requiere de un nivel de equidad social y de políticas sociales y utiliza los indicadores alcanzados en temas de salud, mortalidad infantil, educación, deporte y seguridad social, para compararlos con el pasado capitalista que tuvo Cuba hasta 1959. Para el sociólogo Haroldo Dilla “se trata de un cuerpo doctrinario coherente dada la estrecha relación entre las percepciones de las realidades cotidianas emanadas del entramado social y el discurso institucional” (Dilla, A., 1995: 87-102).

La ciudadanía militante se construye a partir del triunfo de la Revolución Cubana (1959) cuando “el ciudadano elector”, según Bobes, se sustituye por la de pueblo; con ello se refuerza el vínculo colectivista y se desconstruye el principio de la individualidad (característicos de la ciudadanía); esta noción del pueblo- cuerpo refiere a la categoría de trabajadores y restringe la libertad y la igualdad a este grupo mayoritario (Bobes, C. 2017:142), el cual se ve representado en las diferentes organizaciones políticas y de masas creadas al calor del proceso de institucionalización revolucionaria: La Federación de Mujeres Cubanas, Central de Trabajadores

de Cuba, Unión de Jóvenes Comunistas, Partido Comunista de Cuba, Unión de Pioneros José Martí, Comité de Defensa de la Revolución: CDR.

De este modo, el pueblo quedó organizado y con una sola militancia: el pueblo revolucionario. Fuera de esta categoría no hay libertad posible. En este sentido se ha conceptualizado a la ciudadanía cubana como una “ciudadanía militante o ciudadanía formal”, porque los derechos y deberes ciudadanos recogidos en la constitución reconocen, de manera formal, la existencia de la libertad de expresión, reunión y de la prensa, siempre y cuando no atente contra la revolución<sup>7</sup>.

La educación en valores, en el periodo de la reforma educativa de los noventa, no se apartó de esta concepción sino, más bien, se ocupó de potenciar esta ciudadanía militante; es decir, que la educación en valores, desde la perspectiva del Estado y su sistema educativo, se encargó de clarificar cuáles valores formar y cuál era la prioridad. El objetivo era reactivar la cohesión social en torno al proyecto socialista; por tanto, se abogó por el patriotismo, la incondicionalidad y la responsabilidad. Otros valores como la tolerancia y el respeto por las diferencias de opiniones, fueron omitidos. Este tipo de ciudadano no era el que necesitaba el socialismo, sino hombres incondicionales, revolucionarios, patriotas y antimperialistas.

Para muchos autores el sujeto revolucionario y militante surgió a partir del 6 de junio de 1961 cuando se dictó una ley que establecía la nacionalización de todos los centros docentes, proclamándose el carácter gratuito general y público de la enseñanza en todos los niveles. Se produce la primera reforma educativa y cultural con apoyo de los intelectuales cubanos, la cual desarrolló la campaña de alfabetización llamado “Año de la Educación”, por haberse desarrollado, a todo lo largo y ancho del país, la Campaña Nacional de Alfabetización, acontecimiento político y cultural generado por el propio proceso revolucionario, que requería la participación activa y

---

<sup>7</sup> Por ejemplo, el Decreto-Ley No. 35 de “las Telecomunicaciones, las Tecnologías de la Información y la Comunicación y del Uso del Espectro Radioeléctrico” y la Resolución 105 “Modelo de Actuación Nacional para la respuesta a incidentes de Ciberseguridad”, es un instrumento para regular la libertad de expresión de los ciudadanos cubanos en las redes sociales, los cuales pueden ser juzgados por la crítica al Estado. (Figueredo, Oscar, 2021) Ver (Consejo de Estado, 2021) Consejo de Estado. (17 de agosto de 2021). Decreto-Ley 35/2021 “De las Telecomunicaciones, las Tecnologías de la Información y la Comunicación y el uso del Espectro Radioeléctrico”. *Gaceta Oficial de la República de Cuba*, pp. 2526-2601.

consciente de las masas populares, la cual no podía materializarse si los hombres y las mujeres no sabían leer y escribir (Crespo, C. M. C., 2004: 7-15.).

Los jóvenes que participaron de manera voluntaria en la campaña de alfabetización, se convirtieron en los actores principales del cambio educativo de los 60, pues la mayoría de ellos se incorporaron como docentes de las nuevas escuelas creadas a nivel de todo el país, tanto de secundaria básica como de la enseñanza media y universitaria. En 1970 se produce la segunda reforma educativa con la creación del Ministerio de Educación y el sistema de escuelas en el campo. En septiembre de 1973 se abrieron matrículas para 80 mil nuevos estudiantes y en 1974, 100 mil. En 1976 se realizó una gran transformación educacional en el país. Se creó el Ministerio de Educación Superior, y los institutos pedagógicos se convirtieron en centros docentes de Educación Superior; es decir, institutos superiores pedagógicos (a partir del año 2009 se denominan universidades de ciencias pedagógicas) (Granda, M. A., 2009: 8-14).

La creación del sistema de secundaria básica en el campo se considera una innovación en el ámbito educativo, pero visto desde una perspectiva de la sociología y el campo de poder, estas escuelas se constituyen en instancias de lo que Foucault ha denominado “proceso de normalización a través de las técnicas de disciplinamiento”, ya que la escuela es una institución que permite «enderezar conductas», y ejercer sobre los individuos esa forma de poder, entendido como una acción que se orienta a conducir al individuo (Foucault, M., 2019:249). Desde esta perspectiva, se puede considerar que las escuelas en el campo fueron hechas, no solo con el propósito de ampliar los servicios educaciones a todas las zonas rurales del país, sino que servían para formar y socializar “el hombre nuevo” en los principios de la Revolución, cuyos objetivos de este modelo educativo fueron:

El trabajo productivo como elemento formador del hombre nuevo y su práctica consecuente en la educación comunista de las nuevas generaciones; la participación responsable y sistemática de la juventud en la edificación de la nueva sociedad con su integración a los planes de desarrollo, económicos y sociales, puestos en marcha por la Revolución. La realización de la revolución científico-técnica, especialmente la posición que debe tomar la educación y la escuela en las áreas rurales, dentro del contexto real de la problemática de la producción agropecuaria industrial con las transformaciones que ello presupone en cuanto al mejoramiento de las condiciones de vida material y social del

campesinado, secularmente marginado por la vieja sociedad (Figuroa, M., Prieto, A., & Gutiérrez, R., 1974:10-14).

Entre 1974 a 1998 es el periodo de mayor estabilidad del sistema educativo cubano. Se corresponde con un fuerte legado histórico-pedagógico y el desarrollo de todo el entramado institucional (Universidades pedagógicas, sistema de escuelas y becas en el campo), pero los cambios abruptos desde 1989 con la caída del Bloque Soviético y la crisis económica que azotó a Cuba, hizo necesario un cambio del sistema educacional cubano.

En el curso 1999-2000 se inician profundas transformaciones, lo que se denominó “tercera revolución educacional” en Cuba. De esta forma, en la Enseñanza Secundaria se tuvo que realizar cambios radicales en su modelo educativo con el fin de formar a un hombre nuevo y superior con una cultura general integral, capaz de enfrentar con éxito, los nuevos retos y transformaciones que se plantea la sociedad cubana actual en el contexto de la Batalla de Ideas, en la que corresponde un papel decisivo a los Profesores Generales Integrales de Secundaria Básica, lo que abre nuevas perspectivas en la formación de los adolescentes al prestarle una atención más eficaz a las necesidades educativas al tener a su cargo la formación integral de 15 adolescentes.

En este sentido, un estudio centrado en “la formación ciudadana y los valores sociales” en el periodo de la reforma educativa que se implementó en la enseñanza Secundaria Básica en Cuba en el periodo 1999-2006, tuvo en cuenta la dinámica donde quedó insertado el actor pedagógico (estudiantes/adolescentes) del nivel secundario. Teniendo en cuenta que los trabajos que analizan la problemática relacionada con los valores ciudadanos en Cuba son exiguos, solo los de María Luisa Esquivel y Diana Pacheco Pinzón (2017) abordan el problema de la construcción de ciudadanía desde un plan de estudios: la percepción de los estudiantes, así como el estudio González-Gil, M. E. (2019): “La formación inicial de maestros como espacio de intervención política de la formación ciudadana”. De forma general son escasas las investigaciones que problematizan la relación entre los valores humanos y el problema de los valores ciudadanos en el escenario educativo cubano de los noventa.

La tesis está organizada en tres capítulos: en el primero se abordan los fundamentos sociológicos, pedagógicos y sociopolíticos de la reforma educativa en Cuba (1999-2006). Se analiza el contexto sociopolítico de este periodo, las condiciones que propiciaron el cambio educativo, sincronizando la educación a las nuevas necesidades y proyecciones internacionales, pero

ajustándola y atemperándola a los problemas que enfrentaba la sociedad cubana y la formación de las nuevas generaciones. El segundo capítulo se ocupa de explicar los contenidos curriculares y la formación de los valores humanos y ciudadanos, lo que permite comprender el alcance y limitaciones de la reforma en cuanto a la educación en valores y cómo se limitó la formación ciudadana a los deberes ciudadanos y se omitió el tema de la libertad de expresión y los derechos individuales. El tercer y último capítulo explica el papel de los agentes socializadores y los actores sociales (estudiantes, profesores y familia) en un contexto de cambio educativo que reformuló las viejas prácticas educativas y planteó una nueva dinámica en la enseñanza Secundaria Básica. Los cambios educativos dinamizaron a nuevos actores y reciclaron viejos protagonistas. Este cambio transformó el profesorado y el alumnado, como resultado de la experimentación social y política en el contexto de la reforma.

## **Capítulo 1.- Los fundamentos sociológicos, pedagógicos y sociopolíticos de la reforma educativa en Cuba (1999-2006)**

### **1.1.-Introducción**

El objetivo de este capítulo es contextualizar el periodo de la reforma y cómo los cambios educativos ocurridos, derivaron de las condiciones nacionales e internacionales, las cuales colocaron a Cuba como única nación del hemisferio con un modelo comunista. El aislamiento del país después de la caída del muro de Berlín y la desintegración del sistema socialista provocó una ruptura traumática para la economía cubana y el modo de vida de su población; no obstante, a pesar de la caída estrepitosa del producto interno bruto, el Estado apostó por la educación y llevó a cabo una amplia reforma educativa cuyo eje central se fundamentó en la formación de los valores humanos, morales y ciudadanos.

En este capítulo se explican los argumentos políticos y pedagógicos que justificaron la reforma y cómo en el caso cubano este cambio educativo se corresponde con la lógica de un proyecto educativo de carácter político dotado de intencionalidades, estrategias y acciones para formar un individuo programado a los intereses del Estado. El modelo de la educación de la reforma siguió apostando por la integración social y política de los adolescentes y jóvenes en el proyecto político del socialismo; por tanto, fue parte de la política del Estado. El capítulo presenta un análisis que explica las funciones y peculiaridades del modelo educativo de la Isla a partir de

la reforma o cambio educativo. Este proceso sigue demandando de una perspectiva multidisciplinar que tenga en cuenta el análisis sociológico, antropológico, psicológico y pedagógico.

## **1.2.-Los aspectos sociopolíticos de la reforma en el contexto de los noventa: ciudadanía y educación**

Hacia fines de las décadas del 80 y 90 hubo una ola de reformas educativas en América Latina. Ecuador sancionó su Ley de Educación en el año 1983. En Uruguay la Ley de Educación fue aprobada en 1985. En Chile la Ley Orgánica Constitucional de Enseñanza se estableció en 1990. En ese mismo año se instituyó una ley educativa en El Salvador. En 1992 se estableció un Plan Decenal de Educación en República Dominicana. En 1993 se ratificó la Ley Federal de Educación en Argentina y se confirmó una nueva ley en México. Bolivia certificó su Ley de Reforma Educativa en 1994 y en ese mismo año fue aprobada la Ley General de Educación colombiana. En 1996 se ratificó en Brasil la Lei de Diretrizes e Bases da Educação (Beech, J., 2020:153-173).

Entre las acciones de las reformas educativas se incluía como metas y objetivos potenciar, a través de los contenidos curriculares, la formación ciudadana y los valores. La problemática que domina los trabajos sobre ciudadanía en América Latina, ya sea desde la historia, la antropología o la sociología (política), se concentra en problemas entre conciudadanos. La mayoría de estos trabajos se preguntan por las dificultades a las que se enfrenta el proyecto de ciudadanía entre connacionales (López, P., & Acevedo, A., 2012: 13-38)

La constitución de sujetos educativos y la producción de ciudadanía ocupa un lugar importante en los estudios de las Ciencias Sociales. En los países con sistemas democráticos, la revisión crítica sobre el papel de la educación y su contribución a la formación de los ciudadanos, es un tema recurrente y de constantes debates y polémicas. La demanda de la sociedad a los sistemas educativos para que no solo se ocupen del desarrollo de la inteligencia y las habilidades intelectuales de las nuevas generaciones, sino también de formar ciudadanos en los valores democráticos, con el objetivo de que estos, en el futuro, jueguen un papel importante en el cambio social y la ciudadanía global, sobre todo, cuando las democracias están amenazadas por el flagelo de la violencia, la corrupción y las drogas.

Las críticas a la educación para la ciudadanía han sido su contenido cargado de perspectivas hegemónicas que naturalizan la relación educativa soslayando su carácter social, histórico y político (Soriano, R. 2020: 21). Este hecho ha planteado a los científicos sociales revisar los referentes conceptuales y contrastarlos con la realidad social y los problemas sobre la educación ciudadana. El criterio que prevalece, es que no existe un significado único de este término, su definición depende de su contexto y periodo histórico.

La complejidad sobre la ciudadanía es señalada teniendo en cuenta que “gran parte de su relevancia o interés radica en su carácter aspiracional, en la intensa búsqueda que las diferentes sociedades, previas y contemporáneas, han desplegado para conseguirla a partir del supuesto de que en ella se guardan beneficios y virtudes para las sociedades de hoy, en cuanto a estructura global, y para cada uno de sus integrantes” (Treviño, E., 2020:61).

Educación y ciudadanía son conceptos que están muy relacionados, sobre todo por el encargo social que cumple la educación en la formación cívica. Para Ytarte y Moreno (2016) “uno y otro concepto articulan una buena parte de las aportaciones teóricas de la Pedagogía desde sus orígenes, conviven conjuntamente en la mayoría de las utopías sociales de los últimos siglos, además de generar encendidas controversias teóricas al modo de una extraña pareja” (Ytarte, R. y Moreno, 2016: 49-69).

El tema de la formación de valores y una educación para la ciudadanía están muy interrelacionados. La educación cubana se constituye como una práctica política imprescindible en la reproducción de la vida sociopolítica de la sociedad cubana. Desde los inicios de la Revolución, el Estado desarrolló diferentes programas masivos de educación; entre ellos, la alfabetización, la creación de escuelas y contingentes para formar maestros y establecimiento el carácter obligatorio de la enseñanza básica y la universalización de la Educación Superior. Por consiguiente, la educación ha desempeñado un papel importante en la formación de los valores ciudadanos en el socialismo.

La educación cubana ha estado muy relacionada con el proyecto de nación que aspiró el Estado revolucionario. Los cambios socioeconómicos y políticos no se podían producir sin crear nuevos actores sociales. Con este objetivo, en 1961, se llevó a cabo la campaña de alfabetización que involucró a amplios sectores sociales. Cientos de jóvenes participaron por todo el territorio nacional apoyando la convocatoria que realizó la dirección de la Revolución para alfabetizar a



todo el país. Este primer contingente de jóvenes fue la primera avanzada para el cambio cultural y político del país. Una vez terminada la campaña de alfabetización, a los alfabetizadores se les ofrecieron carreras universitarias y un gran porcentaje de estos se convirtieron en los primeros médicos, profesores e ingenieros que trabajaron con la Revolución para transformar los servicios sociales en Cuba. De acuerdo con mediciones empíricas, “el 34% de la generación joven de los años 60 tuvo una participación sociopolítica elevada en distintas esferas de la vida del país” (Domínguez, M. I., 2003: 17-59).

El sistema educativo cubano, desde los momentos fundacionales de la Revolución, formó parte de la reproducción social e ideológica del país. El discurso político que relaciona el Estado y la educación siempre ha estado presente en la esfera social y política recalcando que, sin la Revolución, no hubiera sido posible que cientos de hijos de obreros y campesinos se transformaran en profesionales. Al mismo tiempo, sin estos nuevos actores, la Revolución tampoco hubiera podido consolidarse; por tanto, la atención del Estado a la educación siempre ha sido una prioridad, pues la misma ha ayudado a coadyuvar el socialismo. La atención que el Estado concede al sector educativo se expresa en que un 10,2 % del producto interno bruto fue destinado a la educación de un total de 14 % de los gastos totales del país, a pesar de enfrentarse la nación durante los años noventa a la más profunda crisis económica (Cárdenas, R., 2000: 41-46).

La Educación en Cuba es un indicador de desarrollo, pero también una herramienta política que ha servido para comparar el antes y el después de la Revolución. En todos los informes del Partido y sus líderes se han mostrado los datos alcanzados en escolaridad, retención escolar y los gastos del presupuesto que utiliza el gobierno para garantizar este amplio servicio social; sin embargo, para los finales de los años noventa, el sistema educativo cubano experimentaba grandes desafíos. El gobierno comenzó a tener grandes dificultades para poder mantener toda la cobertura educativa, garantizar la logística y detener el éxodo de maestros y profesores a otros sectores de mayor remuneración. En el periodo especial se acentuó la crisis y muchas familias se vieron en la incapacidad económica de apoyar la continuidad de los estudios de sus hijos, unido a la pérdida de fe en el socialismo.

La crisis de los años 90 afectó la educación. En 1989-1997, su presupuesto real fue recortado en un 38 %, lo cual provocó escasez de libros, lápices y papel, reducción de la

inversión y el mantenimiento de la infraestructura (deterioro del equipo), así como del transporte y las comidas escolares y de la calidad de los servicios. Entre 1989 y 1994-95, la matrícula en la primaria se mantuvo, pero en la secundaria cayó de 88% a 74,5% y en la universitaria de 23% a 12%. El descenso en la matrícula secundaria se debió a dificultades en el transporte, recortes en las comidas y pérdida de importancia de esos títulos. El más drástico descenso en la matrícula universitaria reflejó las dificultades que los graduados encontraban para conseguir empleos en el sector estatal, cuyos salarios reales se redujeron. Antes de 1989, los profesores universitarios y los médicos ganaban los salarios más altos y los maestros recibían buenos sueldos, pero después de la crisis los campesinos, los transportistas privados, los trabajadores por cuenta propia - particularmente los dueños de restaurantes familiares (paladares)- subieron a la cúspide de la escala salarial. Muchos profesionales han abandonado sus carreras en busca de empleos mejor pagados en empresas mixtas, donde una parte pequeña del sueldo se abona en divisas; en el turismo, donde se dan propinas en divisas; en el pequeño sector privado, especialmente la agricultura, o en el mercado informal (Mesa-Lago, 2010: 45-56).

La estrategia de la Revolución para superar la crisis fue la apertura del capital extranjero y desarrollar el turismo. El impacto del turismo relacionado con una sociedad que había permanecido cerrada a los países capitalistas, trajo resultados positivos, pero también negativos, derivado del contacto cultural, el modo de vida de las llamadas sociedades de consumo comenzó a irrumpir en la sociedad cubana, los jóvenes, cada vez, se fueron haciendo más dependientes de las tecnologías y del consumo de productos foráneos, cuestión que se aceleró con la globalización en los noventa. En este contexto aparecen fenómenos nunca vistos en la sociedad cubana, concernientes al tema de la prostitución, la pornografía y las drogas.

Para Bobes (2001) el resurgimiento de la prostitución alrededor del turismo trajo consigo el renacimiento de una actividad degradante que había sido prácticamente erradicada por la Revolución. El regreso de estas prácticas -ausentes en el escenario de la Revolución Cubana- es expresión de cómo se marginalizó una parte del sector femenino (Bobes, V. C., 2001:90).

Carranza-Valdés habla de efectos negativos, no solo en términos económicos, sino además en términos ideológicos. Cuando el salario, reconocimiento económico y social, deja de ser la vía fundamental para la obtención del bienestar personal y familiar, se produjo un aumento

de grupos involucrados en “conductas desviadas”, ya sean actividades ilícitas o aquellas que, en el pasado, habían sido tildadas de contrarrevolucionarias (Behar, S., 2009:21)

Frente a este panorama, el Estado introdujo una reforma educativa, de forma progresiva, que no solo abarcaría el sistema educacional sino una educación en valores que influyó en toda la sociedad en aras de recuperar el socialismo y sus valores morales y cívicos. Los efectos de la crisis económica cubana tuvieron un reflejo inmediato en la superestructura de la sociedad, sobre todo, en la esfera de la moral y los valores. Los científicos sociales cubanos comenzaron a denominarlo “crisis de los valores”. Este término comenzó a popularizarse y a aparecer en la agenda política y educativa<sup>8</sup>.

La estrategia de reproducción social para poder dinamizar y modernizar la sociedad y recomponer el control sobre ella y lograr encarrilarla por la senda del socialismo, consistió en poner de nuevo a estudiar a toda la población. Para Bourdieu las estrategias de reproducción tienen aspecto de racionalidad tanto consciente como inconsciente (Bourdieu, P., 2012). La llamada crisis de los valores se convirtió en fundamento de una estrategia desde el Estado para garantizar la reproducción de la sociedad.

En 1996, el Estado estaba abocado a solucionar la crisis económica que atravesaba el país, pero también la crisis de los valores. Por este motivo la Comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología de la Asamblea Nacional del Poder Popular convocó a una audiencia pública sobre la formación de valores en las nuevas generaciones, y se propuso con ello aunar a los diversos factores sociales en torno a fines comunes y que cada cual, desde su enfoque, aporte cómo lograr este propósito, con la intención fundamental de contribuir al fortalecimiento de la cubanía, la identidad nacional y la justicia social (Fabelo, J.R.; Vitier, Domínguez, Gonzalez, García, 1996:2).

En este contexto de crisis, los adolescentes estaban más expuestos a las desviaciones sociales y conductas impropias que otros grupos de edades, y se necesitaba que si los padres, por razones económicas, no podían ejercer todo el control sobre sus hijos, el Estado debía ocuparse, y la alternativa fue crear la doble sesión de clases y garantizar una merienda escolar. Esta dieta

---

<sup>8</sup> El término crisis de los valores, según la Psicóloga Social Patricia Arés, comienza a ser denominado como tal a partir del derrumbe del socialismo en las naciones de Europa del Este y a la génesis del denominado Nuevo Orden Mundial (Arés, Patricia, Familia, ética y valores en la realidad cubana actual, 1998)

que aportaba la escuela, mediante la llamada merienda escolar, suplía lo que no podían aportar muchas familias por la carencia de alimentos y recursos.

Una de las razones por lo que el Estado concentró todo su esfuerzo en atender esta enseñanza, era que poseía la matrícula más elevada por tipo de Educación, donde la enseñanza Secundaria Básica, tenía unos 386 824 estudiantes en todo el país (Anuario Estadístico de Cuba, 2019:14), cuyo mayor porcentaje se concentraban en las secundarias urbanas de la Capital del país. Ante de establecer la doble sesión de clases los adolescentes eran vulnerables en un contexto de crisis en caer en las redes de la prostitución y las drogas. La dirección del gobierno entendió que debía primero priorizar y enfocar su reforma en la Secundaria Básica, primaria y luego en la Educación Superior.

El nuevo modelo educativo de secundaria concebía que los grupos docentes no debían exceder de quince estudiantes, en aras de poder atender las diferencias individuales y un aprendizaje más individualizado. En la coordinación de cada grupo se dispuso de una nueva figura docente. El profesor guía como el encargado de garantizar una mejor atención al grupo.<sup>9</sup>

La peculiaridad de esta reforma educativa fue su alcance que involucró a toda la sociedad cubana. Las escuelas fueron equipadas de tecnologías con circuitos de televisión y laboratorios de cómputo, pero también se modernizaron los equipos que poseía la población por TV a color traídos de China, los cuales fueron distribuidos por méritos y afiliación política. Una forma de ganar el apoyo del pueblo.

La reforma educativa sirvió para autoajustar el sistema social cubano. Esta abarcó dos ámbitos, uno material y otro en la esfera de lo ideológico y simbólico, con importante cambio en los currículos de la enseñanza primaria, media y superior. Las primeras transformaciones se concibieron en la enseñanza básica, cuyas indicaciones se circularon en un documento programático conocido como “Las transformaciones de la Secundaria Básica”.

Aníbal Quijano considera que “la idea del socialismo consiste en la estatización de todos y cada uno de los ámbitos del poder y de la existencia social, comenzando con el control del

---

<sup>9</sup> En el periodo 1999-2000 se remodelaron y ampliaron las escuelas secundarias básicas en todo el país, para poder garantizar la doble sesión de clases y disponibilidad de más aulas para formar grupos docentes con matrícula de 15 estudiantes.

trabajo, porque desde el Estado se puede construir la nueva sociedad. Ese supuesto coloca toda la historia, de nuevo, sobre su cabeza. Inclusive en los toscos términos del Materialismo Histórico, hace de una superestructura, el Estado, la base de la sociedad. Y escamotea el hecho de una total reconcentración del control del poder, lo que lleva, necesariamente, al total despotismo de los controladores haciéndola aparecer como si fuera una socialización del poder, esto es la redistribución radical del control del poder” (Quijano, A. , 2000:239).

La reforma se ubicó en un contexto en el que prevaleció el ideal político de una sociedad integrada por sus valores centrales de manera armónica y se abogó por los valores sociales, humanos y morales que, tradicionalmente, habían articulado a la sociedad, en la que cualquier desviación social de esos valores se percibía como anomia social y se omitió la discusión de los valores ciudadanos porque el tema de los derechos ciudadanos y la libertad de expresión en el contexto de los noventa era un tema político complejo que desafiaba a la sociedad de partido único.

Como consecuencia, el “Socialismo de Estado” se enfocó hacia la homogenización de la sociedad para recuperar cuestiones de la identidad nacional que, en la época de la hegemonía soviética, se había soslayado; priorizó la enseñanza de la historia nacional en todos los niveles escolares, creó las escuelas de instructores de artes, cuyos egresados se integraron a los procesos de acción política y cultural y en la organización de los grandes eventos culturales. También el Estado, apoyado en el Ministerio de Cultura, extendió y organizó la feria del libro por todas las provincias y municipios del país y creó, de este modo, un gran movimiento cultural y político a favor de la Revolución.

La ciudadanía relacionada con la adhesión a una comunidad parte de la idea de que “el ciudadano es consciente de su pertenencia a una comunidad humana, comparte un conjunto de valores y comportamientos, obligaciones y responsabilidades, a la vez que participa activamente en todos los asuntos de la comunidad. Todo ello se sintetiza en el civismo, entendido como un conjunto de virtudes públicas que posibilitan la convivencia” (Bolívar, A., 2007:17). La ciudadanía también abarca otros aspectos: el estatus jurídico concedido por el Estado, relación recíproca entre personas en la esfera pública; es decir, la ciudadanía implica un tipo de vínculo entre el individuo y el Estado y comprende, no solo derechos y obligaciones sino también

significados (dimensión subjetiva) y agencia (prácticas), a esto hay que agregarle los factores que constriñen el desarrollo democrático y cómo se ejerce la condición de ciudadano.

Con la Revolución y el nuevo proyecto de sociedad socialista se produce una refundación de la nación y del sujeto, por eso la ciudadanía en Cuba se debe comprender a partir de esta nueva relación entre ciudadano y Estado. Este hecho es fundamental pues el ciudadano es convertido en sujeto revolucionario en el marco del nuevo nacionalismo beligerante, el cual se construye en oposición al imperialismo norteamericano. (Bobes, V. C., 2007).

Desde esta perspectiva, la sociedad civil deja de ser un espacio plural de organizaciones de intereses y grupos diversos para convertirse en un actor colectivo. Por un lado, la estatalización de todos los medios de comunicación y el sistema educativo (centrales para la conformación del espacio público como esfera de competencia y debate de las diferencias y para la reconstrucción y difusión de las mitologías nacionales) condiciona que la narrativa de la sociedad civil se acerque, cada vez más, al discurso político estatal, hasta casi fusionarse con aquél. Así las nuevas organizaciones y el espacio público comenzaron a reproducir los criterios del discurso político y a incorporarlo al asentamiento simbólico demarcador de la pertenencia a la sociedad civil” (Bobes, V. C. 2007:134-135).

La estatalización de la enseñanza y los programas de estudio reflejan la función que ocupa la educación en la formación del sujeto revolucionario, cuyos objetivos declaran que la educación debe formar sujetos revolucionarios e incondicionales con la Revolución y con un profundo sentimiento antimperialista. Por tanto, lo que le interesa al Estado es potenciar estos supra valores. En este sentido, se considera que en Cuba existe una “ciudadanía militante” (Bobes, V. C. 2007, la misma está más enfocada en determinados aspectos asociados a la ampliación de lo público y la participación en lo político siempre y cuando esté en consonancia con los ideales del socialismo. Lo que promueve la sociedad socialista es la amplia participación ciudadana en lo político y en la que la opción política como derecho individual queda descartada.

La constitución de 1976 consagra una cantidad de derechos sociales como el derecho al trabajo (se considera un deber, un derecho y un honor), a la educación, asistencia médica, descanso retribuido (vacaciones y jornada de 8 horas), seguridad social, protección para los no aptos para trabajar, protección y seguridad en el trabajo, educación física, etcétera. Y también una gran cantidad de deberes, entre los que se encuentran el trabajo, el cuidar la propiedad pública

y social, acatar la disciplina del trabajo, respetar los derechos de los demás, observar las normas de convivencia socialista y cumplir los derechos cívicos y sociales (artículo 63) (Bobes, V. C. 2007:162).

La democracia en Cuba es redefinida más como un sistema que permite la emancipación del pueblo trabajador (en términos de liberación de la explotación) y la satisfacción de necesidades materiales y espirituales que solo en el socialismo el hombre puede alcanzar. Las nuevas instituciones surgidas al calor de la Revolución se sustentan en el centralismo democrático y derogación de las viejas instituciones de la democracia representativa, por eso los fundamentos de la legitimidad pasarán de la legalidad al compromiso y la convicción. La noción del ciudadano -ahora militante- se sustituye por la de revolucionario, lo cual implica una nueva ética que pretende trascender los principios liberales tradicionales de libertad e igualdad (Bobes, C., 2007:154).

Los valores promovidos en la primera etapa de consolidación del proceso revolucionario eran: participación y rechazo a la apatía; intransigencia frente a la tolerancia, colectivismo y condena a la actitud individualista, austeridad ante el consumismo, trabajo y condena a la vagancia, confianza y condena al hipercriticismo, firmeza ante la blandenguería, sacrificio ante el egoísmo. Todo este esquema de valores formados en la concepción del hombre nuevo se institucionalizó mediante la educación y la acción social y política.

En Cuba todos los derechos civiles y políticos aparecen subordinados a la construcción y defensa de la sociedad socialista, la integridad y soberanía de la nación y la permanencia del orden estatal vigente. Este hecho queda sancionado en el texto constitucional, el cual expresa que “ninguna de las libertades reconocidas a los ciudadanos puede ser ejercida contra lo establecido en la Constitución y las Leyes, ni contra la existencia y fines del Estado Socialista, ni contra la decisión del pueblo cubano de construir el socialismo y el comunismo”. De este modo quedan claro las restricciones y el condicionamiento del ejercicio de los derechos a la adhesión del proyecto socialista.

Los cambios más importantes para la configuración de la ciudadanía en Cuba se producen a partir de 1989 con el derrumbe del campo socialista y la incapacidad del Estado de mantener la igualdad social y económica. Este hecho provocó un cambio en los valores compartidos de la sociedad cubana. El paternalismo del Estado entra en una situación insostenible y tiene que abrir una brecha al capital y el sector privado en Cuba.

Sin embargo, las fuentes de legitimación han continuado sustentadas en la revolución popular y sus conquistas. Desde 1999 el Estado trazó un plan para evitar que las políticas sociales logradas se perjudicaran y comenzó a reactivarlas. La Educación y la salud pública se convirtieron en prioridades para el Estado. Es en este contexto cuando aparece la reforma educacional y su programa de formación de los valores. Como se ha explicado antes, la fractura de los valores que habían ayudado a integrar a la sociedad, obligó a pensar en un reacomodo del consenso y la propuesta de valores alternativos que indican un cambio en la cultura política nacional. Los valores colectivistas e igualitarios que habían sido centrales para integrar a la sociedad civil se han debilitado y en su lugar aparecen otros.

Por estas razones en la actualidad existe un impulso a la formación de los valores; dicho programa pretende, como en otras sociedades, despertar en niños y jóvenes el interés por ser ciudadanos activos. La formación de valores, actitudes y habilidades tiene que ser anclada en las experiencias cotidianas de niños y jóvenes. El desarrollo ciudadano es un proceso de vida tanto personal como social, y se puede fortalecer a través de políticas y procesos a diferente nivel. En muchos casos, estos implican tiempos de largo alcance, lo que hace necesario considerar los recursos humanos y económicos correspondientes para lograr los objetivos. Por ello, resulta relevante identificar y potenciar las oportunidades para que los niños aprendan temprano y gradualmente, de acuerdo con sus capacidades evolutivas, los componentes afectivos, cognitivos, sociales y comportamentales de la ciudadanía. (Martínez, M. L., Silva, C., Morandé, M., & Canales, 2010)

### **1.3.-La Educación Cívica y los valores morales y humanos en la Enseñanza Secundaria Básica**

Los aspectos sociales y culturales relacionados con los valores morales y humanos están determinados por el contexto social, las clases y los grupos sociales. Los juicios de valor y las normas de conducta no son estáticos, lo que en una época está pautado socialmente como un actuar negativo, mañana puede ser una acción positiva; no obstante, los valores morales como la responsabilidad y la honestidad han estado enraizados en la cultura occidental y ejercen como mecanismo regulador de la sociedad. Los valores morales tienen un peso importante en el desarrollo humano y el mantenimiento de la cohesión social.

Los datos demográficos en Cuba muestran una tasa de divorcio que aumenta de manera significativa, pasando de ser de 0,4 divorcios por cada mil habitantes en 1958 a 2,5 en 1980; 3,5



en 1990 y 6 en 1993 (valor superior alcanzado históricamente) (Aldés, Y., 2007). Este alto nivel de divorcios ha traído consigo un incremento de las “familias recompuestas”, incidiendo en la responsabilidad familiar asociada a la educación, cuestión agravada por la crisis de los noventa la cual dio lugar al surgimiento de valores morales negativos, fenómeno que algunos autores denominan “los contravalores”. Por lo tanto, los valores tienen la característica de la dualidad. También se habla de jerarquía de valores: valores superiores o valores inferiores. Pero “las jerarquías o matrices de valores son fluctuantes y cambiantes y están sujetas a las determinaciones del contexto”. (Fronidzi, 1958; 1992:20).

Los valores desempeñan la función de guía de la conducta humana, de la vida de las personas, poseen un carácter prescriptivo, de obligación, y tienen la función de orientar la acción humana. Las actitudes concretan los valores y desempeñan una función mediadora entre los valores y la conducta. Desde el punto de vista de la enseñanza, la educación en valores implica, de una parte, a los docentes y de otra, a los padres y madres de familia, cuya misión es facilitar a los niños, niñas y jóvenes, el desarrollo y la formación de todas aquellas capacidades que intervienen en el juicio y la acción moral, a fin de que sean capaces de orientarse de modo racional y autónomo en aquellas situaciones que plantean un conflicto de valores.

Existen varios modelos de la educación de los valores. El diccionario de educación destaca tres modelos (Celorio, G., & López de Munain, A., 2007:164)

1. **La educación en valores basada en la clarificación:** Todos los valores son igualmente válidos si han sido elegidos libremente por la persona, después de una cuidadosa reflexión ética. Este modelo concede mucha importancia a la persona que valora a su autonomía y libertad, pero no estimula la posibilidad de establecer un diálogo entre lo que separa puntos de vista y perspectivas diferentes, por lo que limita, considerablemente, el ámbito de la educación en valores. A este modelo se le conoce como “modelo relativista de educación en valores”.
2. **La educación en valores entendida como formación del carácter:** se define que la educación en valores no se limita al conocimiento intelectual de los mismos, sino que debe procurar que la persona actúe conforme a los valores elegidos.
3. **La educación en valores como construcción de la personalidad moral:** intenta superar los posibles inconvenientes y limitaciones de los dos modelos anteriores, al tiempo que

continúa e incrementa sus posibilidades y logros. Este modelo se caracteriza por partir y fundamentarse en la colaboración como procedimiento para llegar al desarrollo de la dimensión moral de la persona. Superando la adaptación y la heteronomía, se propone colaborar con el educando para que construya, de manera significativa, su posicionamiento tanto en lo que atañe a la dimensión privada o individual de la moral, como en lo que pertenece al ámbito público y colectivo. La construcción es el eje central del modelo, que se realizará mediante el pilar de la razón dialógica y el de la autonomía, dos principios esenciales que se combinan con un tercero, el respeto al otro, como diferente.

De estos tres modelos sobre la educación en valores, en la enseñanza cubana predomina la formación del carácter moral. Entendiendo que este se consigue mediante la acción, el ejercicio y obrar guiado por un proyecto de vida que parte de una consideración de bien de la que se apropia la persona. El cambio educativo en Cuba determinó que la educación en valores en la enseñanza básica fuera un eje transversal importante que abarcara tanto la esfera cognitiva y afectiva. Así, el desarrollo moral, como un objetivo educativo, se reforzó con la creación de un Programa de Educación Cívica para la enseñanza Secundaria Básica con una carga de ochenta horas clases por semestre. De este modo, los valores y el currículo engloban objetivos, contenidos, actividades de enseñanza-aprendizaje, evaluación, procesos de interacción personal, organización, etcétera. Es decir, abarca la totalidad del proceso educativo, si bien acentúa los aspectos de qué enseñar y cómo hacerlo. De manera que cada uno de los momentos del currículo está influido por la formación de los valores.

El Programa de Educación Cívica de Secundaria indica cuáles son sus objetivos para la formación de los valores morales y ciudadanos:

Para la escuela cubana educar en el civismo significa desarrollar la capacidad para captar o percibir los problemas sociales como propios, incorporándose a su solución con eficiencia y conciencia de sus deberes y derechos ciudadanos, por lo que el Sistema de Enseñanza concibe la asignatura Educación Cívica como la encargada de la instrucción del ciudadano y orientación de su práctica, a partir de los deberes y derechos que el mismo posee en una comunidad histórico concreta, lo que actúa como reguladora de la convivencia ciudadana, fundamentada moral y legalmente; y su perfeccionamiento

necesita de las invariantes que caracterizan el modo de actuación cívica, las cuales se erigen en los componentes del civismo; es decir, un sistema de valores que, en calidad de reguladores integrales de la conducta, caracterizan el comportamiento y la actividad ciudadana en una sociedad determinada (Mined, 2021: 1-8).

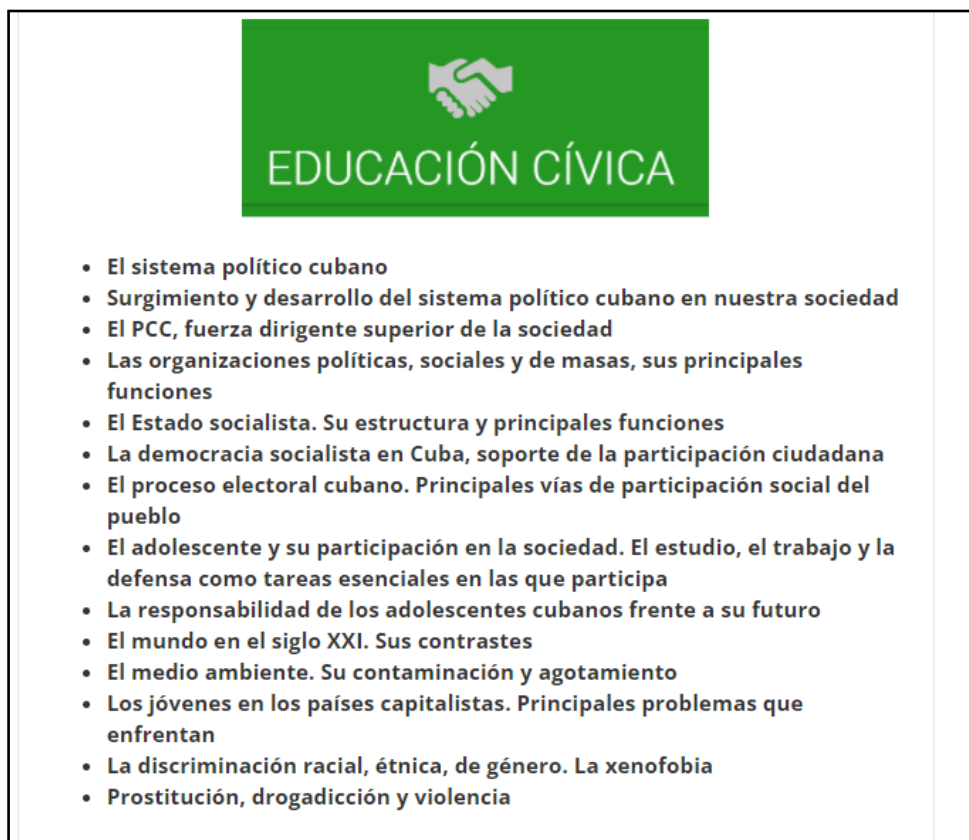
El sistema educativo cubano, al igual que otros modelos educativos, considera que la enseñanza de la ética y la moral que se forma desde la escuela, se convierte en la base para el desarrollo moral. Por ejemplo, el modelo de «clarificación de valores», muy extendido en los países anglosajones, tiene como objetivos que el alumno analice, clarifique y actualice sus propios valores. Desde esta perspectiva la educación moral es un proceso de ayuda al alumno, usando, conjuntamente, pensamiento racional y factores afectivos, para el examen de sus patrones de conducta personal, clarificando y autoactualizando sus valores. Según el modelo de clarificación de valores, el papel del profesor es el uso de un conjunto variado de técnicas y actividades donde no exhorta con charlas de moral alguna; su función es quitar los obstáculos que impiden una autocomprensión del alumno. Este, por diferentes «procesos de aclaración» (valorar y apreciar, escoger entre alternativas, elegir después de considerar las consecuencias, etcétera), cae en la cuenta conscientemente de sus propios valores y se pretende que llegue a una aceptación crítica de ellos” (Bolívar, A., 2018: 396-409).

Al hacer extensiva la formación de valores a todos los niveles de la enseñanza Secundaria Básica, los programas han organizado, de forma didáctica, el trabajo con los valores y contenidos por grado. Por ejemplo, en el primer año de la Secundaria Básica, que corresponde al séptimo grado, la formación moral y ciudadana tiene dos objetivos fundamentales: la formación de una identidad personal y social como núcleo del civismo y la responsabilidad cívica para favorecer la convivencia social. En el octavo grado se continúan trabajando estos mismos objetivos, pero se agregan el de la participación ciudadana y temas sobre la aplicación consecuente de los derechos humanos en Cuba y las garantías de la justicia ciudadana. También contenidos sobre el sistema de legalidad socialista en Cuba y la educación jurídica (el conocimiento de normas jurídicas que rigen la vida del Estado, sus organizaciones e instituciones), aspectos sobre la familia, la escuela y la comunidad y cuestiones de la disciplina, el respeto y el orden social.

En el noveno grado, último año del nivel secundario, se observa un aumento de la carga de contenidos y temas políticos. Los actores pedagógicos (alumnos de noveno grado) al concluir

el curso de Educación Cívica, según los objetivos de esta materia, deben de estar en condiciones de conocer que la sociedad cubana se organiza como un “Estado socialista de trabajadores, independiente y soberano, organizado con todos y para el bien de todos, como república unitaria y democrática, para el disfrute de la libertad política, la justicia social, el bienestar individual y colectivo y la solidaridad humana”<sup>10</sup>; es decir, cómo está organizado el sistema político cubano que consagra su poder al pueblo y, por ende, es responsabilidad de los ciudadanos el funcionamiento de las instituciones públicas y sociales de su patria.

**Figura 1.- Índice de los contenidos del libro de texto de Educación Cívica en Noveno Grado establecido por la reforma educativa.**



De este modo, el libro de texto de Educación Cívica tiene organizado los contenidos y tópicos del programa en función de estas ideas. Por ejemplo, el texto explica el papel del Partido Comunista como fuerza dirigente superior de la sociedad cubana, y justifica la existencia de un

<sup>10</sup> Constitución de la República de Cuba. Fundamentos Políticos, Sociales y Económicos del Estado en: <http://www.unesco.org/education/edurights/media/docs/1caa9c19bc887fe46ade669d1f5e69c3f0343afc.pdf>

solo partido desde el punto de vista histórico: “Las condiciones de intensa lucha contra el imperialismo y la contrarrevolución interna exigían la creación de una organización política única. A partir de la declaración del carácter socialista de la Revolución, se inició el proceso de constitución de los primeros núcleos del Partido” ( Valdés, Marta M. y otros, 1991:341)

Otro tópico como “la responsabilidad de los adolescentes cubanos y su participación en la sociedad”, su contenido, está organizado en función de “los valores del estudio, el trabajo y la defensa de la Revolución”. De este modo, a los estudiantes se les exige una actuación personal y responsable como condición indispensable frente al futuro de la patria; también se les dice que es un reto ante los problemas del mundo de hoy; por tanto, debe ser preocupación y ocupación de los adolescentes el desenvolvimiento de la vida económica, política y social de la comunidad cívica de que forman parte.

En Cuba, a diferencia del resto de los países latinoamericanos, lo que prevalece es una “ciudadanía militante”; los intereses sociales impuesto por el Estado predominan por encima de los derechos individuales. El Estado se ha ocupado de fomentar una colectividad unida por intereses sociales y políticos. Los objetivos y contenidos de los programas sobre la educación cívica y los valores que aborda la enseñanza Secundaria Básica en Cuba, están en función de recuperar esta colectividad y fomentar una cultura política sustentada en el nacionalismo y antimperialismo (para muchos observadores internacionales constituyen obstáculos para la convivencia plural y la participación ciudadana).

Ellos sirven también como punto de partida para la estructuración de una narrativa de la pertenencia a la sociedad civil y del contenido de la identidad ciudadana, en la cual el mundo social es redefinido en su totalidad y queda dividido tajantemente entre aquellos que comprendían las (nuevas) virtudes de pertenencia legítima a la sociedad civil y aquellos que, por poseer vicios y conductas ajenas a tal patrón, no son merecedores de las libertades, protección, o sujetos de derechos, ya que son concebidos como seres indignos y amorales y, en ese sentido, como amenaza para la coexistencia social armoniosa. Esto explica, por una parte, el alcance y límites, pero también la forma en que los cubanos autoperceben su papel de ciudadano y, por la otra, la justificación y aceptación de la exclusión e, incluso, una aprobación moral de la represión y la uniformidad del espacio público (Bobes, 2007:128).

En el análisis de los objetivos del programa de educación ciudadana de Secundaria Básica observamos que los valores ciudadanos que se forman en los estudiantes a través de estos contenidos, son los valores institucionalizados: colectivismo, solidaridad, patriotismo, antimperialismo. Por ejemplo, el programa y libro de texto se concibe para acercar al estudiante con las ideas del sistema político cubano a partir de los artículos de la Constitución Cubana, la cual declara que “el verdadero poder en Cuba lo posee el pueblo y que en Cuba prima el principio: “Con todos y para el bien de todos” (Constitución de la República de Cuba, 2019:2).

Desde esta perspectiva los textos hablan de una ciudadanía, pero una ciudadanía formal que retoma los derechos y deberes consagrados en la constitución y los organiza de forma didáctica para ser utilizados con el objetivo de inducir y modelar comportamientos políticos y, a la vez, influir sobre los contenidos que contribuyen a formar o potenciar la identidad ciudadana en correspondencia con el ideal del socialismo. Este hecho condiciona la conformación de un espacio público carente de pluralidad y diversidad y una sociedad civil. Es cierto que en Cuba existen varias organizaciones de masas (CDR, FMC, ANAP, CTC) que representan diferentes sectores sociales y económicos; sin embargo, estas organizaciones no son autónomas ya que son orientadas y controladas por el Estado.

Las conexiones entre valores ciudadanos y valores sociales en Cuba obedecen a una misma dinámica social en la que predomina una politización de la cubanidad y donde “la patria se torna en una elección de adhesión al proyecto de construcción socialista dirigido por el Partido Comunista. La concepción del Estado -nación socialista ha quedado establecida como la única y verdadera forma de que Cuba sea libre, independiente y democrática” (Bobes, 2007:139). Al respecto Bobes considera que “dentro de esta dinámica recuperación-negación de la Revolución, lo más importante en términos de construcción de la nación y que tiene grandes implicaciones para la comprensión y el ejercicio de la ciudadanía, es la reelaboración de la identidad nacional en términos de su identificación con el proyecto socialista. A partir de ahí, se asume que el socialismo es la patria (Bobes, 2007:139).

Tanto en los discursos políticos de los principales dirigentes del país, los medios de comunicación y los libros de texto de Historia de Cuba y Educación Cívica, la Revolución se presenta como la culminación del largo proceso de lucha de la nación por alcanzar su independencia. A la nueva generación se les enseña a través de estos programas y una selección

de textos que “en Cuba sólo ha habido una Revolución: la que comenzó Carlos Manuel de Céspedes el 10 de octubre de 1868 y que nuestro pueblo lleva adelante en estos instantes” (Castro, F., 1968:5).

La idea parte de un discurso del líder de la Revolución efectuado en la velada resumen por la conmemoración de los cien años de lucha del pueblo cubano, celebrado en 1968 en la Demajagua, lugar por donde comenzó el levantamiento contra el colonialismo español. La conexión entre el pasado y el presente termina haciendo alusión a la Revolución como continuidad de aquellos hechos y del ideal de independencia. La idea que se quiere transmitir es que a las nuevas generaciones les corresponde el sagrado deber de la continuidad y de preservar la independencia y la libertad de la patria, en este caso, la defensa del socialismo y su sistema político.

De este modo, la idea de la responsabilidad está en función de los ideales sagrados de la patria y actúa como un regulador moral en las relaciones del sujeto con los objetos de su actividad social y con los sujetos con los que interactúa. Así, la expresión legal de esta significación se refleja en la conciencia de los deberes y derechos que contrae el individuo en las comunidades e instituciones a las que pertenece, por lo que la responsabilidad se define como la actitud que se asume ante la labor realizada y por la cual responde ante los demás. Es la respuesta a la obligación contraída desde el momento en que se asume hasta sus resultados, incluyendo el contenido moral y legal de las consecuencias de sus actos.

El colectivismo es otro valor potenciado por la Revolución. La noción del ciudadano elector se sustituye por el pueblo, con ello se refuerza el vínculo colectivista y se desdibuja el principio de individualidad (característicos de la ciudadanía); esta noción del “pueblo cuerpo” refiere a la categoría de trabajadores y restringe la libertad y la igualdad a este grupo mayoritario. La idea de formar un sujeto colectivo descansa en la educación del hombre nuevo. La pertenencia legítima a la sociedad civil codifica desde el hombre nuevo, incorpora una concepción colectiva reñida con el dinero y los estímulos materiales y comprometida con una ética del deber, dentro de la cual el referente principal y único de pertenencia es la adhesión al proyecto social de la Revolución. Por ello el otro componente indispensable del código positivo fue la participación y la integración a todas las tareas de la construcción de la nueva sociedad (movilizaciones políticas, trabajo voluntario, vigilancia, defensa, tareas sociales), consecuentemente, el contra código incluía

la apatía y la pasividad como cualidades negativas que excluían de la pertenencia (Bobes, 2007:147).

Por tanto, los valores humanos y ciudadanos están íntimamente relacionados en la sociedad cubana y determinados por su sistema político. El trabajo como deber, incluso, se convirtió en obligatorio en una determinada etapa. En su trabajo “el socialismo y el hombre en Cuba”, Guevara, artífice del “hombre nuevo” y el trabajo voluntario, dejó claro la dimensión que adquiere el trabajo en Cuba:

Para que se desarrolle en la primera, el trabajo debe adquirir una condición nueva; la mercancía hombre cesa de existir y se instala un sistema que otorga una cuota por el cumplimiento del deber social. Los medios de producción pertenecen a la sociedad y la máquina es solo la trinchera donde se cumple el deber. El hombre comienza a liberar su pensamiento de hecho enojoso que suponía la necesidad de satisfacer sus necesidades animales mediante el fuc trabajo. Empieza a verse retratado en su obra y a comprender su magnitud humana a través del objeto creado, del trabajo realizado. Esto ya no entraña dejar una parte de su ser en forma de fuerza de trabajo vendida, que no le pertenece más, sino que significa una emanación de sí mismo, un aporte a la vida común en que se refleja; el cumplimiento de su deber social (Guevara, E., 2010:9).

En la actualidad es difícil, por la situación económica que tiene el país, garantizar trabajo a todas las personas, pero desde la educación se continúa abogando por no formar una cultura materialista y fomentar el trabajo como responsabilidad social. Al respecto la opinión de uno de los actores pedagógicos (profesor/investigador/ filiación Partido Comunista) sobre el valor del trabajo y la responsabilidad:

Uno de los grandes desafíos que tiene la educación en valores en Cuba y otros países es buscar una armonización entre la realidad, la teoría y la práctica. Los programas de Educación Cívica deben adecuarse a los nuevos tiempos, urge buscar mayor coherencia entre la teoría que se enseña en el aula y lo que la persona vive en su realidad comunitaria”. Nosotros tenemos que hacer algunas adecuaciones en los programas de educación y, por otro lado, la manera de impartir esos programas. Trabajar con el ciudadano para que comprenda que él si puede aspirar, pero debemos fomentar una “cultura del ser” y luego una “cultura del tener”, las personas quieren tener, pero no ser, primero hay que buscar



formar un profesional o un trabajador que tenga la posibilidad, con su propio esfuerzo, de acceder a los recursos que necesita. Esto es muy importante porque no se trata de cerrar el canal de los sueños, pero los jóvenes, primero, tienen que aprender el valor del trabajo. En este aspecto es donde la escuela tiene que hacerse fuerte, en la necesidad del valor que tiene el trabajo, enaltecer este valor, enaltecer los valores que tiene el conocimiento<sup>11</sup>.

#### **1.4.-La consolidación de la identidad personal y social, la responsabilidad ciudadana y la participación social**

En la década de los noventa la producción científica sobre el tema de las identidades había alcanzado un desarrollo notable en el campo de las ciencias sociales. Tanto la Antropología Social, la Psicología Social y la Sociología habían enriquecido las teorías y apareció una variedad de trabajos sobre adolescentes y juventud, entre ellos, el de Erikson. Este autor explica la relación entre la identidad individual y las identidades sociales y el papel de las diferentes agencias socializadoras y los niveles primarios y secundarios de socialización (Erikson, E. , 1950). También los estudios de Berger y Luckmann sobre la construcción social de la realidad y el rejuogo dialéctico entre las identidades individuales y colectivas (Berger, P. L., Luckmann, T., & Zuleta, S., 1968), dieron un impulso a los estudios sobre las identidades, las cuales pueden ser adquiridas o adscriptas (Kottak, C. P., 2002). Otros temas también relacionados con la diversidad cultural, género, relativismo cultural, interculturalidad, derechos humanos, comenzaron a cambiar la visión pedagógica de los noventa e introducirse en los programas de estudio.

En este contexto complejo de los noventa y de crisis del sistema socialista cubano el tema de los valores y las identidades tomaba un giro inesperado; la apertura hacia el exterior y las relaciones comerciales con los países capitalistas produjo un reverdecer de las identidades culturales de las antiguas asociaciones étnicas. El Estado cubano autorizó a las antiguas asociaciones españolas, árabes, chinas, judías y afrocubanas. Este aspecto trajo consigo un replanteamiento sobre el tema de la nacionalidad y la identidad cultural cubana, pues cientos de cubanos y sus familias comenzaron a adoptar otras nacionalidades, sobre todo, la nacionalidad española.

---

<sup>11</sup> (Jérez, E. 2020) La Reforma Educativa, la formación de valores y ciudadanos. (L. Sierra, Entrevistador)

La reforma educativa y su programa transversal de formación de valores estimaron que era necesario potenciar el tema de la identidad nacional trabajando desde edades tempranas con los niños y adolescentes. El Programa de Educación Cívica priorizó, entre sus objetivos, la formación de la identidad personal y social como componente del civismo. Según este programa se debe reafirmar el sentido de pertenencia a un grupo, compromiso, motivación, participación en los proyectos colectivos como parte de los proyectos personales que asumen los adolescentes en la sociedad cubana actual” (Mined, 2021:1-2).

Por tanto, se propone desde la educación cívica, la formación de una sólida identidad social como núcleo constituyente del civismo, desarrollando en ellos valores como la dignidad, la modestia, la sencillez, la solidaridad, el patriotismo, así como hábitos de convivencia social como la cortesía, el respeto y la tolerancia. Es importante tener presente los diferentes niveles en que se expresa la significación de la identidad en los adolescentes, desde lo personal hasta lo universal, para orientar la conducta cívica en función de las diferentes comunidades en las que estos se insertan.

Así, se abrió el espacio educativo de los valores y la identidad a la educación extraescolar con clases de música tradicional cubana, arte, teatro, pintura y la formación de grupos y clases optativas sobre cultura cubana. A las escuelas se les permitió organizar los desfiles y comparsas en los días de festividades patrióticas, fiestas populares y los carnavales, de modo que la institución escolar se situó en el ambiente comunitario y sociocultural.

Este papel relevante que la educación otorgó al trabajo con los valores identitarios, se sustentó en la idea de que la identidad personal y social y la responsabilidad era también una actitud cívica en las condiciones actuales, por lo que debe estar acompañada de la competencia del individuo para participar activamente en las tareas de la sociedad. La formación de la identidad como valor en el proceso de educación cívica, constituye una premisa para el desarrollo de orientaciones valorativas vinculadas a la responsabilidad cívica, el cual constituye el segundo componente del civismo<sup>12</sup>.

---

<sup>12</sup> Mined. (13 de 04 de 2021). *Ministerio de Educación*. Obtenido de Secundaria Básica. Programa de Estudio: <https://www.mined.gob.cu/secundaria-basica/programas-de-estudio>.

Además, los educadores cubanos entienden que la responsabilidad cívica favorece la convivencia social a partir del desarrollo de orientaciones valorativas vinculadas a la disciplina, la colaboración, el deber, la libertad y la independencia, así como el respeto a sí mismo y hacia los demás. Este valor implica el reconocimiento de la posición de estos seres humanos en la sociedad y contribuye a la elaboración de proyectos personales de vida en correspondencia con los proyectos comunes a nivel de las diferentes comunidades a las que pertenecen. En este sentido la capacidad de autoperfeccionamiento en ellos actúa como elemento esencial de la conducta y actividad a partir de la dialéctica entre las siguientes interrogantes ¿dónde estoy y hacia dónde voy? como expresión de la proyección de los fines a alcanzar.

El uso de las expresiones ¿dónde estoy y hacia dónde voy? en los programas de Educación Cívica evidencia la apropiación del discurso antropológico sobre identidad, que remarca de “dónde venimos, quiénes somos y hacia dónde vamos” pero sustituidos con toda intención política para destacar la superioridad del humanismo socialista, cuya construcción significa una sociedad de futuro en la que todos los estudiantes deben participar.

El patriotismo versus anticolonialismo es otro aspecto fundamental de la formación de valores en este periodo. La enseñanza de la Historia de Cuba se convierte en una prioridad de la enseñanza Secundaria Básica. Dicha asignatura forma parte del grupo de materias denominadas programas directores<sup>13</sup>. En este contexto de gran confrontación ideológica,

La historia, es considerada por su contenido, un arma ideológica al servicio y defensa de la Revolución; fuente para la formación y consolidación de los valores creados por ella; base para arribar a conclusiones políticas correctas, así como para comprender el mundo contemporáneo y asumir una actitud revolucionaria ante sus problemas. Estas características hacen de la cultura histórica una necesidad de todos los educadores, cualquiera sea la asignatura cuyo aprendizaje se dirija, porque todos, desde sus diversas actividades curriculares y extracurriculares, contribuyen a la educación de los alumnos”. Por consiguiente, todos “los profesores de la escuela tienen que dominar el contenido de los textos siguientes: Cuaderno Martiano de Secundaria Básica, Demanda del Pueblo de Cuba al

---

<sup>13</sup> Los cuales constituyen los documentos rectores que guían la proyección, conducción y evaluación de las acciones específicas de todas las asignaturas de la Secundaria Básica para alcanzar los objetivos propuestos, ya que establecen, por grados, aspectos comunes que son de obligatorio cumplimiento por estas.

Gobierno de los Estados Unidos por daños humanos, El Partido de la unidad, la democracia y los derechos humanos que defendemos, libro de texto de Historia de Cuba de Secundaria Básica.<sup>14</sup>

### **1.5.-Conclusiones del capítulo**

La reforma educativa en Cuba en el periodo 1999-2006 fue resultado de varios factores, tanto nacionales como internacionales. Un factor internacional, que repercutió de manera profunda en la sociedad cubana, estuvo relacionado con el derrumbe del campo socialista y la pérdida de sus principales socios comerciales. Cuba entró en una crisis económica sin precedente para la sociedad conocida como “el periodo especial”. Este hecho trajo consigo cambios en los valores centrales a través de los cuales la sociedad se había articulado y reproducido. Sin embargo, el triunfo de la izquierda en varios países latinoamericanos posibilitó, a los líderes de la Revolución, articular una alianza antineoliberal y afianzar el bloque bolivariano.

Ante la propagación de las ideas neoliberales los países de la Alianza Bolivariana instrumentaron un paquete de políticas públicas a través de varios programas sociales, entre ellos, “más médicos”, el programa de alfabetización “Yo sí puedo”. Esto le permitió a Cuba recibir recursos financieros y petróleo unido a los créditos chinos y rusos. Así el Estado estuvo en condiciones de reactivar su economía y varios programas sociales. En este contexto se organizó una reforma del sistema educacional cubano, que comenzó con la enseñanza Secundaria Básica y luego se hizo extensiva a las demás.

La reforma educativa en la Secundaria Básica en Cuba tuvo, como eje transversal, la formación de valores ciudadanos y humanos. La educación se convirtió en un factor importante para volver a potenciar el socialismo y sus valores centrales. Al aplicar una reforma el Estado logró resolver dos problemas: el primero, mayor integración social propiciando un mejor acceso a la educación a todos los sectores y, el segundo, una educación en los valores ciudadanos y humanos que permitiera reforzar la ideología y la unidad popular para evitar la fragmentación social y el fomento de otros valores no acordes al socialismo y, de este modo, encauzar a la nueva generación

---

<sup>14</sup> Mined. (6 de 05 de 2021). *Secundaria Básica: Documentos*. Obtenido de Ministerio de Educación. Gobierno de Cuba: <https://www.mined.gob.cu/secundaria-basica/documentos/>

en la misma tradición de los años 60 del hombre nuevo: el sujeto revolucionario, pero ahora actualizado en la concepción de la formación integral de la nueva generación y sustentado en los valores que se relacionan con la cultura política de una ciudadanía militante.

## **Capítulo 2: El modelo de Secundaria Básica de la reforma educativa. Los contenidos curriculares y la educación en valores**

### **2.1.-Introducción**

En este capítulo se examinan los contenidos curriculares y la educación en valores que estableció el modelo de Secundaria Básica en el periodo de la reforma educativa (1999-2006) con el objetivo de explicar en qué medida estos cambios estuvieron condicionados por el contexto político ante la necesidad de potenciar la cohesión social en torno al proyecto socialista, lo que conllevó a fortalecer, desde la educación, los valores patriótico, antimperialista, la solidaridad y la responsabilidad ciudadana; es decir, darle un nuevo dinamismo a la “ciudadanía militante” que necesitaba reproducir el Estado Nación-Socialista.

El capítulo se ha construido a partir de los documentos: resoluciones, indicaciones ministeriales, programas de estudio establecidos por el Ministerio de Educación y el criterio de los especialistas que participaron en el proceso de reforma y tuvieron un papel protagónico porque estaban dentro de la esfera educacional ocupando puestos administrativos en las direcciones provinciales, nacionales o de académicos en las universidades pedagógicas. Otros de los entrevistados fueron los profesores que no esperaban los profundos cambios, pero tuvieron que enrolarse en la dinámica de las transformaciones ya que se desempeñaban como tal y esta era su ocupación. Además, se ha entrevistado a profesores jóvenes que, en el periodo de las transformaciones, eran estudiantes de secundaria o preuniversitario.

### **2.2.-Las transformaciones educativas, los roles y reacciones del profesorado de Secundaria Básica**

Weinberg, investigador de los paradigmas educativos, plantea que los sistemas educativos latinoamericanos se han convertido en “una herramienta importante para la homogeneización de la población y la constitución de los Estados nacionales” (Weinberg, G., 1980). En los noventa con la entrada de las políticas neoliberales en la región latinoamericana, muchos servicios educacionales fueron privatizados y controlados por corporaciones, organizaciones y empresas del sector privado (Gutiérrez, E. J. D., 2009:12). De este modo, los estados descentralizan el control sobre la educación

pública y dan paso a que la educación no solo sea gestionada por las instituciones estatales sino también por entidades privadas.

La categoría modelos educativos ha ganado terreno en el análisis sobre los sistemas educativos. De forma general esta categoría ha servido para caracterizar los sistemas educativos, (frecuentemente calificado como “tradicional”, positivista, liberal, autoritarios, neoliberales). En el caso específico de la educación básica en Cuba, Pérez Almaguer y Yurima Otero (2019), la caracterizan como un modelo educativo humanista, por su énfasis en el proceso formativo que tiene lugar en las instituciones educativas. “Dentro de sus características más importantes está su perfil amplio con una formación básica desde una educación que instruye en determinadas áreas de conocimiento al estudiante. Esta formación está basada en tres dimensiones: la instructiva, que toma en cuenta los conocimientos y habilidades; la educativa, basada en una educación en valores y la desarrolladora, la cual está orientada al crecimiento de las capacidades de los estudiantes” (Pérez y Otero, Y. 2019:75).

Otros especialistas como Mesa Gómez, L. (2016), caracteriza el sistema educativo cubano de modelo inclusivo, a partir de su amplio su acceso y cobertura, tanto para el medio rural como urbano. (Mesa, L., 2016: 364-380), sin embargo, varios informes elaborados por el Consejo Económico y Social de la ONU conceptualizan el sistema educativo cubano por su marcada orientación ideológica de carácter marxista, que coordina y condiciona su currículo con la constitución vigente, aprobada en 1976 y recontextualizada en 2019.

Desde los momentos iniciales de la Revolución y el desarrollo de las políticas educativas que garantizaba, de forma masiva y gratuita, el acceso a la educación quedó demostrada “la eficacia de la escuela” para formar sujetos comprometidos con el proceso revolucionario y favorecer su integración en el sistema político estructurado por el Estado Socialista. La idea aquí concuerda con Althusser el cual denomina la escuela “aparato ideológico del Estado” con la función de dotar de ideología y roles a los individuos (Althusser, L., 2005:235).

La escuela cubana se encargó de contribuir y reproducir el nuevo orden socialista, así como legitimarlo, asegurando su interiorización y persuasión en las nuevas generaciones. Desde el Estado se le denominó a la escuela “la cantera de los revolucionarios cubanos”, ya que había demostrado su capacidad para formar el sujeto político: el ser revolucionario. Dentro del sistema educativo se le

otorgó al profesor de secundaria la categoría de activista de la política del partido y el gobierno. De este modo el maestro se convirtió en objeto y sujeto político del cambio educativo.

Desde la creación de Ley sobre la Enseñanza Secundaria en Cuba y el establecimiento del programa de enseñanza y los contenidos de este nivel, el currículo fue diseñado para consolidar una ideología nacional en consonancia con el proyecto de nación de la Revolución. La malla curricular de esta enseñanza hasta la década de los noventa estuvo organizada en asignaturas troncales y fundamentales: Matemáticas, Español-Literatura, Historia, Educación Cívica, Educación Artística, Educación Física, Educación Laboral e Idioma Inglés.

Sin embargo, para la década del 90, la estructura educativa desarrollada entre los años 70 y los 80 se mostraba anquilosada ante los cambios globales y los nuevos retos que enfrentaba la sociedad cubana después del derrumbe del campo socialista y las transformaciones económicas que tuvo que realizar el Estado para poderse superar la crisis que originó el periodo especial (1989-2006). Estos imperativos hicieron necesario un cambio educativo que abogaba por el currículo integrado, con el objetivo de atemperar la educación al nuevo contexto nacional e internacional, impulsado por el desarrollo tecnológico, el uso de los softwares educativos, la internet, cuestión que tuvo un impacto en los sistemas educativos, lo cual trajo consigo un proceso acelerado del aprendizaje mediado por los medios técnicos.

Desde el punto de vista pedagógico, en los años noventa, comenzó a prevalecer una corriente de pensamiento que criticaba el carácter fragmentario de la educación y abogaba por la integración del conocimiento. En lo que concierne a la educación en valores, los especialistas consideraban que aún prevalecía una

socialización dirigida, fundamentalmente, a brindar informaciones cuyo carácter básico ha sido técnico, operativo y, por tanto, parcial. La educación humanista, encaminada a la formación de valores fue, durante mucho tiempo, escasa y esquemática. Los déficits en la enseñanza de la Historia de Cuba y en la transmisión de valores morales tradicionales en la cultura cubana, contribuyeron a formar a un joven apto para desempeñar funciones específicas, pero menos capaz para interpretar los procesos sociales más generales, entender su lugar en ellos e insertarse en la dinámica de cambio (Domínguez, I., 1996: 28-43).

En este periodo aparecen varias propuestas de currículos integrados que defienden un paradigma educativo sustentado en la interdisciplinariedad y considera que,

la enseñanza basada en la interdisciplinariedad tiene un gran poder estructurante ya que los conceptos, marcos teóricos, procedimientos, etcétera, con los que se enfrenta el alumnado, se encuentran organizados en torno a unidades más globales, a estructuras conceptuales y metodológicas compartidas por varias disciplinas (Santomé, J. T., 1994:74).

Por ende, este paradigma sustenta que los alumnos con una educación más interdisciplinar “están más capacitados para enfrentarse a problemas que trascienden los límites de una disciplina concreta y para detectar, analizar y solucionar problemas nuevos con los que nunca se han visto” (Santomé, J. T., 1994:75). Este tipo de criterio se fue introduciendo con fuerza en la pedagogía cubana, sobre todo, en las universidades pedagógicas y centros de investigación del Ministerio de Educación.

El cambio educativo en la enseñanza de la secundaria básica se propuso, en primer orden, transformar el profesorado y hacerlo partícipe de la concepción pedagógica de la educación integral sustentada en el paradigma de la interdisciplinariedad. Un primer dilema que enfrentó el cambio educativo fue que los profesores de secundaria básica se habían formado por especialidades, en el esquema clásico de las Ciencias, es decir, graduados en Ciencias Naturales, Ciencias Exactas, Humanidades, pero el nuevo modelo les planteó a los docentes que debían impartir varias asignaturas.

Una de las problemáticas que enfrentó la reforma fue transformar el currículo organizado por asignaturas y convencer a los profesores, los cuales reaccionaron de manera negativa pues se les proponía que debían prepararse para impartir varias materias de acuerdo con su perfil; los profesores de Español y Literatura debían ejercer como profesores de Historia, Cultura Política y los de Historia y Educación Cívica, impartir Literatura y Español. Los docentes de Ciencias Naturales, Geografía, Biología y Química deberían de estar preparados para desarrollar estas materias y los de Ciencias Exactas, Matemáticas, Física y Computación, impartir cada una de estas asignaturas.

La especialista Ibón Lahera considera que esta concepción es válida, pues

se trata de un perfeccionamiento curricular para favorecer la integración; sin embargo, exige una sólida preparación del docente y condicionamiento teórico-metodológico-tecnológico,



y se implementó en un breve tiempo, lo que resultó ser una barrera para la propia especialización que existía y que conllevaba a que no se lograran siempre los resultados esperados. Esta propuesta se considera muy positiva en el orden educativo por la disciplina, compromiso y responsabilidad de estos docentes que, posteriormente, continuaron su preparación según las normativas del Ministerio de Educación (Lahera, I. y Meriño, J., 2020:1-3)

No obstante, el modelo tuvo consecuencias que no fueron las planificadas e, incluso, encontradas a los propósitos inicialmente planteados por el cambio educativo. Estas experiencias resultaron fallidas debido a que los estudiantes, sin terminar la licenciatura, eran vinculados a una secundaria y, realmente, se enfrentaban a una realidad para la cual aún no estaban formados. Por consiguiente, el proceso de implementación del cambio educativo no estuvo exento de reacciones y contradicciones. Los docentes del sector se manifestaron de dos formas: muchos profesores solicitaron la baja del sistema educacional o el traslado para diferentes enseñanzas, mientras que, otros, la mayoría, optó por asimilarlo e integrarse en la nueva dinámica a pesar de su crítica a las nuevas transformaciones.

Otros directivos que participaron en el proceso de la reforma consideran que una de las fallas de estas transformaciones surgió porque “fueron implementadas de forma brusca y generalizada a todos los docentes que trabajaban en las secundarias básicas”.

“Se estableció una secuencia de reuniones en las que se pidió la disposición de los docentes. Estas estuvieron precedidas de varias fundamentaciones por los medios de comunicación de la llamada crisis de la Secundaria en el mundo donde se señalaban varios puntos críticos; entre ellos: la ineficacia de los modelos actuantes para lograr comportamientos deseados desde el punto de vista de la disciplina social, los valores morales y la calidad del aprendizaje. Se realizaron asambleas sindicales para comprometer a los afiliados en la implementación de las transformaciones y se estructuraron preparaciones a los docentes por diferentes vías, predominantemente audiovisual, para poder asumir los nuevos roles que implicaban las transformaciones (Justiz, O., 2021: 2-4).

Entre 1999 y 2002, todavía no se contaba con un diseño claro sobre el nuevo modelo educativo de secundaria básica. Este periodo se caracterizó por la reformulación conceptual y los

constantes ensayos. No fue hasta el 2003 que apareció un documento con los conceptos e ideas denominado “Proyecto de Escuela Secundaria Básica”, que declaraba los objetivos de esta enseñanza:

La Educación Secundaria Básica tiene como fin la formación básica e integral del adolescente cubano, sobre la base de una cultura general integral, que le permita estar plenamente identificado con su nacionalidad y patriotismo, al conocer y entender su pasado, enfrentar el presente y su preparación futura, adoptando consecuentemente la opción de socialismo, que garantice la defensa de las conquistas sociales y la continuidad de la obra de la Revolución, expresado en su forma de sentir, de pensar y de actuar.<sup>15</sup>

El cambio en la concepción curricular de la educación secundaria básica enfocada en una formación integral supuso la formación de nuevos actores pedagógicos que fueran capaces de educar desde esta nueva concepción. Este hecho dio lugar a un nuevo perfil profesional denominado el Profesor General Integral. Entre el 2000 y 2001 se produjo un fuerte déficit de profesores de secundaria básica, lo que obligó al Ministerio de Educación a acelerar los procesos formativos de maestros integrales.

Se recurrió “a variantes emergentes de preparación, primero de maestros primarios y posteriormente, de profesores de secundaria básica, con diferentes niveles de ingreso y modelos de formación, en estos se incluía una preparación intensiva de un año y la incorporación a trabajar desde el curso siguiente, a la vez que continuaban los estudios de la profesión, mediante encuentros presenciales” (Mined, Formación pedagógica, 2021:2-3).

El contexto de crisis de la sociedad y los bajos salarios de los docentes provocó un éxodo masivo de profesores hacia el sector turismo y otras ramas de la economía mejor remuneradas. “Reconozco que el carácter acelerado de formación de profesores fue una solución ante el éxodo casi masivo de los docentes hacia otras ramas de la economía”, las aulas necesitaban profesores y esa fue una de las alternativas”. Afirma un directivo de la Educación cubana entrevistado<sup>16</sup>.

---

<sup>15</sup> Proyecto de Escuela Secundaria Básica. Versión 07 / 28 de abril del 2003, p. 4.

<sup>16</sup> Fajardo, Ariel. (2 de diciembre de 2020). Entrevista sobre el cambio educativo en Cuba (1999-2006). (Sierra, Licet, Entrevistador).

En realidad, la formación de los primeros maestros emergentes fue muy negativa e incidió en la calidad y la instrumentalización de la reforma en Secundaria Básica, porque los nuevos egresados mostraron, en su mayoría, una inadecuada preparación en el orden académico, falta de solidez y habilidades profesionales; por ello, los docentes que se encontraban en las escuelas trabajando desde hacía varios años y formados en las licenciaturas de cinco años, vieron en estos nuevos profesores y maestros, parte de los desaciertos del cambio educativo.

Este modelo, si bien tuvo sus aciertos en lo referido al control de la disciplina y el trabajo formativo de los alumnos, perjudicó el aprendizaje y conllevó a que descendiera la cultura general de la población, amén de que provocó más éxodo porque muchos docentes abandonaron las aulas para no tener que impartir asignaturas para las que no se sentían preparados.<sup>17</sup>

Para el año 2006, la reforma ganó en capacidad tanto en el aspecto de la infraestructura como de la concepción pedagógica. Desde el punto de vista curricular quedó establecido el modelo de secundaria básica con algunos cambios conceptuales con relación a las formulaciones que se habían hecho entre el año 2001 y 2003. El nuevo modelo de secundaria básica establecido en el 2006, según García (2005) se resume en los elementos siguientes:

- Asunción de la labor educativa como punto de partida para el trabajo con los adolescentes a partir del diagnóstico del alumno, la familia y de la comunidad como un elemento esencial de la labor educativa.
- El reconocimiento de la diversidad y la atención diferenciada de cada estudiante, creando las condiciones para que el desarrollo de la educación llegue a cada cual equitativamente. El alumno participa activamente de su desarrollo y realmente como un sujeto consciente de su transformación.
- El proceso de entrega pedagógica como vía para la garantía de que, al transitar por el sistema, el estudiante sea efectivamente atendido en sus dificultades y reciba el tratamiento apropiado. Para esto se hace uso del “expediente acumulativo del escolar”, que es un documento oficial donde se van registrando los avances, los logros de los estudiantes, sus

---

<sup>17</sup> Fajardo, Ariel. (2 de diciembre de 2020). Entrevista sobre el cambio educativo en Cuba (1999-2006). (Sierra, Licet, Entrevistador).

peculiaridades del trabajo docente educativo y que permite efectuar la entrega con calidad y rigor.

La formación de valores, en el nivel secundario, se hizo extensivo para todas las asignaturas y actividades curriculares y extracurriculares. Con esta inclusión en todos los programas se daba cumplimiento a la resolución Ministerial 90/98, que establecía los “Lineamientos para el reforzamiento de los valores, la disciplina y la responsabilidad ciudadana desde la escuela”, la cual abarca a todos los niveles de enseñanza, desde la educación preescolar hasta la universitaria.<sup>18</sup>

Desde 1975 hasta la reforma en 1999, los planes y programas de estudio no incluían, en los objetivos, los aspectos formativos relacionados con la educación en valores y no había aflorado una concepción en los currículos sobre la interrelación entre materias. Los programas, en su fundamentación, declaraban formar al estudiante en una concepción científica del mundo sustentada en los principios de la Filosofía Marxista-Leninista como “única teoría científica válida”. Las asignaturas en sus programas indican que los objetivos estaban encaminados a formar a los estudiantes en una concepción científica del mundo y demostrar la superioridad del socialismo con respecto al capitalismo.

En los finales de los años 80 se introduce el perfeccionamiento del Sistema Nacional de Educación, el cual estuvo precedido de un trabajo de investigación científica y de toma de decisiones. Se trabajó intensamente en el desarrollo de un pensamiento lógico de los estudiantes, de modo que el desarrollo de habilidades intelectuales ocupó un lugar importante en los programas de estudio. En la planeación de los objetivos de cada una de las asignaturas se comenzó a incluir el trabajo con las habilidades de la argumentación, la explicación, la valoración, en aras de superar una enseñanza memorística y repetitiva. Pero de forma general predominó una educación sustentada en la división clásica de la ciencia; por un lado, las Ciencias Naturales, que agrupaba las asignaturas de Biología General y Geografía; Ciencias Exactas: Matemática, Física y Química y Humanidades: Español-Literatura, Historia y Educación Cívica.

---

<sup>18</sup> Mined. (1998). *Lineamientos para fortalecer la formación de valores, la disciplina y la responsabilidad en la escuela*. La Habana: Resolución Ministerial 90. Gaceta de la República de Cuba.

En 1983 el Ministerio de Educación Superior, por indicaciones del líder de la Revolución, crea la licenciatura en Educación en la especialidad: Marxismo-Historia, con el objetivo de formar profesores en el área de ciencias sociales para impartir las asignaturas de Educación Cívica, Cultura Política, Historia y Filosofía. Estos egresados se encargarían de ser activistas de la política del Estado, por tanto, uno de los requisitos que exigió a los aspirantes a esta licenciatura en esta etapa era militar en la Unión de Jóvenes Comunistas.

En 1986, al disponer de profesionales para contratar en el área de Ciencias Sociales para impartir Educación Cívica, se introduce la asignatura de Educación Cívica en el noveno grado por Resolución Ministerial. En este mismo año, como resultado del Seminario Nacional de Educación efectuado en La Habana determinó reforzar los contenidos derivados de la interpretación teórica de la realidad cubana y se acuerda crear varias asignaturas que estaban “comprendidas en lo que se llamó ciclo político-ideológico”. (Thompson, H., 2016: 254))

Sin embargo, no fue hasta el periodo de la reforma que se incrementó la frecuencia de la Asignatura Educación Cívica para séptimo y octavo grados. Se eliminó “Encuentro con la Historia de mi Patria” se establecieron dos frecuencias televisivas de Educación Cívica cada quince días con un programa denominado “Educación ciudadana” que incluyó contenidos seleccionados de los espacios formativos y de los de Encuentro con la Historia de mi Patria. Y en noveno grado se mantuvo un turno semanal que siempre es frontal. Además, se introdujo en el horario un turno semanal para “debate y reflexión”, el que, según las indicaciones ministeriales, debe caracterizarse por el diálogo con los estudiantes de manera creativa, interesante, motivadora y pueden utilizarse materiales televisivos, presentaciones por los propios estudiantes, participación de especialistas invitados y otras.

En relación con la enseñanza y el aprendizaje de la Historia, la Educación Cívica y el Marxismo, se planificó, por el Ministerio de Educación, desarrollar en la última semana de trabajo del curso escolar, una preparación concentrada de los profesores de Educación Cívica, Cultura Política e Historia conducida por los maestros mejor preparados, de mayor experiencia, y dar continuidad a la formación especializada y por grado a lo largo del curso, para garantizar el proceso de orientación, análisis, explicación y preparación de las clases a impartir. Además, las nuevas reformas introdujeron, en todas las escuelas, la carta metodológica para la Educación Cívica por niveles de educación, trabajada en la comisión nacional de asignatura, la cual refuerza contenidos

de educación formal, moral y ética, además de dedicar, en la Educación Secundaria Básica, una frecuencia de clases a la sistematización, en correspondencia con la cantidad de horas de cada unidad del programa de Historia de Cuba.

Con el objetivo de potenciar el conocimiento y la labor política se determinó desarrollar actividades de las asignaturas *El Mundo en que Vivimos*, *Educación Cívica*, *Historia y Cultura Política* u otras, en diferentes escenarios, como museos y otras instituciones de la localidad, con el tiempo que se requiera, tanto del horario como extradocentes, que permitieran diversificar las formas de enseñanza y aprendizaje, así como priorizar en los debates acerca de la educación cívica y formal, en todos los niveles de enseñanza, incluida la formación de docentes, el análisis de dilemas morales, la observación y discusión de materiales audiovisuales, los libros “Saber comportarse”, “Educación formal”, “Multiplicar la luz” (bolsilibro) y otras fuentes.



Fuente: Pérez, R y Otero, Yurima (2019). La educación secundaria básica en el sistema educativo cubano: concepción y experiencia. En Zuñiga, Martha y dos Santos Vitorino, *Los sentidos de la Educación en Cuba* (pp. 61-200). Río de Janeiro: Letra Capital Editora.

En sí, el modelo cubano se inscribe en el enfoque socioformativo, que se define como

“un marco de reflexión-acción educativo que pretende generar las condiciones pedagógicas esenciales para facilitar la formación de personas integrales y competentes para afrontar los retos-problemas del desarrollo personal, la vida en sociedad, el equilibrio ecológico, la creación cultural-artística y la actuación profesional-empresarial, a partir de la articulación de

la educación con los procesos sociales, comunitarios, económicos, políticos, deportivos, ambientales y artísticos en los cuales viven las personas, implementando actividades formativas con sentido” (Tobón, S., 2013:23).

### **2.3.-Entre el humanismo y la politización del currículo**

El tema de los contenidos curriculares orientados a formar individuos acordes a las necesidades y los encargos sociales de determinadas clases ha sido objeto de debate en las ciencias sociales. El trabajo de Bourdieu y Passeron sobre la violencia simbólica analiza la forma intencionada de seleccionar y coartar determinados contenidos en los currículos, a lo que estos autores denominan “arbitrariedad cultural” y recalcan que un trabajo educativo prolongado de inculcación produce una formación duradera, o sea productores de prácticas conforme a los principios de la arbitrariedad cultural (Bourdieu, P. & Passeron, J. C., 1977:4).

En este sentido, se debe destacar el lugar que ocupa el concepto cultura general integral que está presente en los documentos curriculares de la enseñanza Secundaria Básica y en los discursos que se articularon durante la puesta en práctica de la reforma en este nivel en Cuba. En qué medida, bajo la idea de un discurso sobre formar “una cultura general integral” sustentada en los valores humanos, fue una formulación desde el poder para acomodar los currículos a los intereses del Estado y de dar continuidad al proceso de politización de la educación detrás de una idea de modernización y humanización de la educación.

Hoy se trata de perfeccionar la obra realizada y partiendo de ideas y conceptos enteramente nuevos. Hoy buscamos lo que a nuestro juicio debe ser y será un sistema educacional que se corresponda, cada vez más con la igualdad, la justicia plena, la autoestima y las necesidades morales y sociales de los ciudadanos en el modelo de sociedad que el pueblo de Cuba se ha propuesto crear. Tales objetivos no estarán jamás al alcance de una sociedad capitalista. Las dosis de humanismo y solidaridad requeridas para ello no existen ni existirán nunca en esa sociedad, cuyos índices de educación y cultura, cualesquiera que fuesen su tecnología y riquezas, irán quedando cada vez más rezagados con relación a Cuba. Ya muchos de esos índices lo están demostrando de modo irrefutable (Castro, F., 2002:4-5).

En la década de los noventa el concepto de formación integral del individuo se había extendido por varios países de América Latina con los procesos de reformas educacionales. La

instrumentalización de políticas públicas a partir de conceptos y teorías sociales, donde el campo político se apropia del lenguaje científico en aras de dar veracidad a los procesos de cambios propuestos desde el Estado, se convierte en un hecho recurrente en la actualidad.

El concepto de formación integral se advenía bien a la idea de las reformas en Cuba, sobre todo, porque el lanzamiento de esta convocatoria resultó novedoso y recogía el apoyo de todos los sectores de la educación.

Con la disposición de casi la totalidad del actual personal docente de esa enseñanza decididos a impartir dos o más asignaturas, el refuerzo de los miles de profesores integrales emergentes que estamos formando, y el uso óptimo de los modernos medios audiovisuales disponibles, los adolescentes, en esa importante etapa de sus vidas, multiplicarán los conocimientos que pueden y deben adquirir (Castro, F., 2002:4-5).

La idea de la formación de una cultura general integral fue la manera blanda de volver a politizar la vida social en Cuba, sobre todo, en un contexto de diferendo entre la Cuba socialista y las ideas que se oponen al totalitarismo, tanto dentro como fuera del país. Desde La Habana se había articulado una estrategia de alianza bolivariana y la necesidad de construir el socialismo del siglo XXI. Mesa-Lago tipifica este periodo de “un nuevo ciclo ideológico lanzado por Fidel Castro (la “Batalla de Ideas”) que revirtió las modestas pero positivas reformas orientadas hacia el mercado implementadas durante la primera mitad del decenio del 90 en medio de la peor crisis económico-social sufrida bajo la Revolución” (Mesa-Lago, C., & Pérez-López, J. F., 2013).

Esta ciclo ideológico se caracterizó por la confrontación política con la administración norteamericana y la activación de un discurso de enjuiciar a los Estados Unidos como el enemigo histórico del pueblo cubano y en el orden interno, mayor acción sociopolítica a través de las grandes movilizaciones y el programa de reforma educacional.

La plena conciencia de la necesidad de una profunda revolución educacional en nuestro país surgió desde los inicios de la batalla de ideas, hace casi tres años, cuando nos vimos obligados a movilizar a todo el pueblo y solicitar el apoyo de la opinión pública internacional, incluida la del propio pueblo norteamericano, en la lucha por traer de vuelta al niño Elián González retenido en Estados Unidos (Castro, F., 2002:4-5).



El humanismo, desde la perspectiva del Estado cubano, siempre se ha construido en oposición a las ideas del egoísmo y la deshumanización de la cual se responsabiliza al capitalismo. En este sentido se compara todo el esfuerzo que realiza el socialismo por dar una educación inclusiva y humanizada. La introducción de la TV educativa a todos los niveles educacionales y la creación de las teleclases se mostraron como un logro de la Educación cubana comparable con la de los países de la vanguardia en el desarrollo educacional.

Cuba cuenta con algo más que un Canal Educativo. Transmite diariamente entre 10 y 12 horas de material educativo por los dos canales nacionales y, adicionalmente, utiliza el Canal Educativo, en pleno desarrollo. Este abarca ya la Capital de la República y gran parte de las provincias Habana y Santiago de Cuba. Alcanzará a todas las capitales de provincias y ciudades mayores del país, así como a gran parte de las áreas rurales antes de finalizar el presente curso escolar. Contará con muchas más horas de transmisión escolar como parte de un sistema vinculado orgánicamente a todos los niveles y tipos de enseñanza del país. En ningún otro país del mundo ocurre algo parecido (Castro, F., Gobierno, 2002:2-4).

Los arquitectos de la reforma consideraban que con la introducción de las teleclases y el uso de la computación, los niños, jóvenes y adolescentes aprenderían el doble de las materias en la enseñanza secundaria. El propio Castro llegó a afirmar: “el uso óptimo de los modernos medios audiovisuales disponibles, los adolescentes, en esa importante etapa de sus vidas, multiplicará los conocimientos que pueden y deben adquirir”<sup>19</sup>.

En dos años de instrumentados los profundos cambios educacionales se pasó del triunfalismo a corregir los errores que acarrearón los acelerados cambios en el sistema educacional, sobre todo, en la Educación Secundaria. Los bajos niveles de aprendizaje en matemáticas y lengua materna no se hicieron esperar. La sustitución del profesor por las teleclases convirtió al docente en un facilitador y agravado por el papel desempeñado por los nuevos docentes denominados profesores generales integrales, ambos cambios no dieron los resultados esperados. Hubo que rectificar, rápidamente, los errores, volver a la especialización y colocar al profesor como el centro del proceso educativo.

La implementación del teleprofesor fue un fracaso, puesto que el proceso docente educativo es un proceso de retroalimentación, preguntas y respuestas (heurístico), y atención a las

---

<sup>19</sup> Castro, F. (2 de 4 de 2020). *Gobierno*. Obtenido de Cuba.cu: <http://www.cuba.cu/gobierno/discursos/2002/esp/f090902e.html>

individualidades, lo que convierte al maestro en un ser insustituible en el Proceso Pedagógico Profesional. La creación de los Profesores Generales Integrales (PGI) en esta etapa iba en contra de la especialización y, por ende, la maestría profesional, puesto que estos llamados "Valientes" debían impartir todas las asignaturas, craso error.<sup>20</sup>

En realidad, recuerdo poco, sobre todo lo de la televisión como método y no como medio de enseñanza, además de una avalancha de docentes impartiendo varias asignaturas para las que no estaban preparados, lo que conllevó a que se cometieran un sinnúmero de errores de contenido, y se pusiera en desventaja la opinión que sobre los docentes tenían la familia y la comunidad en general.<sup>21</sup>

En mi opinión, el modelo del PGI fue un fracaso en lo educativo, era imposible que una sola persona pudiera enfrentar todos los programas de la escuela secundaria, por lo que, para poder llevarlo a cabo, modificaron los planes de estudio causando una disminución en los contenidos correspondientes a Secundaria, por otro lado, el modelo de PGI, conllevó a un gasto en equipamiento tecnológico (videocaseteras, horas de grabación, cassetes, nuevos puestos de trabajo para cuidar los videos, entre otros) pues la práctica docente se limitó (por mucho tiempo) a dar clases grabadas.<sup>22</sup>

La utilización de medios audiovisuales en el proceso de enseñanza-aprendizaje en este periodo se hizo notorio con la creación en el 2003 de la Dirección de Tecnología Educativa del MINED (DTE), entidad encargada del desarrollo de servicios telemáticos y la creación de recursos metodológicos para el proceso de enseñanza aprendizaje. Esta institución suministraba a las escuelas de Secundaria Básica de un stock de cassetes con clases y ejercicios grabados de cada una de las materias. Los responsables de cada departamento reunían a sus profesores, analizaban los contenidos y los ejercicios y llegaban a un consenso y a la vez, instruían a los nuevos egresados en las dificultades que pudieran crearse a la hora de visualizar los contenidos con los estudiantes y cómo explicar la solución de los problemas de conocimientos. Es decir, que los profesores acompañaban a sus estudiantes en el visionaje de las video-clases y luego debían realizar unas conclusiones y aclarar dudas.

El proceso tenía ventajas y desventajas, se concibió para unificar criterios en la impartición

---

<sup>20</sup> Sosa, P. (5 de Diciembre de 2020). entrevista al profesor Pavel Sosa. (Licet Sierra, Entrevistador)

<sup>21</sup> Fajardo, Ariel. (2 de diciembre de 2020). Entrevista sobre el cambio educativo en Cuba (1999-2006). (Sierra, Licet, Entrevistador).

<sup>22</sup> Chang, A. (6 de 02 de 2021). Entrevista sobre la reforma educativa y los valores. (L. Sierra, Entrevistador)

de los contenidos y el proceso de evaluación, evitar distorsiones y que, a cada estudiante de la enseñanza secundaria, fuese de zona rural o urbana, recibiera la misma preparación, socializar con los docentes los objetivos fundamentales de cada una de las materias y contenidos a vencer por grados. Ayudar a una mejor sistematización de los contenidos y homogenizar criterios en cuanto a la enseñanza de cada materia.

La desventaja estuvo dada en que se perdía el papel protagónico del docente frente al grupo docente, todo el proceso interactivo y de retroalimentación se debilitaba, pues la proyección de las vídeo clases se hacía de forma continua, no se pausaba la proyección si había una pregunta o surgían dudas. Al finalizar, es que se podían solventar y aclarar las preguntas, de este modo se perdía toda la riqueza del debate. También en la práctica este modelo trajo un relajamiento de la disciplina y el control del proceso docente por parte de los profesores, los cuales al verse relegados a un segundo plano y agotados por tanto visionaje de vídeo clases perdían el interés, salían del aula y dejaban a los estudiantes solos. El resultado fue que en los primeros años hubo un descenso notable en el aprendizaje y las habilidades que debían adquirir los estudiantes, el Ministerio de Educación comenzó un proceso de rectificación y limitó el uso de las vídeo clases y las teleclases en los años finales de la reforma (2006).

#### **2.4.-La hibridez del modelo educativo de Secundaria Básica**

La educación cubana en la actualidad es resultado de la hibridez conceptual y política de orientación marxista, si bien el cambio educativo ha permitido ser más permisible respecto a otras conceptualizaciones y teorías socio-pedagógicas. El Estado y su sistema político refrendado en la constitución de 1976, declara al Marxismo-Leninismo como única teoría verdaderamente científica y revolucionaria. Este dogma desde los años 70 y hasta los noventa dominó la práctica educativa en el país y se convirtió en el principio estructurador de los currículos escolares y universitarios.

Educar a los estudiantes en el principio del estudio y el trabajo es una de las concepciones dominantes de la educación cubana, basada en la idea de la unidad de la teoría y la práctica. “El estudio y el trabajo en nuestro sistema de enseñanza aparejado con la atención al desarrollo ideológico de nuestra juventud ha sido planteado como base de esta formación: el trabajo ha de ser el gran pedagogo de la juventud” (Figueroa, M., Prieto, A., & Gutiérrez, R., 1974:14-15).

Desde los inicios de la creación del sistema de enseñanza básica en la década del 70 comenzó el desarrollo de los planes de las escuelas en el campo. Los estudiantes llegados a la edad de secundaria básica comenzaron a cursar sus estudios en las escuelas en el campo, salvo una pequeña matrícula de las secundarias urbanas de La Habana y Santiago de Cuba, las cuales realizaban una estancia de un mes de escuela en el campo en las actividades de recolección de naranjas, café y atención a otros cultivos.

En el 2006, con la denominación de Raúl Castro como mandatario y el florecimiento del centro de estudios de la sexualidad dirigido por la sexóloga Mariela Castro Espín, se comenzaron a dismantelar los centros internos; una de las razones estaba asociada a los grandes gastos que tenían estas escuelas, pero también se responsabilizaba a estas instituciones por generar grandes problemas de desarraigo familiar. Así lo explica el académico cubano Gilberto García:

La vida familiar ocupa, en general, lugares secundarios; esta situación alcanza porcentajes más altos entre adolescentes. Podría explicarse, entre otras causas, por la situación de que un gran número de ellos son alumnos internos que permanecen separados de sus padres y de la vida en común gran parte de su tiempo. De ahí la necesidad de intensificar el trabajo con la familia para lograr la unidad de acción con el resto de los factores y buscar alternativas que favorezcan una mayor estancia con la familia y para que no se pierda la acción insustituible de la misma (García, G., 1996: 58-72).

En el contexto de los noventa, luego de la caída del campo socialista comienza una reformulación de los paradigmas teóricos a nivel global, la academia cubana, formada principalmente en el otrora campo socialista, comenzó a reacomodar su discurso académico y buscar adaptarse a los cambios. Una parte de los llamados “doctores rusos” tuvieron la capacidad para generar y producir algunas teorías intermedias que fueron aplicadas al campo educativo cubano, otros mantuvieron su hegemonía en los claustros universitarios y académicos gracias a su filiación militante.

Sobre todo, prevalece en una parte de los académicos cubanos en el periodo entre 1998-2005, la idea de recuperar el enfoque histórico cultural, planteado por N.F. Talízina y otros, sobre las ideas de P. Y. Galperin, el cual tiene sus fundamentos en el enfoque histórico-cultural de Vigotsky. Este modelo se fundamenta en la “teoría de la actividad y de la comunicación” y tuvo su correlato en Cuba en la psicología educativa y la pedagogía representada en la obra de Gonzalo

del Rey<sup>23</sup>. Y, de otra parte, aparece un grupo de autores que desarrollan la noción teórica sobre la llamada “didáctica desarrolladora”, que partió también de los postulados del enfoque histórico-cultural pero enriquecidos con resultados de las investigaciones en el campo de la Psicología Educativa, la Pedagogía y la Didáctica cubana, entre ellos destacan los trabajos de Álvarez de Zayas y Zilberstein<sup>24</sup>.

Dentro de esta línea de pensamiento se va imponiendo la concepción de una escuela desarrolladora que defiende una educación que sitúe al alumno como actor activo y fundamental del aprendizaje:”

Se reconoce entonces, siguiendo a Vigotsky, que una *educación desarrolladora* es la que *conduce al desarrollo, va delante del mismo -guiando, orientando, estimulando*. Es también aquella que tiene en cuenta el desarrollo actual para ampliar continuamente los límites de la zona de desarrollo próximo o potencial, y, por lo tanto, los progresivos niveles de desarrollo del sujeto” (Castellano, D., Castellano, B., Llivina, M. J., S, 2002:23).

Otras formulaciones teóricas que tuvieron gran resonancia en el ámbito educativo en Cuba están relacionadas con el campo de la ética y la filosofía, es decir, una axiología de los valores, en la que destaca la obra de José Ramón Fabelo (1996), la cual tuvo y tiene una repercusión importante en el campo educativo en el contexto de la llamada crisis de los valores en la sociedad cubana.<sup>25</sup> Y los trabajos de corte sociológico de María Isabel Domínguez y de la psicóloga social Patricia Arés Muzio<sup>26</sup>.

## 2.5.-Conclusiones del capítulo

- El modelo de secundaria básica en el periodo de la reforma educativa (1999-2006) estuvo como objetivo en un cambio curricular enfocado en la educación integral de la personalidad y

---

<sup>23</sup> González, F. (1997). La categoría "personalidad": su significación para la psicología social. *Psicol. rev*, 37-53.

<sup>24</sup> Toruncha, J. Z., & Cruz, S. O. (2015). Didáctica desarrolladora: posición desde el enfoque histórico cultural. *Educação e filosofia*, 29(57), 61-93.

<sup>25</sup> Fabelo, J. R. (1996). La formación de valores en las nuevas generaciones. *La Habana: Editorial Ciencias Sociales*, 58-74.; Corzo, J. R. F. (2004). *Los valores y sus desafíos actuales*. LibrosEnRed.

<sup>26</sup> Arés, P. (1998). Familia, ética y valores en la realidad cubana actual. *Temas*, (15) 57-64; Muzio, P. A. (2014). La intervención familiar en las actuales realidades sociales. *Revista Sexología y Sociedad*, 9(22).

sustentada en la idea de la interdisciplinariedad y el desarrollo de una educación en valores, cuyas causas obedecieron a aspectos sociológicos y políticos cambiantes de la sociedad cubana. Este cambio curricular también estuvo impulsado por las concepciones pedagógicas y filosóficas del currículo integrado y la interrelación intermateria, dichas consideraciones dieron un papel protagónico al uso de los medios técnicos, la TV educativa, las teleclases, las vídeo-clases y la formación de licenciados en educación básica integral.

- El proceso acelerado y la forma en cómo se introdujeron los cambios en la Educación Secundaria con la creación de los cursos intensivos de formación de maestros y profesores emergentes y de los profesores generales integrales, los cuales se nutrieron con jóvenes sin la vocación y la preparación pedagógica, unido a un debilitamiento del rol del docente al sustituirlo por las teleclases, las vídeo clases y la concepción de la impartición de las materias por núcleos de contenidos, tuvo consecuencias no esperadas para los gestores de la reforma, cuyos primeros resultados trajeron consigo el desconocimiento y el poco desarrollo de las habilidades y competencias que debían adquirir los estudiantes sobre las matemáticas, el dominio de la lengua materna y el conocimiento de la historia en secundaria básica.
- Los contenidos curriculares y la educación en valores humanos y ciudadanos promovido por la reforma muestra la estrecha relación entre la esfera de la educación y el papel de la ideología hegemónica del Estado sobre la sociedad cubana. Por tanto, el estudio muestra que la política social educativa de este periodo no puede ser comprendida de manera aislada, pues el cambio educativo tuvo entre sus objetivos intensificar la acción social, política y pedagógica en torno a los valores prioritarios y centrales del socialismo cubano: patriotismo, antimperialismo, responsabilidad, solidaridad, y de este modo ejercer un mayor influjo sobre las nuevas generaciones.

### **Capítulo 3: Los agentes socializadores de la reforma educativa y los actores sociales: estudiantes, profesores y familia**

#### **3.1.-Introducción**

En este capítulo se explica el papel de los agentes socializadores y los actores sociales (estudiantes, profesores y familia) en un contexto de cambio educativo que reformuló las viejas prácticas educativas y planteó una nueva dinámica en la enseñanza Secundaria Básica. Los cambios educativos dinamizaron a nuevos actores y reciclaron viejos protagonistas. Las

transformaciones educacionales produjeron un cambio del profesorado y del alumnado, resultado de la experimentación social y política en el contexto de la reforma.

En los apartados se muestra la transición del sistema educativo de los años 80 y 90 a un modelo integrador e interdisciplinario, sustentado en la politización de los valores del socialismo y cómo lo perciben los docentes de diferentes generaciones que confluyen en el espacio escolar de la Secundaria Básica Rodolfo Rodríguez en el Municipio de Contramaestre. También las características que adoptó la formación de valores al involucrar a los maestros, la familia, el Estado y la comunidad donde está ubicada esta institución educativa.

Para comprender la articulación de la escuela en la comunidad “Reparto Lumumba” se debe partir de las características sociodemográficas, políticas y religiosas de esta población. Sobre el liderazgo que ejerce la escuela en un entorno semiurbano, ubicada en un reparto formado al calor de las transformaciones revolucionarias, de un predio conocido por el Reparto Cámara, el cual fue nacionalizado por el Estado revolucionario y repartido en solares a los trabajadores del Central Azucarero “América Libre”. Se trata de una población suburbana, favorecida por el Estado. La Revolución dotó de infraestructura a este reparto obrero: asfaltó las calles centrales, red de alumbrado público, creó varios mercados, consultorios médicos, red de acueducto y alcantarillado. Aledaño a esta población, le sucede otro barrio suburbano denominado Reparto Nápoles, el cual está formado por personas procedentes del campo que adquirieron terrenos en los límites del reparto Lumumba. De estos núcleos se nutre la matrícula de la Secundaria Básica Rodolfo Rodríguez, así como de otros repartos de obreros de nueva formación: Nito Ortega, el Garrote, la Guásima.

La generación asentada entre los 60 y los 70 en Lumumba estuvo muy integrada a la sociedad socialista, luego le continúa una generación de los hijos de estos trabajadores que se profesionalizan en el sector educacional, la salud, la rama azucarera y citrícola. Y, por último, otra generación de los 90 que han alcanzado estudios en diferentes ramas pero que una mayoría ha optado por la migración hacia los Estados Unidos y Europa, por razones de índole económica, principalmente.

La comunidad no tiene grandes iglesias, pero sí una población que, históricamente, ha sido el núcleo fundamental de la religión Adventista del Séptimo Día en Contramaestre, sustentada por varias familias del Reparto Lumumba, las cuales concurren a la Iglesia Adventista del reparto más cercano: Frank País. También existe otro pequeño núcleo de católicos que heredaron la tradición

desde los años 40 y 50 y han mantenido su filiación. En la década de los noventa se produce un incremento de las casas cultos de los Testigos de Jehová y la religión Pentecostés.

**Tabla 4. Extensión, población y densidad de población por Consejos Populares, año 2016**

CONCEPTO	Extensión superficial (Km <sup>2</sup> )		
	Total	Población Residente (U)	Densidad de Población Hab/ Km <sup>2</sup>
<b>Total</b>	<b>682,29</b>	<b>106 369</b>	<b>155,9</b>
Frank País	3,60	18 905	5 251,4
Lumumba	11,60	14 044	1 210,7
Maffo	34,40	12 859	373,8
América	42,40	7 418	175,0
Baire	78,50	14 815	188,7
Los Negros	52,90	5 842	110,4
Bungo la Venta	70,50	4 554	64,6
Ruta Martiana	46,14	3 442	74,6
Laguna Blanca	137,05	6 637	48,4
Los Pasos-Xavier	60,97	3 673	60,2
Guaninao	53,10	5 652	106,4
Pueblo Nuevo	37,41	5 556	148,5
La Torcaza	53,72	2 772	55,3

Fuente: Sistema Informativo del Catastro Nacional de Hidrografía y Geodesia, 4 de marzo de 2011

Como se ha indicado antes, los Repartos Lumumba y Nápoles forman parte del Consejo Popular Patricio Lumumba, compuesto por varias circunscripciones electorales y varios Comités de Defensa de la Revolución. En cada cuadra existe un Comité, dirigido por un presidente, un ideológico y un financiero. Esa organización junto a la Federación de Mujeres Cubanas (FMC), los miembros de la Unión de Jóvenes Comunistas (UJC) y el Partido Comunista de Cuba (PCC), jugaron un papel importante en la campaña del Estado para concienciar a la población de esta comunidad a favor de la reforma educativa y la batalla de ideas.

### **3.2.-El profesorado de la educación secundaria. De la especialización a la formación integral**

Los profesores como “intelectuales transformativos” es una idea básica de la pedagogía crítica. Para Giroux: “Si creemos que el papel de la enseñanza no puede reducirse al simple adiestramiento en las habilidades prácticas sino que, por el contrario, implica la educación de



una clase de intelectuales vital para el desarrollo de una sociedad libre, entonces la categoría de intelectual sirve para relacionar el objetivo de la educación de los profesores, de la instrucción pública y del perfeccionamiento de los docentes con los principios mismos necesarios para desarrollar una ordenación y una sociedad democráticas” (Giroux, H, 2001: 60-66.)

El Ministerio de Educación, de conjunto con el Instituto Central de Ciencias Pedagógicas, con el apoyo de varios especialistas formados con doctorados en la antigua Unión Soviética comenzaron a mover los cimientos para el cambio del profesorado de la Enseñanza Básica y Media. El profesorado de Secundaria, una vez terminada la licenciatura, perdía su relación con la universidad y al cabo de los años se había convertido en un instructor de una materia, pero al no reciclarse perdía en niveles de actualización. El Estado tampoco garantizaba las oportunidades para que este sector de profesionales se actualizara a través de los posgrados.

Los primeros pasos para el cambio de los profesores comenzaron con un diagnóstico a los profesores, el cual consistió en un examen riguroso con preguntas de su especialidad. Los profesores, cuyos resultados eran insatisfactorios, fueron enviados a nuevos cursos de actualización con el objetivo de que se superaran y alcanzaran los conocimientos y las competencias necesarias. De cualquier forma, esto constituía una solución marginal del problema, pues la educación posgraduada se convertía en la opción más loable.

Pero desarrollarla e instrumentarla tenía varios atenuantes. La lejanía de las universidades a los municipios hacía casi imposible que muchos profesores, sobre todo, las madres y padres con responsabilidad en el cuidado de sus hijos y su familia, pudieran estar estimulados a asistir a estos cursos; no obstante, a finales de los años noventa comenzó la figura de posgrado para profesores de la enseñanza secundaria y preuniversitaria en todo el país. El acceso a este posgrado partía de un criterio de selección de “los mejores graduados de cada año, atendiendo a su calidad humana y preparación científico-pedagógica, los que reciben atención especial con vistas a su futura ocupación en funciones técnicas y de dirección en las diferentes esferas y niveles del sector educacional, incluida la formación del relevo del claustro de los propios centros” (Fuentes, A. D., 1997: 139-151).

Así, el Ministerio de Educación de Cuba se convirtió en uno de los organismos con un crecimiento más rápido en la formación de doctores.

“Según un estudio realizado por la Academia de Ciencias (CITMA), para el periodo 2000–2006 del Ministerio de Educación fueron aprobados 1 731 temas de doctorado, del total de 3 031 presentados por todos los organismos en el área de las Ciencias Sociales; es decir, el MINED aportó el 57,2 % de todos los temas aprobados. En los últimos cinco años aproximadamente el 20 % de los doctores graduados en el país pertenecen a los claustros de las universidades pedagógicas, son profesores de diversas escuelas o forman parte de alguna instancia de dirección de educación” (Herrera, C. R. H., 2009: 26).

En 1999 el Estado se vio en la necesidad de acelerar los cambios en el sistema educacional y en la formación del profesorado de secundaria básica. Los maestros, en su gran mayoría, tenían entre 15 y 30 años de graduados. El Estado calculó que las escuelas se quedarían un día, casi abruptamente, sin los docentes de mayor experiencia y calificación. Por ejemplo, las secundarias experimentaban una escasez creciente de profesores especializados para once, doce y trece asignaturas por grado. A estas condicionantes se unía que existía una sola sesión de clases para muchos alumnos.

**Tabla 5.- Graduados de la educación superior por ramas de la ciencia (1999-2006)**

RAMAS DE LA CIENCIA	1999/00	2000/01	2001/02	2002/03	2003/04	2004/05	2005/06	2006/07
<b>Total</b>	<b>16 769</b>	<b>17 136</b>	<b>18 093</b>	<b>18 412</b>	<b>19 964</b>	<b>23 891</b>	<b>32 354</b>	<b>44 755</b>
Ciencias Técnicas	1 890	2 055	1 977	2 030	2 363	2 573	3 016	4 078
Ciencias Naturales y Matemáticas	756	577	631	567	601	553	561	583
Ciencias Agropecuarias	638	770	775	824	899	799	808	823
Ciencias Económicas	722	948	1 268	1 804	2 251	2 282	2 569	2 408
Ciencias Sociales y Humanísticas	1 228	1 177	1 254	963	1 541	1 464	1 845	2 911
Pedagogía	5 742	5 696	5 963	5 769	7 315	8 316	12 972	23 016
Ciencias Médicas	4 846	4 708	4 941	5 116	3 632	5 807	8 540	8 396
Cultura Física	847	1 085	1 182	1 191	1 166	1 890	1 941	2 309
Arte	100	120	102	148	196	207	102	231

Fuente: Anuario Estadístico. Instituto de Estadística e Información República de Cuba (2018).

En el año 1999, de las ramas de la ciencia se habían graduado 16 769 profesionales, de esta cifra, 5 742 correspondían a las licenciaturas en pedagogía (educación), pero esta cifra no era suficiente para cubrir la demanda de profesores y maestros que necesitaba la educación primaria y secundaria. Por este motivo, el Estado estimuló a los estudiantes de preuniversitario a optar por la carrera en educación; para el 2005 las universidades cubanas lograron graduar 12 972 profesores y

en el 2006, se alcanzó a graduar a 23 016 licenciados en educación en las diferentes especialidades (Ver tabla 5).

En Cuba se observa una inclinada preferencia de los padres y alumnos por la carrera de medicina y las ciencias técnicas, debido a que son profesiones mejor remuneradas. Sin embargo, estas especialidades están disponibles solo para los alumnos de preuniversitario que logran superar las pruebas de ingreso a la educación superior con un rango de nota por encima de los 90 puntos. Por este motivo la licenciatura en educación resulta un atractivo, ya que no necesitan realizar el examen de ingreso a la educación superior.

Otro factor asociado al alto nivel de aceptación del sector femenino por las especialidades de educación es el estatus social que representa y las posibilidades de recibir un salario sin terminar la licenciatura. Pues las estudiantes son vinculadas a una institución educativa y reciben un pago como técnicas en educación hasta tanto logren culminar su licenciatura. También, si tienen hijos, gozan de la prioridad para que ellos tengan acceso a un círculo infantil, y además están amparadas por las leyes sobre la maternidad y las madres trabajadoras. En el curso 2006/2007 se graduaron de las ramas de la ciencia 29 061 mujeres; de este total, 16 218 fueron de la licenciatura en Educación, seguida de Ciencias Médicas que graduó a 6 22 mujeres.

La experimentación para formar maestros y profesores integrales comenzó por la capital del país con estudiantes egresados, principalmente, de los preuniversitarios de las provincias y municipios orientales, entre ellos del territorio de Contramaestre, que aportó un importante número de jóvenes graduados de esta enseñanza. Una primera experiencia se realizó en la ESBE Cosmonauta “Yuri Gagarin”, de la capital del país bajo la conducción de los primeros profesores generales integrales: Los Valientes. Luego el experimento se extendió a una escuela urbana externa en el curso que inició el 6 de septiembre de 2002, la escuela Secundaria Básica Experimental “José Martí”, en La Habana, con una matrícula de 345 pioneros, comenzó con los docentes generales integrales.<sup>27</sup>

---

<sup>27</sup> Véase Castro, Fidel (2005). Discurso pronunciado por el comandante en jefe Fidel Castro Ruz en el acto de graduación de los pioneros de 9. grado de la Secundaria Básica Experimental “José Martí”, en el Palacio de las Convenciones, el 23 de julio de 2005. Disponible en <http://www.fidelcastro.cu/es/discursos/discurso-pronunciado-en-el-acto-de-graduacion-de-los-pioneros-de-9no-grado-de-la>

En septiembre del 2003, todas las escuelas secundarias del país y algunos institutos preuniversitarios recibieron dentro del claustro docente a los profesores generales integrales. De este modo la experiencia se generalizó en todo el país y constituyó una concepción radical y profunda en su modelo educativo y formativo. La concepción de la interdisciplinariedad y la necesidad de formar un hombre integral ganó terreno en el ámbito académico pedagógico y político. Como ha indicado Santomé: “El movimiento pedagógico en favor de la globalización y de la interdisciplinariedad nace de la mano de reivindicaciones progresistas de grupos ideológicos que luchan por mayores cuotas de democratización de la sociedad” (Santomé, J., 1994:78).

### **3.3.-Educar en valores desde la reforma integral**

Los actores de la reforma consideraban que la atención individualizada y una formación integral de las nuevas generaciones, crearía una gran fuerza política cultural dinamizadora del sistema socialista. Por tanto, los profesores generales integrales han de contemplarse en función de los intereses ideológicos y políticos que estructuran la naturaleza del discurso, las relaciones sociales del aula y los valores que ellos mismos legitiman en su enseñanza. Como ha indicado Giroux: “los profesores han de educar a los estudiantes para ser ciudadanos activos y críticos, deberían convertirse ellos mismos en intelectuales transformativos” (Giroux, H., 1990:19).

El encargo social de la educación y la formación de valores con un mayor énfasis en la escuela y el profesor obedeció a un contexto de crisis y recuperación económica. Ante el debilitamiento de la familia y sus funciones, el Estado emprendió una reforma del sistema educacional y comenzó por reformular el modelo educativo de la secundaria básica estableciendo la doble sesión de clases, la organización del grupo escolar de 15 estudiantes, el uso de las teleclases y el profesor general integral. Este cambio fue impuesto, aunque hubo un espacio de negociación con el profesorado, las diferentes instituciones educativas, científicas y las organizaciones políticas y de masas.

El proceso de implementación del cambio educativo no estuvo exento de reacciones y contradicciones. Los docentes del sector se manifestaron de dos formas: la primera fue que muchos profesores solicitaron la baja del sistema educacional o el traslado para diferentes enseñanzas, mientras que la otra mayoría, a pesar de su crítica a las nuevas transformaciones, optó por asimilar los cambios e integrarse en la nueva dinámica. “De forma general ocasionó un impacto en el

docente no siempre favorable, algunos iniciaron su preparación para asumir la tarea y otros se incorporaron a diferentes niveles de enseñanza.”<sup>28</sup>

La opción fue irme de la Secundaria Rodolfo Rodríguez para la enseñanza de adultos, pues, a decir verdad, destruyeron uno de los mejores claustros del municipio de Contramaestre en la provincia de Santiago de Cuba. Pocos fueron los que se quedaron, la mayoría se fue a la educación de adultos, universidad, preuniversitario y otros emigraron a la capital del país y a los Estados Unidos. Se quedó un pequeño grupo que no tuvo otra opción, sobre todo profesoras casi en la edad de retiro<sup>29</sup>.

“De un día para otro los docentes comenzaron a impartir asignaturas de las que no tenían la menor idea de sus contenidos pues su rol había cambiado: ya no era impartir contenidos de la ciencia en que fueron formados; se trataba de dar continuidad a lo que una teleclase impartía”.<sup>30</sup>

El cambio educativo generó opiniones diversas y conflictos, una parte de los especialistas consideraba que un cambio brusco de la educación traería consecuencias irreparables<sup>31</sup>. Pero las indicaciones venían del propio presidente, se trataba de unas transformaciones aceleradas, se debía formar profesores de manera apresurada para poder satisfacer tanto la demanda y carencia de profesores en la capital del país como para materializar la idea de un nuevo modelo de secundaria básica, sustentado en la idea de un profesor por cada 15 estudiantes, el profesor guía o tutor por cada grupo docente y establecer la doble sesión de clases de secundaria Básica.

Las *teleclases* eran elaboradas por la Televisión Educativa con el asesoramiento de los especialistas del Ministerio de Educación, los Departamentos del Instituto Superior Pedagógico Enrique José Varona y la Universidad de La Habana. Las clases en soporte audiovisual eran

---

<sup>28</sup> Lahera, Ibón y Joel Meriño Alcolea. (29 de noviembre de 2020). Entrevista sobre el cambio educativo en Cuba (1999-2006). (Licet Sierra, Entrevistador)

<sup>29</sup> Sánchez, Carmen (2 de diciembre de 2020). Entrevista sobre el cambio educativo en Cuba (1999-2006). (Sierra, Licet, Entrevistador).

<sup>30</sup> Jústiz, O. (22 de Enero de 2021). Las transformaciones educaciones en la secundaria básica. (L. Sierra, Entrevistador)

<sup>31</sup> Se considera que los grandes problemas y las críticas a la reforma condujeron a la destitución del ministro de Educación. Así se dio a conocer en la prensa cubana y extranjera: “Luis Ignacio Gómez Gutiérrez, ministro de Educación durante los últimos 18 años, en los que Cuba ha vivido una profunda crisis económica y sus consecuencias, fue destituido meses después de que en debates populares estallaran duras críticas al sistema de enseñanza, muchas de las cuales fueron recogidas por los medios informativos y surgieron como uno de los focos de atención en un congreso de intelectuales hace tres semanas”.

realizadas por los mejores profesores cubanos. Las *teleclases* duraban 30 minutos y en los 15 minutos posteriores a la proyección, los profesores aclaraban dudas y completaban los contenidos (Agencia Press, 2005: 1-3).

En los inicios de la reforma se exigía que las clases debían ser única y exclusivamente las grabadas; el profesor se limitaba a dar *play* y *pause*. Era la misma clase para todos los estudiantes del país, en todo caso, quizás era solución para una situación de la capital, pero en el resto del país, no había déficits de docentes, por lo cual la generalización del programa y todo el gasto que generó, era innecesario. La calidad de la enseñanza se ve afectada directamente por el vaciamiento de los contenidos.

Los medios de comunicación hacían eco del discurso de los dirigentes de la reforma, los cuales, a pesar del desacuerdo de los docentes y los resultados negativos en el aprendizaje, continuaban afirmando que "la nueva fórmula no solo sirve al alumno, también al maestro; y las *teleclases* nunca van a sustituir la labor del docente". Por ejemplo, Néstor Ruiz, director de la Televisión Educativa, adscrita al Ministerio de Educación afirmaba:

“Todavía es pronto para valorar resultados. "Es un programa joven, pero los estudios realizados demuestran que la asimilación y el aprendizaje de los estudiantes es mayor". “Gracias a la última revolución en las aulas cubanas hoy el número de alumnos en primaria es de 20 por profesor y de 15 en secundaria, algo difícil de lograr en cualquier lugar del mundo”.<sup>32</sup>

Pero la realidad en el espacio educativo era otra, los docentes estaban muy alarmados con los cambios y el proceso de reestructuración de la reforma:

“Cuando nos plantearon que debíamos prepararnos para impartir varias asignaturas, pensamos que no era posible, y que el Ministerio de Educación no podía tomar esa decisión y me preguntaba cómo voy a impartir español, sobre todo, gramática. Cuando la dirección provincial y nacional se reunió con el claustro de la Secundaria Rodolfo Rodríguez, les expresamos nuestros desacuerdos. Entonces ellos nos pusieron sobre la mesa tres alternativas. Solicitar trasladarnos a otra enseñanza, prepararnos en las asignaturas y la última, solicitar la baja del sector educacional. Muchos compañeros se trasladaron a la

---

<sup>32</sup> Agencia Press. (03 de abril de 2005). Revolución en las aulas de Cuba. *El país*, pp. 1-3.

enseñanza de adultos, compañeros con una trayectoria de años en la especialidad. Los profesores de Historia y Cívica que se quedaron, no tuvieron otra opción que impartir español y literatura; ellos, realmente, lo que hacían, era utilizar las vídeo clases, pero siempre renegando y sabiendo que estaban haciendo esa tarea por cumplir y no perder su empleo, pero el trabajo no era de buena calidad<sup>33</sup>.

El contexto de crisis de la sociedad y los bajos salarios de los docentes provocaron un abandono masivo de profesores del sector educacional hacia el sector turismo y otras ramas de la economía mejor remuneradas. El salario básico de un docente de secundaria en 1990 era de 231 pesos y para 1999 unos 300 pesos. El salario se convirtió en algo simbólico ante una realidad caracterizada por las carencias de productos de todo tipo y con altos precios de las carnes, los vegetales, tubérculos, calzados, aseos personales, etc. “Por ejemplo, una libra de carne de cerdo costaba, en octubre de 1994, 40 pesos; en el mismo mes de 1998, su precio oscilaba entre 22 y 25 pesos. No todos los bolsillos podían adquirir lo necesario en los agros; los altos precios y los abusos de algunos vendedores hacían que el consumidor se sintiera estafado (Holgado, I., 2000:34)

**Tabla 6.- Evolución de los salarios en el sector educacional (1990-2005)**

DOCENTES	SALARIO BÁSICO 1990		SALARIO BÁSICO 1999		SALARIO BÁSICO 2005	
	PESOS	CUC	PESOS	CUC	PESOS	CUC
Primaria	221	8.84	300	12.00	351	14.04
Secundaria	231	9.24	300	12.00	381	15.24
Preuniversitario	250	10.00	330	13.2	381	15.24

Fuente: Elaborado a partir de datos de la Dirección de Finanzas y Pagos. Municipio de Contramaestre (2021). 1 CUC convertible equivalía a 24 pesos en la casa de cambios (CADECA) en este periodo. Esta tasa fija la imponía el Banco Central de Cuba.

La despenalización del dólar en 1993 trajo consigo la dualidad monetaria y que en Cuba circularon dos monedas. El peso cubano (CUP) y el peso convertible (CUC). Para comprar en las tiendas recaudadoras de divisas TRD, un trabajador debía cambiar 25 pesos cubanos por un peso convertible. Esta desvalorización del peso cubano trajo consigo una desmotivación por aquellas actividades profesionales que el Estado seguía pagando como en los tiempos normales. El salario

<sup>33</sup> Sánchez, Carmen (2 de diciembre de 2020). Entrevista sobre el cambio educativo en Cuba (1999-2006). (Sierra, Licet, Entrevistador).

básico de un docente de secundaria era de 300 pesos en 1999, equivalente a 12. 00 CUC (Véase tabla).

De este modo, “los salarios de los docentes cubanos se ubicaron entre los más bajos del continente latinoamericano”. “Cuba tiene un capital humano extraordinario, pero se pierde porque emigra a otros renglones económicos que tengan una remuneración mayor”.<sup>34</sup>

La situación se fue volviendo insostenible y la mayoría de los pedagogos, sobre todo los de mayor experiencia, y, en muchos casos, los mejores, abandonaron las aulas. Algunos se fueron a dar clases particulares, otros a vender pastelitos, a ser mantenidos por sus hijos o a sobrevivir con la jubilación asignada.

Ante el vacío en los claustros, se tomó la fatídica idea de formar profesionales emergentes, o instantáneos, como también eran conocidos en la jerga pueblerina. Se liberó del servicio militar a los jóvenes que con aptitudes o no, decidieran entrar al Pedagógico y con un entrenamiento de pocos meses, asumieran un aula. Como complemento, instauraron el método de las teleclases y los software educativos (Jérez, L., 2019:1-3).

“Reconozco que el carácter acelerado de formación de profesores fue una solución ante el éxodo casi masivo de los docentes hacia otras ramas de la economía”, las aulas necesitaban profesores y esa fue una de las alternativas”.<sup>35</sup>

Otro docente comenta:

“Recuerdo que el programa de formación de maestro emergentes se comienza a implementar de forma masiva en el 2003, con los primeros ingresos, se oferta como carrera a finales del curso 2001–2002, con la promesa de que todos aquellos que formaran parte de ellos, hombres (no pasaban el servicio miliar activo) y terminaban antes el curso, si mal

---

<sup>34</sup> Pentón, M. (10 de Febrero de 2017). Las estadísticas reflejan la grave crisis del sistema educativo cubano. *El Nuevo Herald*, pp. 1-4.

<sup>35</sup> Fajardo, Ariel. (2 de diciembre de 2020). Entrevista sobre el cambio educativo en Cuba (1999-2006). (Sierra, Licet, Entrevistador).



no recuerdo, no hacían pruebas de ingreso. Surgen a partir de un experimento (100 valientes) para frenar la situación educacional que presentaba la capital del país”<sup>36</sup>.

En mi caso entré engañado, realicé las pruebas de ingreso a la Educación Superior, en 2002, por la carrera: Matemática y Computación, se estudiaba cinco años en el Instituto Superior Pedagógico, al salir del Servicio General Militar fui a matricular y me encuentro que la carrera ya no existía, el nuevo programa era: Ciencias Exactas, 1 año en la Universidad y el resto, de práctica; resultado, una formación pésima tanto matemáticamente hablando, como en lo que a educación respecta, no me daban la opción de cambiar a otra universidad y tenía que perder 1 año para poder hacer nuevamente las pruebas de ingreso. Cuando terminé en los estudios, trabajé como profesor de Matemática en el preuniversitario como entrenador de los estudiantes del duodécimo grado; luego, por mis resultados pasé a metodólogo municipal de Matemática en el municipio de Contramaestre, pero el salario era muy bajo y decidí irme a Argentina. Aquí logré postularme en una universidad privada y me aceptaron y trabajo como profesor de Análisis Matemático<sup>37</sup>.

La educación cubana tiene una larga tradición pedagógica con profesores que acumulaban varios años en la docencia y la investigación, cuyas edades en el periodo del cambio educativo oscilaba entre los 45 y 60 años. Otro segmento estaba formado por profesores entre los 25 y los 45 años, los cuales, en un número considerable ante el proceso de reforma y las condiciones laborales, optaron por marcharse del sector. El PGI aparece como la solución al éxodo masivo. En 2002 se habían formado más de 40.000 profesores generales integrales, que se encargaban de impartir clases de todas las materias, excepto inglés y Educación Física, apoyándose en las *teleclases*, elaboradas por la Televisión Educativa.

Existe un amplio consenso en la sociedad cubana en considerar que “el modelo del PGI fue un fracaso en lo educativo”. “Pienso que la educación secundaria era mejor cuando los docentes eran especialistas en sus materias, en lo personal hubiese preferido estudiar los 5 años en la universidad pedagógica”<sup>38</sup>.

---

<sup>36</sup> Chang, A. (6 de 02 de 2021). Entrevista sobre la reforma educativa y los valores. (L. Sierra, Entrevistador)

<sup>37</sup> Chang, A. (6 de 02 de 2021). Entrevista sobre la reforma educativa y los valores. (L. Sierra, Entrevistador)

<sup>38</sup> Chang, A. (6 de 02 de 2021). Entrevista sobre la reforma educativa y los valores. (L. Sierra, Entrevistador)

A pesar de que el Estado ha silenciado los grandes errores de la reforma, se considera que la formación de los primeros maestros emergentes fue muy negativa e incidió en la calidad y la instrumentalización de la reforma en Secundaria Básica, porque los nuevos egresados mostraron, en su mayoría, una inadecuada preparación tanto en el orden académico, falta de solidez y habilidades profesionales. Por ello, los docentes de experiencia que se encontraban en las escuelas trabajando desde hacía varios años y formados en las licenciaturas de cinco años, vieron en estos nuevos profesores y maestros parte de los desaciertos del cambio educativo.

Los criterios expuestos por los diferentes actores pedagógicos se corresponden con un cambio en la concepción de la educación Secundaria Básica, la cual estuvo enfocada en una formación integral de los nuevos docentes de la reforma. Entre el 2000 y 2001 el sector educacional continuó con un fuerte déficit de profesores de secundaria básica, lo que obligó al Ministerio de Educación a acelerar los procesos formativos de maestros integrales.

La estrategia del Ministerio de Educación y el Estado, para contrarrestar la falta de docentes, fue recurrir

“a variantes emergentes de preparación, primero de maestros primarios y posteriormente, de profesores de secundaria básica, con diferentes niveles de ingreso y modelos de formación, en estos se incluía una preparación intensiva de un año y la incorporación a trabajar desde el curso siguiente, a la vez que continuaban los estudios de la profesión, mediante encuentros presenciales” (Mined, Formación pedagógica, 2021:2).

Desde los primeros años de la reforma, una parte de la población cubana mostró preocupación por el proceso involutivo de la educación, relacionado con las grandes deficiencias pedagógicas de los jóvenes preparados en cursos emergentes para asumir la profesión. “a los jóvenes maestros les falta capacitación y experiencia, y en algunos casos carecen de la adecuada comunicación con sus estudiantes para garantizar la disciplina correcta” (Espinosa, O., 2008:1-3).

Como directivo en las inspecciones que realicé, se pudo comprobar que los nuevos docentes no tenían el dominio de las competencias prioritarias para trabajar con los estudiantes de secundaria básica. En esta enseñanza se necesitan profesionales capaces de organizar y animar situaciones de aprendizaje; gestionar la progresión de los aprendizajes; elaborar y hacer evolucionar dispositivos de diferenciación; implicar a los alumnos en sus

aprendizajes y en su trabajo; informar e implicar a los padres; utilizar las nuevas tecnologías y afrontar los deberes y los dilemas éticos que se estaban planteando en la sociedad cubana. Sin embargo, los nuevos egresados no sabían cómo trabajar cada uno de los procedimientos pedagógicos, carecían de muchas habilidades profesionales y la capacidad para promover una educación en valores<sup>39</sup>.

Los cambios educativos realizados en este periodo muestran que la reforma educativa cubana modificó mucho la relación profesor-alumno, se deterioró el liderazgo profesional del profesor, unido a que era una generación tan joven que esta cercanía generacional transformó mucho la disciplina y la responsabilidad del profesor en la escuela secundaria básica en Cuba.

Una de las áreas de implementación fue la organización de la relación profesor estudiantes con la intención de disminuir la cantidad de estudiantes que atendía un profesor y favorecer las posibilidades de la atención más consciente y profunda a los estudiantes. Lo mismo ocurría en la intención de disminuir la cantidad de profesores que influía en los estudiantes con la idea de que la homogeneidad de influencias en el proceso docente favorecería en la creación de patrones de comportamientos más coherentes.<sup>40</sup>

Sin embargo, en una realidad tan compleja la falta de experiencia de estos egresados en la impartición de las diferentes asignaturas, entre ellas la Educación Cívica, reveló las limitaciones para lidiar con los problemas pedagógicos que transcurren en el espacio escolar, principalmente en el aula, con matrículas de estudiantes que proceden de diferentes entornos y grupos sociales. Abordar temas como democracia, derechos humanos, sociedad civil, se tornan complejos. La disyuntiva ha sido por parte del Ministerio de Educación de impartir los seminarios integradores con modelos de clases sobre estos temas, con el objetivo de guiar el proceso formativo y orientar a los docentes.<sup>41</sup>

En nuestras aulas contamos con alumnos de diferentes tipos de familias las cuales influyen en sus hijos de acuerdo con su nivel de vida y sus pensamientos por lo que todos no reaccionan de la misma manera, luego el trabajo se hace más diferenciado. Muchos de

---

<sup>39</sup> Jústiz, O. (22 de Enero de 2021). Las transformaciones educacionales en la secundaria básica. (L. Sierra, Entrevistador)

<sup>40</sup> Jústiz, O. (22 de Enero de 2021). Las transformaciones educacionales en la secundaria básica. (L. Sierra, Entrevistador)

<sup>41</sup> Ver Seminario Integrador de Educación Cívica: <https://www.mined.gob.cu/seminario-integrador-8vo-grado/>

los que reciben remesas, cuestionan al socialismo y su desarrollo social y manifiestan la superioridad del capitalismo, la mayoría reconoce los derechos de nuestros ciudadanos y los derechos humanos de los cuales gozamos y reconocen la superioridad de nuestro sistema social.<sup>42</sup>

En una sociedad politizada el aula no escapa del control social y político con un algoritmo de trabajo que comienza con el debate de las noticias tomando como referencia los puntos de vista de la prensa nacional y partidista, los seminarios que imparte el Ministerio de Educación, los contenidos del libro de texto y las valoraciones del profesor. Desde las clases se generan los temas de “debate y reflexión”, pero con una posición partidista y dejando por sentado que la opinión estatal es la verdadera. En el contexto de la reforma el uso de la internet en Cuba solo era privilegio de unos pocos, por eso el tipo de ciudadanía devorada por las mutaciones tecnológicas que describe Clanclini y Castell en esta etapa no era aplicable a Cuba, donde las opiniones todavía dependían de los canales verticales de la comunicación estatal. Los estudiantes son “ciudadanos atrapados”, pero no por el “algoritmo tecnológico” sino por la ideología del Estado (Canclini, N., 2020:176).

En la educación secundaria, el desinterés o apatía por los temas políticos está relacionado con un alto porcentaje de estudiantes que solo aspiran a trabajar y no están interesados en estos debates sino en optar por una especialidad de técnico medio e ingresar en la vida laboral de forma rápida sin tener que cursar la universidad. Conociendo estas motivaciones y sabiendo el Estado que no solo puede crear una sociedad de profesionales, en el marco de la reforma se abrieron 103 especialidades para técnicos del nivel medio y obreros calificados para los graduados de la secundaria básica. Este grupo de adolescentes y jóvenes, fundamentalmente, proviene de fuentes sociofamiliares con bajos salarios o de los padres que tienen microempresas y, por lo tanto, los hijos prefieren el sector de los emprendedores: el trabajo por cuenta propia.

A pesar de la gran apertura del Estado para cursar carreras pedagógicas y los altos indicadores de ingreso a la educación superior en la especialidad de Educación, el país continuó con déficit de profesores, sobre todo, en la capital del país.

---

<sup>42</sup> Rodríguez, R. (30 de 11 de 2020). Entrevista sobre el cambio educativo y la formación de valores. (Sierra, Licet, Entrevistador)

Por ejemplo, en las provincias de La Habana y Matanzas, por el déficit de profesores, más del 50% de los docentes que necesitaba la enseñanza Secundaria Básica, se cubrió con profesores en formación, por ejemplo, en la ciudad de La Habana solo el 19% era titulado entre 2005 y 2008. Este panorama se complejiza cuando se pone la educación en manos de los profesores en formación, inexpertos en la impartición de docencia los cuales deben impartir varias asignaturas, sin especialización por materia, todo ello condujo a una caída vertiginosa de la calidad de la enseñanza. En la capital, la plantilla está integrada por miles de maestros emergentes procedentes de otras provincias, muchos sin vocación profesional, pero estimulados por llegar a una urbe, donde, a pesar de las dificultades existentes, las condiciones de vida son superiores a las del interior del país y, muy especialmente, a las de las provincias orientales (Espinosa, O., 2008:1-3).

Ante el panorama desfavorable, el Estado aprobó el Decreto-Ley 260 sobre el tratamiento laboral y salarial a maestros y profesores jubilados, con el objetivo de que los profesores que se habían jubilado y tuvieran la disposición de regresar a las aulas, pudieran hacerlo ante el déficit de maestros y profesores para las escuelas pertenecientes al Ministerio de Educación. Con esta medida se pretendía recuperar la calidad de la educación al incorporar personal con experiencia y se autoriza, de forma excepcional, que “los maestros y profesores jubilados por edad, con posibilidades de aportar su profesionalidad y experiencia, reciban el salario íntegro del cargo que pasen a ocupar y su pensión, desde su incorporación al ejercicio directo de la docencia en los centros educacionales del sistema del Ministerio de Educación” (Granma, 2008:1).

El esfuerzo del Estado sobre la educación, luego de la reforma, ha sido reajustar los gastos en los servicios educacionales y racionalizar los recursos. El sistema educativo ha visto mermar su presupuesto en 4 puntos porcentuales entre 2008 y 2015. Algunas de las medidas que Raúl Castro tomó al asumir el poder en el 2007 fueron el cierre de las escuelas en el campo (internados), así como la eliminación paulatina de las más de 3,000 sedes universitarias abiertas por su hermano Fidel en los años de la “Batalla de Ideas”.

También se ha realizado un progresivo reajuste en las escuelas; se han cerrado aquellas con menos matrícula y desplazado a los estudiantes a otros centros educativos. También eliminó costosos programas como el destinado a trabajadores sociales, que graduó a miles de jóvenes que

terminaron controlando el consumo de combustible en las gasolineras o repartiendo refrigeradores y bombillas eléctricas en programas masivos de recambios. Los programas para maestros emergentes e instructores de arte también fueron desmantelados y al mismo tiempo se redujeron las universidades para adultos mayores y el uso de dispositivos tecnológicos en las aulas.<sup>43</sup>

### **3.4.-La formación de valores, maestros, familia, Estado y comunidad en el contexto de la reforma**

En un contexto de crisis de los valores el Estado lanzó una campaña de “espiritualidad y de formación de valores en las nuevas generaciones”. Por ejemplo, en los años iniciales de la reforma el Ministerio de Educación estableció los “lineamientos para el reforzamiento de los valores, la disciplina y la responsabilidad ciudadana desde la escuela”, la cual abarca a todos los niveles de enseñanza, desde la educación preescolar hasta la preuniversitaria.

“Se impone profundizar en la labor sistemática que se realiza en el sistema educacional para formar, desarrollar y fortalecer ininterrumpidamente valores esenciales que se incorporen conscientemente a la vida de los educandos”. Es imprescindible que, en esa labor, como señalara el comandante en jefe Fidel Castro Ruz, "El colectivo de profesores de una escuela tiene que servir de modelo moral para el colectivo de alumnos" (Mined, 1998:1-6).

El colectivo de profesores de una escuela tiene que servir de modelo moral para el colectivo de alumnos, pero además debía continuar con el desarrollo de los valores que el socialismo había sembrado en la sociedad cubana: patriotismo, responsabilidad, solidaridad, antimperialismo. En este programa de formación de valores, a la asignatura de Educación Cívica le correspondió rectorar el proceso formativo. La razón de elegir dicha asignatura se explica por los contenidos que aborda el programa y por indicaciones ministeriales relacionadas con los turnos de debate y reflexión dirigidos por los profesores de Marxismo-Historia y Educación Cívica. Desde la creación, en 1983, de la carrera de Marxismo e Historia se concibió a este profesional como un activista de la política del partido. El programa curricular de formación de los profesores de Marxismo e Historia plantea en sus objetivos formativos:

---

<sup>43</sup> Pentón, M. (10 de Febrero de 2017). Las estadísticas reflejan la grave crisis del sistema educativo cubano. *El Nuevo Herald*, pp. 1-4.

Promover actitudes revolucionarias, patrióticas y antimperialistas de los educandos, como parte de la educación integral de los mismos, desde los fundamentos de la política social y educacional de la Revolución Cubana. Dirigir el proceso pedagógico en correspondencia con las normas de la ética profesional y el dominio del contenido de la especialidad atendiendo a los objetivos y características de cada nivel de educación, las instituciones y los sujetos participantes.<sup>44</sup>

En el proceso de reforma los profesores de la especialidad de Marxismo e Historia han sido los encargados de acompañar y asesorar al resto del colectivo pedagógico de las escuelas para desarrollar el programa de formación de valores, todo el campo teórico - conceptual y metodológico ha sido elaborado por los profesores de este departamento, tanto a nivel de municipio como de las escuelas. La formación de valores se acopló a los programas y planes de estudio, por tanto, en los momentos actuales es parte de los contenidos y objetivos de cada una de las asignaturas y tareas de cada profesor, de su contenido de trabajo. Al respecto nos explica uno de los profesores entrevistados sobre el tratamiento a los valores desde la clase:

Todo se resume en demostrar la superioridad del socialismo sobre el capitalismo. En matemáticas se trabajan la laboriosidad, la solidaridad, pero todo muy teórico, declarado en la planificación de la clase, en la realidad no sé si es efectivo. Por ejemplo, a través de la resolución de ejercicios matemáticos, en equipos, se planteaba potenciar la laboriosidad y la solidaridad como valores.<sup>45</sup>

Otro docente de la Secundaria Básica Rodolfo Rodríguez explica que los estudiantes, de forma general, “no muestran mucho deseo por conocer los temas sobre derechos humanos y otros. Además, las intenciones en el plan de estudio correspondiente a estos temas no están muy cerca de la realidad, se tergiversan mucho los derechos universales. En fin, las transformaciones educacionales priorizaron en primer orden la enseñanza de la Historia de Cuba y la Educación Cívica, con el propósito de rescatar el interés por los sentimientos patrios. A decir verdad, para los alumnos en esta edad, cualquier producto de producción nacional carece de calidad y de prestigio,

---

<sup>44</sup> *Modelo del profesional de la licenciatura en la especialidad Marxismo e Historia*. (04 de 05 de 2021). Obtenido de Licenciatura en Educación: especialidad Marxismo-Historia: [https://www.uo.edu.cu/timeline\\_slider\\_post/licenciatura-en-educacion-marxismo-leninismo-e-historia/](https://www.uo.edu.cu/timeline_slider_post/licenciatura-en-educacion-marxismo-leninismo-e-historia/)

<sup>45</sup> Chang, A. (6 de 02 de 2021). Entrevista sobre la reforma educativa y los valores. (L. Sierra, Entrevistador)

los Símbolos Patrios y los Atributos Nacionales no son conocidos por muchos, así mismo pasa con los héroes, preferente, los de las guerras contra España”<sup>46</sup>

Los debates que fomenta la asignatura de Educación Cívica sobre los derechos humanos y ciudadanos, la constitución socialista y el sistema político cubano y cuestiones del capitalismo, ocasiona enconadas discusiones, pero también depende de los grupos docentes; cuando los alumnos proceden de los entornos urbanos y sus padres son profesionales, los alumnos resultan estar más informados y estos son los más críticos de la realidad.

Los estudiantes, al oír hablar de esos temas, emiten muchos criterios, algunos a favor y los otros con opiniones de críticas, por lo general hablan sobre lo que escuchan a padres, vecinos, amigos o a cualquier persona.<sup>47</sup>

Los criterios y opiniones de los profesores entrevistados muestran una composición heterogénea, los más críticos han sido los que han emigrado a otras esferas o están ejerciendo el magisterio fuera de Cuba; mientras que los docentes que continúan trabajando en la Secundaria, Básica Rodolfo Rodríguez, sus opiniones y puntos de vista reflejan el compromiso ideológico con el Partido Comunista. Por ejemplo, los profesores de esta institución educativa, por años han mantenido la tradición revolucionaria de ser la primera escuela inaugurada por la Revolución en el territorio; la generación formada entre los años 60, 70, y 80, que todavía labora en el centro, forma el segmento de profesores con un nivel ideológico alto, es decir, de compromiso con la ideología revolucionaria y la defensa de sus valores patrióticos antimperialistas<sup>48</sup>.

Las clases de Educación Cívica son para conversar, para convencer con sólidos criterios, sólidos ejemplos”. “El estudio de la Historia de Cuba es muy importante para que los alumnos puedan amar, respetar y defender nuestros principios, su patria, sus símbolos, sus héroes y mártires; tanto los profesores como los estudiantes tenemos que conocer la historia,

---

<sup>46</sup> Sosa, P. (5 de Diciembre de 2020). Entrevista al profesor Pavel Sosa. (Licet Sierra, Entrevistador)

<sup>47</sup> Ortega, G. (30 de 11 de 2020). Entrevista sobre el cambio educativo y la formación de valores. (Sierra, Licet, Entrevistador)

<sup>48</sup> Ver Orgullo y tradición: Contundente respuesta de los patriotas contra maestros cubanos, quienes junto al sindicato de la Educación irrumpieron en las calles en la mañana de ayer, dando un ¡Sí! por la patria, por la Revolución y por el socialismo, con ovaciones de ¡Viva el líder eterno de la Revolución cubana Fidel Castro Ruz!, ¡Viva Miguel Díaz-Canel Bermúdez, nuestro Presidente!, ¡Canel tu pueblo está contigo adelante, esta es tarea de grandes!, ¡Las calles son de los revolucionarios!, ¡Vivan eternamente los héroes y mártires de la patria!, ¡Patria o Muerte, Venceremos!, ¡Socialismo o muerte!, ¡Vivan eternamente los héroes y mártires de la patria!. Disponible en <https://www.facebook.com/secundariabasicarodolfo.rodriguezbenítez.1>



su conocimiento nos prepara política e ideológicamente y nos hace fuertes y nadie nos puede engañar ni confundir.<sup>49</sup>

Las consideraciones de los docentes de la Escuela Secundaria Básica “Rodolfo Rodríguez”, muestran el estilo y las prácticas pedagógicas y el papel de lo que se entiende por el rol que debe desempeñar un profesor de Educación Cívica. También se debe entender que, a diferencia de otros estados nacionales, en Cuba el Estado es el principal empleador, las universidades no son autónomas y el sistema educativo responde al Estado y a la ideología del Partido Comunista.

Desde el discurso de Fidel a los intelectuales “*dentro de la Revolución, todo; contra la Revolución, nada*”,<sup>50</sup> se ha considerado que la universidad y las escuelas son para los revolucionarios<sup>51</sup>. Por eso cualquier desviación o crítica abierta al sistema y sus líderes es considerado un problema político y puede causar la expulsión de la institución. Por ejemplo, el caso de Karla Pérez, estudiante de periodismo en la Universidad de Las Villas, en Cuba, cuando en el año 2017 la expulsaron de su carrera por tener ideas diferentes al régimen.<sup>52</sup>

Constantemente los directivos y dirigentes le recuerdan a su profesorado que "se es profesor para enseñar la crítica oportuna, constructiva, aportadora, de apoyo y de construir juntos una mejor sociedad". "Los procedimientos erróneos, las malas acciones de cuadros, de funcionarios, de dirigentes hay que combatirlos" pero sin confundir estas críticas "con irrespeto ni con posiciones contrarias" a los "principios revolucionarios".<sup>53</sup>

El nuevo ciclo ideológico de la Revolución a través de la reforma educativa pretendió reactivar la ciudadanía militante, el colectivismo y la fe en el socialismo logrando integrar más a los jóvenes, haciéndolos más protagonistas<sup>54</sup>. Sin embargo la realidad socioeconómica ha ido

---

<sup>49</sup>Ortega, Guillermina (30 de 11 de 2020). Entrevista sobre el cambio educativo y la formación de valores. (Sierra, Licet, Entrevistador)

<sup>50</sup> Castro, F. «Palabras a los intelectuales.» *Revolución y Cultura*, 1961: 1-12: 1

<sup>51</sup> Padrón, Claudia. (7 de octubre de 2019). «La universidad para los revolucionarios»: Discriminación política en Cuba. *Tremenda Nota*, pp. 1-2.

<sup>52</sup> Pérez, Karla. (19 de abril de 2017). "Me expulsaron por no comulgar con las ideas comunistas": Karla María Pérez, la estudiante de periodismo a la que echaron de una universidad en Cuba por ser de un grupo disidente. *BBC News*, pp. 2-3.

<sup>53</sup> Sánchez, Y. (16 de agosto de 2019). Viceministra de Educación Superior: los profesores deben ser "activistas de la política revolucionaria. *14/medio.Com*, pp. 1-2.

<sup>54</sup> Mesa-Lago tipifica este periodo de “un nuevo ciclo ideológico lanzado por Fidel Castro (la “Batalla de Ideas”) que revirtió las modestas pero positivas reformas orientadas hacia el mercado implementadas durante la primera mitad del decenio del 90 en medio de la peor crisis económico-social sufrida bajo la Revolución” (Mesa-Lago, C., & Pérez-López, J. F., 2013)

creando un escenario más plural y emergen nuevos espacios de opiniones, los jóvenes se apartan de la militancia en las juventudes comunistas, prefieren realizar una carrera universitaria, formarse como profesional o marcharse del país. Otra parte de la sociedad o del sector juvenil, considera que “para aspirar a un buen puesto laboral y un futuro seguro, lo más práctico es pertenecer a la Juventud, de cualquier manera, siendo disidente no se va a cambiar el futuro de Cuba. Contra el Estado es imposible rebelarse” (García, Iván, 2010: 1-6).

### 3.5.-Valores, familia y Estado

La política educacional y el programa de formación de valores planteó reforzar la relación escuela-familia. Los análisis de documentos y los discursos de los gestores de la reforma, incluyendo al líder de la Revolución, consideraban que, dada las circunstancias sociales, se requería “continuar fortaleciendo la labor social con sus alumnos y sus familias” (Castro, 2002:1-4). El término “labor social” indica que el Estado y el Ministerio de Educación miraban a la familia como el sujeto de los problemas sociales asociado a los valores.

**Tabla 7.- Diagnóstico sicopedagógico de la Escuela Secundara Básica Rodolfo Rodríguez (curso 2020-2021)**

MATRÍCULA	MUJERES	VARONES	DE PADRES DIVORCIADOS	ALCOHOLISMO	EN PRISIÓN	EXRECLUSOS
<b>7mo</b> 228	122	106	9	3	3 por hurto y sacrificio y asesinato	1 por hurto
<b>8vo</b> 189	94	95	6	1	1 por hurto y sacrificio de ganado vacuno	1 por hurto y sacrificio de ganado vacuno
<b>9no</b> 192	94	98	7	1	0	1 por hurto y sacrificio de ganado vacuno
Total 609	310	299	22	5	4	3

Fuente: Secretaría docente Secundaria Básica Rodolfo Rodríguez (curso 2020-2021)

Las escuelas comenzaron a enfocar su trabajo educativo y de prevención social con un diagnóstico sicopedagógico de sus estudiantes. Este diagnóstico se convirtió en una herramienta de

trabajo para el colectivo pedagógico. Por ejemplo, la escuela Secundaria Básica Rodolfo Rodríguez, con una matrícula de 609 estudiantes: 310 varones y 299 mujeres, tiene identificados a sus estudiantes por indicadores: los alumnos que proceden de padres divorciados o familias disfuncionales, alcoholismo, padres en prisión o exreclusos (Ver tabla 7).

Estos indicadores sociales forman parte de la agenda educativa del centro escolar. Cada grupo docente tiene un profesor guía o tutor (PGI) que conoce las características de sus estudiantes para poder enfocarse en el trabajo formativo. Los docentes de la escuela Rodolfo Rodríguez consideran que los aspectos familiares y sus problemas, inciden en la disciplina, así como en el rendimiento académico. Por ejemplo, si un estudiante es hijo de padres divorciados o en el hogar tiene un familiar alcohólico, el padre o la madre está en prisión, se le debe prestar atención especializada, visitarlo, brindarle apoyo psicológico, establecer el diálogo con los padres para que el problema familiar no incida en el desarrollo del adolescente.

Por ejemplo, en las actas de visitas a las familias aparecen las siguientes puntualidades:

En el día de hoy, 10 de noviembre de 2019, se visitó a los padres de la estudiante X, analizamos con la madre las causas de las ausencias de su hija, también le dimos a conocer las evaluaciones del último período, que refleja notas bajas en Matemática y Ciencias Naturales. La estudiante y la madre opinaron que han tenido dificultades en el hogar. La madre manifiesta que la hija ha tenido que apoyarla en algunas tareas. Le subrayamos la importancia y la responsabilidad de ella como tutor y el compromiso de que su hija asista sistemáticamente a la escuela, cuestión que está influyendo en las notas de su hija. Ambas se comprometieron a cumplir con lo acordado y firmaron esta acta de mutuo acuerdo. Fdo. Contramaestre a los diez días del mes de noviembre de 2019<sup>55</sup>.

La escuela tiene concebido que la brigada estudiantil se involucre en el trabajo educativo y de apoyo entre los estudiantes, lo que refuerza la colectividad y compañerismo. Otro aspecto relevante observado es la composición de la matrícula por los barrios de procedencia. En el curso

---

<sup>55</sup> Aponte, Yamilca. (2019). *Acta de visita a familias con estudiante que han tenido incidencias en el mes de noviembre*. Contramaestre: Secretaría Docente Escuela Secundaria Básica Rodolfo Rodríguez.

2020-2021 la Secundaria Básica Rodolfo Rodríguez alcanzó la cifra de 609 estudiantes. El mayor número de estudiantes corresponde a las comunidades suburbanas de Contraamaestre.

**Tabla 8.- Matrícula de la Secundaria Básica Rodolfo Rodríguez por barrios (curso 2020-2021)**

FUENTE POR BARRIO	MATRÍCULA POR BARRIO
Lumumba	256
América	98
Nito Ortega	69
Nápoles	60
La Carolina	57
Camino de la Isla	16
La Cuba	9
Frank País	9
Anacahuita	7
El Deportivo	7
Blanquizal	2
El Garrote	4
El Encanto	3
Guayabal	4
La Guásima	2
Macario	1
Rodolfo Rodríguez	4
Cabrera	1
<b>Total</b>	<b>609</b>

Fuente: Libro de Matrícula. Secretaría docente Secundaria Básica Rodolfo Rodríguez (curso 2020-2021). Contraamaestre, Santiago de Cuba.

Como queda expresado en esta tabla, un porcentaje de estos alumnos vive en comunidades suburbanas, alejadas del centro de estudio, igual ocurría con otras escuelas del país. Esta condicionante fue una de las razones para que el Estado estableciera la doble sesión de clases. La llegada de la doble sesión de clases se puede entender también con dos propósitos: uno, el control social sobre los adolescentes ante la carencia familiar en un contexto de crisis y un segundo propósito, garantizar una alimentación a los estudiantes de este nivel ya que muchas familias no podían sufragar un almuerzo a sus hijos ante la carencia de recursos.

El propio líder de la Revolución explica:

Las salidas al mediodía de aproximadamente 50 mil alumnos para almorzar en sus casas u otros sitios, una parte de los cuales no regresa a la escuela para realizar las actividades escolares o extraescolares programadas, algunas de ellas opcionales y la falta de doble sesión para decenas de miles de matriculados, contribuye a que muchos estudiantes de ese nivel sean vistos recorriendo las calles en horas de clases. Hace falta, en las secundarias de la Capital, el equivalente a casi mil 200 aulas de 30 alumnos, medidas relacionadas con la solución del problema del almuerzo, perfeccionar la organización de las actividades, incrementar la disciplina de los alumnos y la exigencia de docentes y familiares, a fin de superar estas dificultades. Con la disposición de casi la totalidad del actual personal docente de esa enseñanza, decididos a impartir dos o más asignaturas, el refuerzo de los miles de profesores integrales emergentes que estamos formando y el uso óptimo de los modernos medios audiovisuales disponibles, los adolescentes, en esa importante etapa de sus vidas, multiplicarán los conocimientos que pueden y deben adquirir. (Castro Fidel, 2002: 1-6)

En la década de los noventa, el movimiento barrial y la educación popular tuvieron un auge considerable en Cuba; la escuela aparece como el motor del trabajo social y comunitario. Es el periodo en que aumenta la proyección de la escuela sobre la comunidad, creando varios proyectos de intervención comunitaria y una interdependencia escuela-comunidad. En el caso de la Secundaria Básica Rodolfo Rodríguez es notable el trabajo comunitario que se ha tejido entre este centro educacional y los diferentes barrios y CDR. El ejemplo más notorio es con el barrio La Cuba<sup>56</sup> (Cabrera, J., Reyes M. y Adelys Mora , 2017), cabecera del Reparto Lumumba y la principal vía de acceso para llegar a la Escuela Rodolfo Rodríguez. Por varias décadas los miembros de este núcleo urbano han liderado el movimiento cultural y comunitario, lo han declarado barrio modelo a partir de los criterios de gran número de donaciones de sangre de forma voluntaria, primer lugar provincial en la agricultura urbana, estar libre de delitos e ilegalidades y organizar el movimiento deportivo.

---

<sup>56</sup>Cabrera, J., Reyes M. y Adelys Mora (2017): “Acciones socioculturales para la promoción del estudio sociohistórico-cultural del barrio La Cuba, en el Consejo Patricio Lumumba, en el Municipio Contramaestre”, Revista Caribeña de Ciencias Sociales.

Este barrio, al estar conformado por profesionales del sector de la educación, cultura, deporte y salud pública, ha logrado sincronizar el trabajo de la escuela y la comunidad. El movimiento barrial, el activismo político en apoyo a la batalla de ideas desarrollada por los miembros de este CDR, fue motivo para que el Estado y las organizaciones políticas del territorio comenzaran, por esta comunidad, la entrega de un televisor a colores a los núcleos familiares más destacados como parte del programa de la revolución energética. En el 2002 se hizo extensivo el uso masivo de la televisión en la educación, con la distribución de televisores por todas las escuelas del país y a la población. Es el periodo de la sustitución de la TV en blanco y negro por la TV a color con tecnología de China. La distribución a la población se realizó de manera gradual y por los méritos en el trabajo y en los CDR.

La reforma educacional considera que “un televisor es muy importante para oír noticias, tener informaciones, programas de recreación, música, etcétera, etcétera. Pero nosotros, que somos un país que estamos luchando por nuestro desarrollo, por nuestra educación, por nuestra cultura, por nuestras ideas frente a los adversarios, sobre todo frente al adversario externo, habíamos comprendido la enorme importancia de la televisión para estos objetivos. Hemos creado lo que llamamos Universidad para Todos. Un ejemplo: damos clases de idiomas, estamos dando de inglés, de francés. Pero un dato importante: se ha dado un curso de 160 horas de inglés a más de un millón de ciudadanos en un mes (Castro, F., 2003:1-5).

El Reparto Lumumba tiene dos grandes complejos deportivos: uno situado en los límites entre esta urbanización y el Reparto Nápoles y otro, en la vecindad conocida por el Deportivo. El Instituto Nacional de Deporte (INDER) es el encargado de rectorar el movimiento deportivo y de recreación; trabaja de forma coordinada con el Ministerio de Educación y los diferentes centros escolares. También tienen la tarea de constituir los grupos deportivos de la Secundaria Básica Rodolfo Rodríguez y prestar atención a los talentos deportivos de este plantel escolar.

La asignatura de Educación Física contribuye a la formación de los valores a través de fomentar la cultura física, el trabajo en equipo, la solidaridad y la identidad de grupos. Por eso es que, en cada una de las escuelas existe un departamento de Educación Física y Deporte y los encargados de esta asignatura organizan, con la dirección del centro, las actividades deportivas y recreativas contempladas en el horario docente del programa de secundaria básica (Ver tabla 10).

En un centro de estudio como la Secundaria Básica Rodolfo Rodríguez, con una matrícula muy heterogénea (ver tabla 8), organizada con estudiantes de diferentes barrios, las competencias y los torneos deportivos se convierten en un elemento importante para establecer relaciones y cooperación entre los grupos y solventar las tensiones entre estos. El equipo deportivo de fútbol de esta secundaria se convierte en una representación del centro: tanto los estudiantes como los profesores acuden a la celebración de los diferentes eventos deportivos para apoyarlo, y sus resultados son celebrados por todos en esta institución educativa.

De forma general, la reforma educacional en la enseñanza Secundaria Básica, contribuyó a un mayor trabajo de las escuelas con las familias, con la responsabilidad de la formación de valores y a garantizar, a través de la doble sesión de clases, un mayor control sobre la educación de los adolescentes y jóvenes a partir de una educación individualizada. La formación de valores desde la educación extracurricular se sustentó en organizar programas sociales para lograr que la familia se involucrara en la educación de sus hijos, dado que en el ámbito familiar se habían debilitado los valores morales y cívicos como consecuencia de la crisis socioeconómica que afectaba al país. En los noventa surgen “valores emergentes que a largo plazo pudieron constituir un riesgo para la continuidad del proyecto cubano en las jóvenes generaciones, tales como:

Exaltación de lo extranjero, tenencia de dólares y de familiares en el extranjero como lo deseable, entre otros”. Este hecho estuvo asociado a las condiciones de vida de la familia cubana, la cual se vio obligada en “el periodo especial” a desplegar un conjunto de estrategias como alternativa de solución a los problemas de la crisis económica, estas familias no siempre lograban conservar íntegros los principios éticos y valores morales idealizados por el grupo familiar. Por ejemplo, las estrategias orientadas a la elevación de los ingresos y del consumo material, a veces se acompañaban de conductas disociales o cambios en las normas de vida que se alejan del interés de la familia por conservar la cohesión y la sistematicidad de las relaciones interpersonales (Arés, P., 1990:6).

Una de las formas de involucrar a la familia fue la apertura que hizo el Estado con los programas de la Revolución para que las madres jóvenes y los padres tuvieran acceso a la educación y tuvieran la oportunidad de formarse como profesionales. En el 2000 el país amplió la reforma educativa a través de los llamados “Programas de la Revolución”. Uno de ellos fue la

Universalización de la Educación Superior y los cursos para jóvenes desempleados. En el curso 2008-2009, el 59,8 por ciento del total de graduados universitarios fueron mujeres; lo que representó el 59,9 por ciento de los graduados en el curso regular diurno y 60,5 por ciento de los graduados de las universidades municipales” (García, M. I., 2011: 3–22).

El programa de universalización tuvo un efecto local importante. Por ejemplo, en el 2005, en el barrio La Cuba, reparto Lumumba, donde está enclavada la Secundaria Básica Rodolfo Rodríguez, el gobierno del municipio de Contramaestre inauguró la sede municipal de la Universidad de Oriente en este territorio, con lo que daba cumplimiento al acuerdo No. 6995 sobre la creación de los Centros Universitarios Municipales. Esta sede inició con una matrícula de 94 estudiantes en 4 carreras, y para el 2006, ya se había convertido en un espacio cultural y de difusión del conocimiento local importante. Abrió su espacio hacia el trabajo social y cultural y contrató a muchos docentes del nivel medio y secundario como docentes a tiempo parcial, entre los cuales se integraron los maestros y profesores de la Secundaria.

Es importante destacar que, en el ámbito social en los años noventa, la familia religiosa creció en Cuba de manera considerable, sobre todo, las agrupadas en las denominaciones Evangélica y Testigos de Jehová. Estas nominaciones fueron las que más alzaron sus voces contra la ideologización de la Educación en Cuba. Se conoce que un fragmento de la sociedad civil (Religión católica, religiones Testigos de Jehová, pentecostales, bautista) no desean que se politice la educación.

Vivimos en un sistema que es materialista, contrario y diametralmente opuesto a los valores que nosotros, los cristianos, defendemos. Lo que más nos preocupa es que en Cuba hay un solo tipo de educación, no hay educación religiosa, no hay educación privada, todos debemos transitar por el mismo sistema educativo y dentro del paquete de enseñanza que trae esta educación preocupa el que viene aparejado a la ideología de género, la promoción que se hace a la educación sexual y a una moral líquida.

Esto preocupa, y las iglesias de diferentes nominaciones consideran que esos contenidos pueden ser "intrusivos" para la "conciencia" y la "intimidad" de los menores. Los padres no pueden manifestar su conformidad o disconformidad con la participación de sus hijos menores en muchas actividades relacionadas con la ideología de género como en otros



países. También hay muchas familias cubanas que consideran que ese tipo de contenidos es delicado y prefieren enseñárselos en casa, en vez de confiarlos a los maestros”. “Nosotros creemos en una educación de los valores en una educación del corazón, por eso llevamos a cabo una campaña de espiritualidad.<sup>57</sup>

La educación en valores como un proceso consciente, alejado de los esquemas impositivos del Estado, es una idea que guarda relación con la crítica planteada por López-Calva, cuando afirma:

Es necesario primero caer en la cuenta de que la educación en valores es una educación del corazón, entendido en el sentido complejo y amplio como una educación para la diferenciación, integración y apropiación de la estructura consciente humana por parte de cada educando a partir, no de teorías o enseñanza de normas o respuestas morales -porque en el ámbito de los valores, como dice Melchin (1993), podemos “vivir con las respuestas correctas, pero las preguntas equivocadas...”-, sino de un ejercicio constante de introspección individual y grupal acerca de cómo y bajo qué condiciones se toman decisiones realmente libres y responsables en cada ámbito de la vida humana, y cómo podemos volver nuestros sentimientos cada vez más inteligentes, razonables y responsables para hacer cada vez más auténtica esta toma de decisiones” (López -Calva, J. M. , 2012: 178-187).

La educación de corazón reflexiona sobre la formación de valores como un proceso de aprendizaje consciente y no obedece a un plan pedagógico con metas y fechas. “El primer objetivo de la educación consiste en hacernos conscientes de la realidad de nuestros semejantes” (Savater, F., 2019). La debilidad del pensamiento único es su negación de uno de los valores esenciales del ser humano: la capacidad de problematizar la realidad. Es su fortaleza presente para reproducir la realidad, pues sin problematizar es imposible generar nuevos conocimientos y nuevas alternativas, pero puede ser su debilidad futura una vez que lo descodifiquemos (Sirvent, M. T., 2001: 5-13).

---

<sup>57</sup> (Pastor Radimir Matos, 2020) Estado, educación, valores y derechos ciudadanos. (L. Sierra, Entrevistador)

La problemática de la formación de valores en una sociedad de partido único es dialogar con las diferencias culturales y políticas, pues lo que concibe el Estado es una política de homogeneidad cultural e ideológica de su población. El proyecto de nación de la Revolución siempre ha apelado al concepto de pueblo, a la uniformidad. Los niños y los adolescentes, desde edades muy tempranas, reciben el influjo de la ideología revolucionaria. La escuela ritualiza la vida social y política a través de determinados eventos; por ejemplo: el inicio de los niños en la Organización de Pioneros José Martí y la ceremonia de la entrega de la pañoleta, es uno de ellos. Quizás para muchos padres que acuden ese día a la escuela, resulte un acto muy sublime, por lo que compartirán con sus hijos y grabarán en fotos, pero en sí esta fecha marca el rito de inicio político de sus hijos, aunque acostumbrados de generación en generación, muchos padres no comprendan la implicación de este hecho, incluso, no son conscientes de que es un acto político e ideológico de compromiso.

El Ministerio de Educación de Cuba, en sus documentos y programas de formación, plantea que la “Organización de Pioneros José Martí tiene como objetivo “contribuir a la educación integral de los pioneros, formarlos en los altos principios del comunismo, con cualidades y actitudes que les permitan cumplir dignamente el papel como relevo de la juventud comunista del mañana” (Mined, 2021:2-4). Esta organización surgió en los inicios de la Revolución cuando en 1961 se fundó la Unión de Pioneros Rebeldes (UPR), que en 1962 se convirtió en la Unión de Pioneros de Cuba (UPC) y tuvo, hasta 1966, un carácter selectivo. En 1977, en el III Congreso de la UJC, se determinó convertir la UPC en la Organización de Pioneros “José Martí” (OPJM), por tanto, es una organización que forma parte del sistema político cubano, cuya esencia es socializar a los niños y adolescentes entre 6 y 14 años en los principios de la Revolución.

Para Martínez, la organización pioneril posee un carácter educativo, con una orientación política y ética marcada, y juega un papel fundamental en la educación para la ciudadanía. La escuela es su espacio de transformación por excelencia y la comunidad también es blanco de su acción tanto de manera indirecta (los niños cubanos asisten generalmente a la escuela que está enclavada en su barrio), como directamente (a través de actividades y acciones dirigidas a ella o realizadas conjuntamente)” (Martínez, Y., 2009: 1-12).

Los críticos del sistema educativo cubano, principalmente las Iglesias Evangélicas y los Testigos de Jehová, consideran que este acto es la primera pérdida de libertad que tienen sus hijos para decidir, aun sin alcanzar la madurez, su orientación política ideológica. En el primer año de la primaria, los pioneros reciben la pañoleta azul (representa el cielo azul de Cuba) y en el cuarto grado reciben la pañoleta roja (la sangre derramada por la libertad)<sup>58</sup>. En la secundaria las pañoletas serán cambiadas por un distintivo.

El lema central de esta organización pioneril es: “*Pioneros por el Comunismo*”, *¡Seremos como el Che!*: Este ha sido, durante muchos años, el lema de la Organización, adoptado en 1968 como muestra del espíritu internacionalista de las más jóvenes generaciones y el deseo expresado por el comandante en jefe Fidel Castro de que el ejemplo del “Guerrillero Heroico” fuera el modelo para seguir por los niños y adolescentes<sup>59</sup>. Son varios los casos de familias religiosas que se han negado a enviar a sus hijos a la escuela porque están en contra de que se ideologice la educación de sus hijos. El ejemplo más sobresaliente ha sido el de la pastora evangélica Ayda Expósito Leyva, vecina de la ciudad de Guantánamo, la cual fue encarcelada junto a su esposo durante 11 meses por no mandar a sus hijos a la escuela<sup>60</sup>.

El Observatorio Cubano de Derechos Humanos consideró que el proceso judicial contra los dos pastores evangélicos estuvo "manipulado" y destacó que el matrimonio solo pretendía buscar para sus hijos "un modelo educativo distinto al que obliga el Estado totalitario en la Isla". La organización independiente, con sede en Madrid, defendió "el derecho natural de los padres a escoger el tipo de educación que quieren para sus hijos" y destacó que en las aulas cubanas "los niños son formados con criterios de culto a la personalidad de Fidel y Raúl Castro, y los planes formativos incluyen asignaturas políticas e incluso entrenamiento militar" (Sánchez , Y., 2020:1-2).

---

<sup>58</sup> Los pioneros Moncadistas usan la pañoleta de color azul, que representa el cielo de la patria y los que tienen el distintivo José Martí del primer nivel, usan la pañoleta roja como símbolo de la sangre derramada por nuestros héroes y mártires. La pañoleta debe llevarse a todas las actividades pioneriles y escolares; se usará con el uniforme escolar y con la ropa adecuada para la exploración y el campismo, colocada sobre los hombros. Ambos extremos de la pañoleta se unirán sobre el pecho, mediante el nudo conocido como marinero.

<sup>59</sup> Mined. (08 de 05 de 2021). *Organización Pioneril*. Obtenido de Ministerio de Educación de la República de Cuba: <https://www.mined.gob.cu/primaria/organizacion-pioneril/>

<sup>60</sup> Sánchez , Y. (30 de marzo de 2020). La pastora condenada por no mandar a sus hijos a la escuela ha sido liberada. *14/medio.com*, pp. 1-2

El dilema de la educación de valores conscientes y los valores inculcados de forma planificada por la Escuela, cuyos planes y currículos han sido concebidos para infundir aspectos políticos e ideológicos, es una de las cuestiones que a los científicos sociales en Cuba les resulta incómodo hablar. Líderes religiosos y fragmentos de la sociedad civil consideran que “los valores provienen de las propias personas, quienes primero aceptan vivirlos libremente”. Criterio que defiende Yarce cuando dice que “los valores no se pueden, pues, practicar por decreto o por imposición de nadie. Sería equivocado y contraproducente. Y son las personas las que pueden convertirlos en hábitos estables de vida (virtudes). (Yarce, J., 2009:33).

Los retos de la educación en valores y la educación para la ciudadanía en Cuba está dado en la relación entre una educación consciente, en la que los contenidos y los aspectos formativos estén entrelazados y contextualizados con la realidad de la sociedad. Y aunque la reforma cambió muchas de las infraestructuras y la logística de las escuelas, los libros de textos continuaron desactualizados, el libro de Historia Antigua y Medieval, del séptimo grado, tiene más de treinta años sin actualizar. En el texto básico de octavo grado, de Historia Moderna y Contemporánea, aunque sufrió una ligera actualización tras el derrumbe del campo soviético, mantiene temas relacionados con la construcción del socialismo que han seguido sin actualizarse. El texto de Historia de Cuba se renovó en el periodo de la reforma, pero aún no supera el carácter esencialista y la forma de explicar la historia de la nación cubana.

Es decir que otra zona crítica de la reforma fueron los textos de la asignatura.

Los docentes explicaron que es muy difícil asentar toda la enseñanza en la oralidad. Y el asunto se complica al no existir libros impresos que abarquen a plenitud otras etapas. El máster Carlos González Gómez, con sus 48 años de experiencia en la asignatura de Historia, va más allá y señala la calidad en la edición de los textos, la cual no es atractiva por la escasez de imágenes y recursos para captar la atención de los alumnos. «Creo que otro problema se encuentra en que hoy enseñamos una historia político-económico-social, y no una historia social y cultural, que ubique al individuo en todas las aristas de la sociedad», apunta el profesor artemiseño Liuván Núñez Díaz (Vásquez, L.R. y Gómez, 2019:1-3).

Los libros de texto de Secundaria Básica en Cuba no se comercializan, se distribuyen de forma gratuita, mediante préstamos que realiza la escuela a los estudiantes en cada curso escolar, y al finalizar el periodo lectivo, los devuelven (Véase anexo).

Los propios ideólogos cubanos de la formación de los valores en Cuba, entre ellos Ramón Fabelo, en una audiencia pública ante la Asamblea Nacional aconsejaba “a los educadores a evitar una transmisión fría y esquemática de valores.

“Más que enseñar valores fríos, debemos enseñar a nuestros jóvenes a valorar por sí mismos. Mostrarles, por supuesto, que la justicia, la solidaridad, la honradez, son grandes valores del ser humano, pero que esos valores se llenan de contenido concreto según las circunstancias, que ese contenido cambia, que lo que hoy es justo, mañana puede no serlo y viceversa; que en ocasiones los valores chocan y entonces hay que optar por el que jerárquicamente es más importante; que esa jerarquía es también mutable y dependiente de las condiciones, y que la elección que en un caso, justificadamente hacemos, puede no ser adecuada en otro. En resumen, debemos preparar al joven para que pueda orientarse valorativamente de manera acertada ante cualquier contingencia de su vida personal o social” (Fabelo, R., 1996: 16-26)

Pero en la realidad lo que ha ocurrido en Cuba en el contexto de la reforma y la formación de valores, tomando como referencia el estudio realizado sobre la Escuela “Rodolfo Rodríguez”, es que estamos ante un proceso de intensificación e imposición de una manera de pensar y actuar, en este caso, de una ideología. Dicho proceso suele ser llamado adoctrinamiento.

“Por adoctrinamiento (a veces también llamado proceso ideologizador) se entiende aquí un mecanismo teórico-práctico de asumir una doctrina, cuyo punto más alto es el lavado de cerebro de la persona que es sometida a él. Las ideologías pueden tener distinto signo político (tanto de derecha como de izquierda) o religioso o cultural; pueden ser violentas o aparentemente pacíficas, pero funcionan de la misma manera” (Darós, W. R., 2020:22).

Fernández Heres (2007) afirma que en Cuba prevalece un Estado-docente de primer grado, es políticamente ideologizante, administrativamente centralizador y ejerce el monopolio absoluto de la educación en todos sus niveles (Fernández, H. R., 2007: 361-405). Como se ha

podido observar, este hecho media los procesos educativos y de formación de valores entre el Estado, la escuela y la familia, dejando reducidos espacios para otras formas de educación formal.

La formación de valores desde el Estado, sus instituciones, las escuelas y currículo articulado, como explica Dilla en un “cuerpo doctrinario coherente basado en la estrecha relación entre las realidades cotidianas emanadas del entramado social y el discurso institucional” (Dilla, A., 1995: 87-102) se ve erosionado cuando el Estado no puede disponer de la base económica para sustentar el nivel de vida de la población, garantizar empleos y salarios decorosos, disponer de recursos que permitan el desarrollo educacional, cultural y el sistema de salud pública.

El Estado, al disociarse de la realidad del pueblo, ha provocado una fragmentación de la sociedad cubana y esta nueva realidad ha dado lugar a otras circunstancias y actores con propuestas diferentes que abogan por mayor libertad, disminuir la intervención del Estado, desideologizar la educación, el arte y la cultura. Es un sector de los jóvenes formado en la etapa de la reforma en las escuelas de arte, de medicina y otras universidades en los años 2000 que, abiertamente, critican y desafían la inoperancia del Estado, el cual omite su responsabilidad y culpa al embargo comercial norteamericano por la crisis generalizada que padece la sociedad cubana del 2021.

### **3.6.-Conclusiones del capítulo**

- El estudio de caso sobre las transformaciones educacionales en la escuela Secundaria Básica Rodolfo Rodríguez, de la localidad de Contramaestre, muestra el impacto que tuvo la reforma educativa, tanto en el ámbito escolar como en el comunitario. El cambio de una generación de profesores por otra formada en el nuevo modelo educativo de la interdisciplinariedad, la formación integral, puso a reciclar el sistema educacional y mover los actores educativos, maestros, familia, alumnos y comunidad. Este proceso de cambio acelerado motivó conflictos, desavenencias, pero también un acople de la educación a los cambios sociales y tecnológicos y además dinamizó el sistema educativo y fortaleció los valores de integración social.

- La instrumentalización de la formación de valores y una educación para la ciudadanía en el marco de la reforma, realizada por el Estado (1999-2006), muestran

un periodo de reforzamiento del papel de la escuela, la educación cívica-patriótica y los valores articuladores de la sociedad socialista: responsabilidad, solidaridad, patriotismo, antimperialismo. La reforma convirtió la educación en el gran mecanismo de la reproducción social y política y obedeció a un periodo de reacomodo del socialismo cubano a los cambios globales e internos, por tanto, tuvo una apertura a todos los grupos sociales y etarios y trató de detener el flujo de las diferencias sociales y económicas producidas por la crisis tras la caída del campo socialista.

- La reforma educativa, centrada en la educación cívica, los valores y la ciudadanía, se ubica dentro del cambio educativo que experimentó la educación en la enseñanza Secundaria Básica. Esta campaña de concientizar a la población, maestros y organizaciones políticas y de masas, en relación con la educación de las nuevas generaciones, permitió activar un grupo de acciones sociales, políticas y educativas, mediante las cuales logró prestar mayor atención a los niños, adolescentes y jóvenes; por ejemplo, la implementación de la doble sesión de clases, la educación individualizada con el grupo escolar de 15 estudiantes y las actividades extracurriculares. Las escuelas comenzaron a enfocar su trabajo educativo y de prevención social con un diagnóstico sicopedagógico de sus estudiantes. Este diagnóstico se convirtió en una herramienta de trabajo para el colectivo pedagógico.

## **Resultados y conclusiones generales de la investigación**

1.- La investigación muestra que los fundamentos políticos, sociales y culturales que coadyuvaron a la reforma educativa en Cuba, están muy relacionados con el contexto nacional e internacional. La desintegración de la URSS, en diciembre de 1991, trajo consecuencias para Cuba: el país, al perder a su principal socio comercial y su referente político-simbólico, entró en un periodo de crisis económica y social que modificó el estándar de vida de los cubanos y los valores integradores de la sociedad socialista basada en la equidad social. Ante esta crisis el país buscó soluciones que permitieran reactivar la economía y mantener los servicios sociales que enarboló la Revolución desde sus inicios, los cuales habían sido referentes de políticas públicas en

América Latina: educación gratuita y de calidad, salud pública gratuita e inclusión de las mujeres en las esferas política, cultural y económica, así como una seguridad social decorosa.

El país optó por el turismo y la apertura del capital extranjero, parte de la estrategia para reactivar la economía, que incluía una dolarización regulada de la economía a partir de las remesas familiares provenientes, principalmente, de la emigración hacia los Estados Unidos y Europa. Estos cambios económicos motivaron desigualdades económicas y sociales en la Isla. Los valores tradicionales de la sociedad cubana, sustentados en la solidaridad humana, el patriotismo y el orgullo de pertenecer a la comunidad cubana, se alteraron de manera considerable y afloraron ideales asociados al individualismo y la mirada hacia el modelo de vida de la sociedad de consumo teniendo como paradigma la sociedad norteamericana. El éxodo migratorio de los cubanos hacia los Estados Unidos experimentó un alza considerable entre los años noventa. Dentro de las estrategias familiares figuraba enviar algunos de los miembros familiares más jóvenes y aptos para migrar e insertarse en el mercado laboral en los Estados Unidos.

El Estado cubano, encabezado por el Partido Comunista y sus líderes, comprendió que el sistema educacional se deterioraba por falta de recursos y, a la vez, un gran sector se desmotivaba por la continuidad de estudios y los docentes migraban hacia otras ramas de la economía cubana en la que fueran mejor remunerados. Los adolescentes y jóvenes se convertían en el sector más vulnerable para convertirse en actores de fenómenos no deseados que produjera la crisis y la llegada del turismo, la prostitución y el consumo de drogas. Ante este panorama social, la dirección del país optó por una transformación radical de la educación, la que ha sido considerada como la tercera revolución educativa.

2.- Las reformas comenzaron por desarrollar el nuevo modelo de la Secundaria Básica, donde se concentraba el mayor número de matrícula del país y el segmento de la sociedad más propenso a ser afectado por la crisis de los valores y la desviación social. La reforma de la enseñanza abarcó un cambio en la estructura y organización escolar, al establecer la doble sesión de clases y los grupos docentes formados por 15 estudiantes y el profesor general integral. Estos cambios conllevaron a una modificación del modelo educativo sustentado en la idea de una educación más individualizada que tuviera en cuenta los aspectos de las diferencias individuales en el proceso de enseñanza aprendizaje, el desarrollo integral de la personalidad, la formación de los valores humanos y sociales y un conocimiento desde la interdisciplinariedad. Estas



transformaciones demandaban formar un mayor número de docentes, pero ante la carencia de profesores en el país se crearon las teleclases, una educación en línea, a través del canal educativo, con contenidos de carácter homogéneo para todos los estudiantes de secundaria del país, sobre todo, en las asignaturas del núcleo básico: Español-Literatura, Historia y Matemática.

La investigación se sustentó en un estudio de caso que tomó como referente a la Secundaria Básica Rodolfo Rodríguez, ubicada en el municipio de Contramaestre, en la provincia de Santiago de Cuba. El examen de los contenidos curriculares sobre la formación de los valores humanos y ciudadanos de este centro educativo, la forma en que fueron organizados estos cambios en la enseñanza, muestran los conflictos y contradicciones que tuvieron que resolver los docentes, tanto de la generación afianzada en las escuelas, como la formada a partir del nuevo modelo pedagógico sustentado en la concepción de la integralidad y la interdisciplinariedad. El análisis de los contenidos de los programas de estudio evidencia que la reforma educativa intensificó la formación de los valores y las asignaturas del ciclo político. La educación cívica y la enseñanza de la historia se convierten en prioridad de la educación, y los objetivos formativos se integran a los instructivos estableciendo una díada pedagógica de obligatorio cumplimiento. La historia nacional se transforma en un referente fundamental; los ejes formativos relacionados con una educación en valores articularon e intensifican el patriotismo versus antimperialismo, y los Estados Unidos y sus círculos de poder son plasmados en los textos como el enemigo histórico de la independencia del pueblo cubano. La Educación Cívica, la historia y sus contenidos, están organizados para activar el patriotismo en las nuevas generaciones y cerrar el paso a la diversidad política en post de la ciudadanía militante.

3.- El análisis del papel de los agentes socializadores y los actores sociales a través del estudio de caso en la escuela Secundaria Básica Rodolfo Rodríguez Benítez, muestra a nivel micro el impacto de esta reforma educativa, la cual responsabilizó a la escuela y los docentes con el proceso formativo de los valores y una ampliación del campo de acción del ámbito escolar a partir del trabajo social con los padres, familia y comunidad. El cambio produjo nuevos actores pedagógicos relacionados con la figura del profesor general integral y la sustitución de la educación por asignatura o especialización para dar paso a los núcleos por grados y programas. Este hecho fue considerado por los especialistas como un error, pues daba prioridad a las teleclases, en detrimento del papel activo del docente en el proceso formativo de una educación emocional.

Los profesores entrevistados de la Secundaria Básica Rodolfo Rodríguez consideran que el remplazo del docente por las teleclases, significó un paso atrás en la calidad de la educación cubana, y reafirman que abandonar la especialización trajo consigo un desconocimiento importante de la lengua materna y un aprendizaje deficiente de las matemáticas y la historia, cuestiones que conllevaron al Estado a rectificar y volver a la especialización años más tarde.

El estudio muestra la articulación entre los aspectos macro y micro de la reforma, la relación Estado y educación, ideología y currículo. Las transformaciones educacionales con el propósito de ampliar los servicios educacionales y lograr a la vez intensificar la influencia del Estado y el partido en la nueva generación, privilegió los aspectos ideológicos a través de la educación en los valores humanos y ciudadanos y prestó una mayor atención a los adolescentes y jóvenes escolares. De este modo, la reforma produjo una ampliación de los programas educativos; entre ellos, la universalización de la educación superior y la apertura de las universidades en el territorio, lo que permitió una mayor inclusión social de los jóvenes y del adulto mayor. El uso de la televisión educativa y la reforma energética contribuyeron a mejorar la infraestructura educativa y ampliarla hasta los hogares con un impacto sobre la educación familiar. El Estado se apoyó en las organizaciones de masas para ampliar su campo de acción en los barrios, no solo repartiendo televisores a colores, sino mejorando las actividades deportivas, culturales y recreativas. Con este objetivo creó las escuelas de arte y la brigada José Martí, encargada de la promoción cultural y, a la vez, abrió las escuelas de trabajadores sociales, cuyos jóvenes se encargaron, no solo del trabajo social, sino de apoyar las transformaciones educacionales y ofrecer una atención especializadas a los casos sociales.

## Bibliografía

- Agencia Press. (03 de abril de 2005). Revolución en las aulas de Cuba. *El país*, págs. 1-3.
- Aldés, Y. (2007). El divorcio en Cuba. Características generales y efectos para la familia. En Robichaux, David, *Familia y Diversidad en América Latina. Estudios de casos* (pág. 222). Buenos Aires: CLACSO, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales.
- Althusser, L. (1975). *Aparatos ideológicos del Estado*. . Comité de Publicaciones de los alumnos de la ENAH.
- Althusser, L. (2005). Ideología y aparatos ideológicos de Estado Freud y Lacan. En Rivero, Y. & Clotilde Proveyer, *Selección de lecturas de Sociología y Política Social de la Educación* (págs. 355-377). La Habana: Félix Varela.
- Anuario Estadístico de Cuba*. (2019). La Habana: Oficina Nacional de Estadística e Información.
- Arés, P. (1990). "Mi familia es así". La Habana: Editorial de Ciencias Sociales.
- Arés, P. (1998). Familia, ética y valores en la realidad cubana actual. *Temas*, (15) 57-64.
- Ayala, M. E. (2008). *La Interdisciplinariedad como principio en la formación del profesor integral de preuniversitario en Humanidades*. Universidad de Holguín, Cuba: Tesis. Disponible en <http://repositorio.uho.edu.cu/jspui/handle/uho/3444>.
- Beech, J. (2020). La internacionalización de las políticas educativas en América Latina. *Pensamiento Educativo, Revista De Investigación Latinoamericana (PEL)*, 40(1), 153-173. .
- Behar, S. (2009). *La caída del hombre nuevo: narrativa cubana del período especial*. Miami: (Vol. 24). Peter Lang.
- Berger, P. L., Luckmann, T., & Zuleta, S. (1968). *La construcción social de la realidad* (Vol. 975). Buenos Aires: Amorrortu.
- Bobes, C. (2007). *La nación inconclusa:(re) constituciones de la ciudadanía y la identidad nacional en Cuba*. México: FLACSO.
- Bobes, V. C. (2001). Las mujeres cubanas ante el periodo especial: ajustes y cambios. *Debate Feminista*, 23, 67–96. <http://www.jstor.org/stable/42624627>.
- Bolívar, A. (2007). *Educación para la ciudadanía: algo más que una asignatura*. Barcelona: (Vol. 16). Grao.
- Bolívar, A. (2018). Desarrollo moral y educación moral: la perspectiva cognitivo formalista. *Revista Española de Pedagogía*, 396-409.
- Bourdieu, P. & Passeron, J. C. (1977). *La reproducción: elementos para una teoría del sistema de enseñanza*. Barcelona: Laia.

- Bourdieu, P. (2012). *Las estrategias de la reproducción social. Siglo XXI*. Madrid: Siglo XXI.
- Cabrera, J., Reyes M. y Adelys Mora . (2017). Acciones socioculturales para la promoción del estudio sociohistórico-cultural del barrio La Cuba, en el Consejo Patricio Lumumba, en el Municipio Contramaestre. *Revista Caribeña de Ciencias Sociales*.
- Cárdenas, R. (2000). La evaluación del sistema educativo cubano. Una experiencia. *Revista de educación. Sistemas nacionales de evaluación*, 321: 41-46.
- Carrizales, M. J. M. (2018). *El docente como generador de su propio proceso de profesionalización*. México: Editorial Digital UNID.
- Castellano, D., Castellano, B., Llivina, M. J., S. (2002). *Aprender y enseñar en la escuela: Una concepción desarrolladora*. La Habana, Cuba: Editorial Pueblo y Educación.
- Castells, M., Roca, M., Sancho, T., & Tubella, I. (2007). *La transición a la sociedad red*. Barcelona: Ariel.
- Castro, F. (1961). *Palabras a los intelectuales*. La Habana: Revolución y Cultura.
- Castro, F. (2002). *Discurso en el acto de inauguración oficial del curso escolar 2002-2003*. La Habana: Consejo de Estado.
- Castro, F. (2 de 4 de 2002). *Gobierno*. Obtenido de Cuba.cu: <http://www.cuba.cu/gobierno/discursos/2002/esp/f090902e.html>
- Celorio, G., & López de Munain, A. (2007). *Diccionario de Educación para el Desarrollo*. Bilbao: Hegoa.
- Constitución de la República de Cuba. (2019). Fundamentos políticos. Capítulo 1. Principios fundamentales. En Consejo de Estado, *Constitución de la República de Cuba* (pág. 2). La Habana: Consejo de Estado. Disponible en <https://www.granma.cu/file/pdf/gaceta/Nueva%20Constituci%c3%b3n%20240%20KB-1.pdf>.
- Crespo, C. M. C. (2004). A propósito de las transformaciones, hablemos de la Secundaria Básica. *EduSol*, 4(10), 7-15.
- Darós, W. R. (2020). Seducir o adoctrinar. La educación ante las formas moderna y posmoderna de la esclavitud. *Revista Historia De La Educación Latinoamericana*, 22(34).
- Dewey, J. (1995). *Democracia y educación: una introducción a la filosofía de la educación*. Madrid: Ediciones Morata. Sexta edición.
- Dilla, A. (1995). Cuba ¿cuál es la democracia deseable? *Estudios Latinoamericanos*, 2(3), 87-102.
- Domínguez, I. (1996). La formación de valores en la Cuba de los años 90: un enfoque social. En Fabelo, R., *La formación de valores en las nuevas generaciones: Una campaña de espiritualidad* (págs. 28-43). La Habana: Ciencias Sociales.

- Domínguez, M. I. (2003). Juventud cubana y participación social: desafíos de una nueva época. *La sociedad cubana. Retos y transformaciones*, 17-59.
- Durkheim, É. (2005). Educación y sociología. En Rivero, Y. Clotilde Proveyer, *Selección de lectura de Sociología y Política Social de la Educación* (págs. 35-36). La Habana: Editorial Félix Varela.
- Durkheim, E. (2005). Educación y Sociología. En Rivero, Y. & Clotilde Proveyer, *Selección de lecturas de Sociología y Política Social de la Educación* (págs. 21-60). La Habana: Félix Varela.
- Ecured. (2 de febrero de 2021). *Secundaria Básica Rodolfo Rodríguez Benítez*. Obtenido de Ecured: [https://www.ecured.cu/Secundaria\\_B%C3%A1sica\\_Rodolfo\\_Rodr%C3%ADguez\\_Ben%C3%ADtez\\_\(Contramaestre\)](https://www.ecured.cu/Secundaria_B%C3%A1sica_Rodolfo_Rodr%C3%ADguez_Ben%C3%ADtez_(Contramaestre))
- Erikson, E. . (1950). Growth and crises of the "healthy personality.". En M. J. E. Senn , *Symposium on the healthy personality* (págs. p. 91–146). Josiah Macy, Jr. Foundation.
- Espinosa, O. (22 de agosto de 2008). Cuba: Educación en crisis. *El gato.org*, págs. 1-3.
- Fabelo, J. R. . (1996). *La formación de valores en las nuevas generaciones*. La Habana: Editorial Ciencias Sociales, 58-74.
- Fabelo, J.R.; Vitier, Domínguez, Gonzalez, García. (1996). *la formación de valores en las nuevas generaciones: Una campaña de espiritualidad*. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales.
- Fabelo, R y Otros;. (1996). Las crisis de valores: conocimiento, causas y estrategias de superación. En Fabelo; Vitier; Dominguez, *Laformación de valores en la nuevas generaciones: una campaña de espiritualidad y de conciencia* (págs. 1-6). La Habana: Editorial de Ciencias Sociales.
- Fabelo, R. (1996). Las crisis de valores: conocimiento, causas y estrategias de superación. En Fabelo y Otros, *La formación de valores: una campaña de espiritualidad y conciencia* (págs. 16-26). La Habana: Ciencias Sociales.
- Fernández, H. R. (2007). Ideologización, libertad de enseñanza y autonomía universitaria en Venezuela. *Revista de Pedagogía*, 28(83), 361-405.
- Figuroa, M., Prieto, A., & Gutiérrez, R. (1974). La Escuela Secundaria Básica en el Campo: una innovación educativa en Cuba. *UNESCO*.
- Fiske, M., Kendall, P. L., & Merton, R. K. (1998). Propósitos y criterios de la entrevista focalizada. *Empiria. Revista de metodología de ciencias sociales*, (1), 215-227.
- Foucault, M. (2019). *Microfísica del poder*. Argentina: Siglo XXI.
- Fuentes, A. D. . (1997). El sistema de formación inicial y continua del personal docente de Cuba. *Revista Educación y Pedagogía*, (17), 139-151.

- García, Canclini. (2020). *Ciudadanos reemplazados por algoritmos*. Guadalajara: Calas.
- García, G. (1996). ¿Por qué la formación de valores es también un problema pedagógico. En Fabelo y Otros, *la formación de valores en las nuevas generaciones: Una campaña de espiritualidad* (págs. 58-72). La Habana: Ciencias Sociales.
- García, Iván. (5 de abril de 2010). La doble moral entre los jóvenes cubanos. *El Mundo*, págs. 1-6.
- García, M. I. (2011). Juventud y Educación. En Cuban Studies, *Cuba: Estrategia de Inclusión Social Femenina* (págs. vol. 42: 3–22). Pittsburgh: University of Pittsburgh Press.
- Giroux, H. (2001). Los profesores como intelectuales transformativos. *Revista docencia*, (15) 60-66.
- González, E. (2010). *Gestión de las organizaciones: Nuevos enfoques y aplicaciones*. Durango, México: Universidad Juárez del Estado de Durango.
- González, F. . (1997). *La categoría" personalidad": su significación para la psicología social*. La Habana: Editorial Científico Técnico.
- Granda, M. A. (2009). Los cambios educativos en la Cuba de hoy. *Retos del mundo actual*. VARONA, (48-49), 8-14.
- Granma. (18 de julio de 2008). Decreto Ley No.260 tratamiento laboral y salarial a maestros y profesores jubilados que se incorporen a las aulas. *Granma*, pág. Año 12 / Número 199.
- Guerra, S., & Gallardo, A. M. (2009). *Historia de la Revolución Cubana*. México: Tlalaparta.
- Guevara, E. C. (2010). *El socialismo y el hombre en Cuba* . Chile: (Vol. 28).Linkgua.
- Gutiérrez, E. J. D. (2009). *Globalización y educación crítica*. Enrique Díaz Gutiérrez. Bogotá: Biblioteca Pensamiento Crítico.
- Herrera, C. R. H. (2009). *Política y estrategia para la formación doctoral y posdoctoral en el sistema nacional de Educación en Cuba*. La Habana: Educación Cubana.
- Holgado, I. (2000). *No es fácil!: mujeres cubanas y la crisis revolucionaria*. Barcelona: (Vol. 152). Icaria Editorial.
- Jérez, Lucía. (20 de diciembre de 2019). “Me fui en el año 2011 de educación, jurando no volver”. *Cubacomenta*, págs. 1-3.
- Juárez, O. C. (2020). Los organismos supranacionales y nacionales en la producción de ciudadanía global. Principios y normas que vinculan el poder con la vida. En Málaga y Favio Fuentes, *Educación y Ciudadanía: biorregulación y resistencias en la constitución de sujetos educativos* (págs. 140-149). México: Balam.
- Jústiz, O. (22 de enero de 2021). Las transformaciones educacionales en la secundaria básica. (Sierra, L., Entrevistador)

- Kottak, C. P. (2002). *Antropología cultural: espejo de la humanidad*. Madrid: McGraw-Hill.
- Krüger, K. (2006). El concepto de sociedad del conocimiento. *Revista bibliográfica de geografía y ciencias sociales*, vol. 11, no 683, p. 1-14.
- Lahera, I. y Meriño, J. (29 de noviembre de 2020). Entrevista sobre el cambio educativo en Cuba (1999-2006). (Sierra, L., Entrevistador)
- López Calva, J. M. (2012). El corazón de la educación y la educación del corazón. Algunas reflexiones éticas y poéticas sobre la relación educación y valores en la obra de Pablo Latapí. *Perfiles educativos*, 34(135), 178-187.
- López, P., & Acevedo, A. (2012). Introducción. Los ciudadanos inesperados. En López, P. y Ariadna Acevedo, *Ciudadanos inesperados: espacios de formación de la ciudadanía ayer y hoy* (págs. 13-38). Ciudad de México: Colegio de México.
- Marshall, T. (1998). *Ciudadanía y Clases Social: Ensayo de Ciencias Sociales*. Madrid: Alianza (Versión Pepa Linares).
- Martínez, M. L., Silva, C., Morandé, M., & Canales. (2010). Martínez, M. L., Silva, C., Morandé, M., & Canales, L. (2010). Los jóvenes ciudadanos: reflexiones para una política de formación ciudadana juvenil. *Ultima década*, 18(32), 105-118.
- Martínez, Y. (2009). la participación de niñas y niños cubanos como miembros de la organización de pioneros “José Martí”. *XXVII Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología*. (págs. 1-12). Buenos Aires: Universidad de Buenos Aires.
- Mesa, L. (2016). El Sistema Educativo Cubano y su carácter inclusivo. *Revista Brasileira de Educação do Campo*, 1(2), 364-380.
- Mesa-Lago, C. (2010). 50 Años de Servicios Sociales en Cuba. *Temas*, 45-56.
- Mined. (1998). *Lineamientos para fortalecer la formación de valores, la disciplina y la responsabilidad en la escuela*. La Habana: Resolución Ministerial 90. Gaceta de la República de Cuba.
- Mined. (08 de 05 de 201). *La Organización Pioneril*. Obtenido de Ministerio de Educación. República de Cuba: <https://www.mined.gob.cu/primaria/organizacion-pioneril/>
- Mined. (13 de 04 de 2021). *Formación pedagógica*. Obtenido de Ministerio de Educación. República de Cuba: <https://www.mined.gob.cu/formacion-pedagogica/formacion-del-personal-pedagogico/>
- Mined. (08 de 11 de 2021). *Prevenir el consumo de drogas es promover la salud*. Obtenido de Ministerio de Educación de la República de Cuba: <https://www.mined.gob.cu/prevenir-el-consumo-de-drogas-es-promover-la-salud/>
- Mined. (13 de 04 de 2021). *Programa de Educación Cívica*. Obtenido de Secundaria Básica. Ministerio de Educación: <https://www.mined.gob.cu/secundaria-basica/programas-de-estudio/>

- Mined. (6 de 05 de 2021). *Secundaria Básica: Documentos*. Obtenido de Ministerio de Educación. Gobierno de Cuba: <https://www.mined.gob.cu/secundaria-basica/docuemntos/>
- Nubiola, J., & Sierra, B. (2001). La recepción de Dewey en España y Latinoamérica. *Utopía y praxis latinoamericana*, 6(13), 107-119.
- ONEI. (2019). *Anuario Estadístico de la Provincia de Santiago de Cuba. Contramaestre*, pp.10-11. Santiago de Cuba: Oficina Provincial de Estadística e información.
- Pacheco , R., Alonso, S. H., (2018). Génesis y evolución del Sistema de Trabajo Metodológico como parte del Sistema de Trabajo en Cuba. *Mendive. Revista de Educación*, 16(2), 314-329.
- Padrón, C. (7 de octubre de 2019). La universidad para los revolucionarios: discriminación política en Cuba. *Tremenda Nota*, págs. 1-2.
- Parsons, T. (1971). El salón de clases como sistema social: algunas de sus funciones dentro de la sociedad norteamericana. *Education Economy and Society*, 32-43.
- Parsons, T. (1974). *El sistema social* . Madrid: Revista de Occidente.
- Pentón , M. (10 de febrero de 2017). Las estadísticas reflejan la grave crisis del sistema educativo cubano. *El Nuevo Herald*, págs. 1-4.
- Pérez, D. (9 de julio de 2006). Había que ser Valiente. Cinco años después Los Valientes, como los bautizó Fidel, abrieron un camino renovador a la educación. *Juventud Rebelde*, págs. 1-2.
- Pérez, R. y Otero, Y. (2019). La educación secundaria básica en el sistema educativo cubano: concepción y experiencia. En Zuñiga, M. y Dos Santos, Vitorino, *La educación secundaria básica en El sistema educativo cubano: concepción y experiencia*. (págs. 61-200). Río de Janeiro: Letra Capital Editora.
- Pérez, R. y Yurima Otero. (2019). La educación secundaria básica en el sistema educativo cubano: concepción y experiencia. En Zuñiga, Martha y Dos Santos Vitorino, *Los sentidos de la Educación en Cuba* (págs. 61-200). Río de Janeiro: Letra Capital Editora.
- Quijano, A. (2000). *Colonialidad del poder, eurocentrismo y América Latina*. Perú: Clacso.
- Radfar, G. (2016). Una mirada crítica a la legislación laboral en Cuba: Del “Periodo Especial” y la “Batalla de Ideas” a la “Actualización del Modelo”. *Latin American & Latino Studies*, 5-44.
- República de Cuba. (4 de julio de 2021). *Constitución de 1976*. Obtenido de Political Database of the Americas: <https://pdba.georgetown.edu/Constitutions/Cuba/cuba1976.html>
- Ritzer, G. (2001). *Teoría sociológica clásica*. Madrid: McGraw-Hill.



- Rivero, Y. & Clotilde Proveyer. (2005). *Selección de lecturas de Sociología y Política Social de la Educación*. La Habana: Félix Varela.
- Sánchez, Y. (30 de marzo de 2020). La pastora condenada por no mandar a sus hijos a la escuela ha sido liberada. *14/medio.com*, págs. 1-2.
- Sánchez, A. y Lara Díaz. (2014). Contribución del trabajo metodológico al desarrollo profesional del profesor universitario: un análisis desde la autopreparación. *Ciencia y Sociedad*, V 14: 287-309.
- Sánchez, Y. (16 de agosto de 2019). Viceministra de Educación Superior: los profesores deben ser "activistas de la política revolucionaria. *14yMedio.com*, págs. 1-2.
- Santomé, J. T. (1994). *Globalización e interdisciplinariedad: el currículum integrado*. Madrid: Ediciones Morata.
- Savater, F. (2019). *El valor de educar*. Barcelona: (2 Edición) Ariel, S. A.
- Sirvent, M. T. (2001). El valor de educar en la sociedad actual y el "Talón de Aquiles" del pensamiento único. *Voces*, 5-13.
- Soriano, A. (2007). Los caminos de la educación cívico-moral. Un debate permanente. *Teoría de la Educación. Revista Interuniversitaria*, 19(1).
- Stein, R. H. (2003). Capital social, desarrollo y políticas públicas en la realidad latinoamericana. En Stein, Rosa Helena, *Unidad de Políticas Comparadas (CSIC)* (págs. 2-36). Universidad de Brasilia: Departamento de Trabajo Social.
- Thompson, H. (2016). La Educación Cívica y la formación ciudadana en la educación de la personalidad. *Revista Edusol*, V 16 (254).
- Tobón, S. (2013). *Formación integral y competencias*. Editorial Macro. Bogotá: ECOE.
- Toruncha, J. Z., & Cruz, S. O. (2015). Didáctica desarrolladora: posición desde el enfoque histórico cultural. *Educação e filosofia*, 29(57), 61-93.
- Treviño, E. (2020). La im/posibilidad de educar ciudadanos. En Málaga, S.G y Fabio Fuentes, *Educación y ciudadanía* (págs. 60-71). México: Balam.
- Treviño, E. y Cruz, R. (2014). La Reforma Integral de la Educación Básica en el discurso docente. Análisis desde el ángulo de la significación. *Perfiles Educativos*, 50-68.
- UO. (04 de 05 de 2021). *Licenciatura en Educación: especialidad Marxismo-Historia*. Obtenido de Modelo del profesional de la licenciatura en la especialidad Marxismo e Historia: [https://www.uo.edu.cu/timeline\\_slider\\_post/licenciatura-en-educacion-marxismo-le](https://www.uo.edu.cu/timeline_slider_post/licenciatura-en-educacion-marxismo-le)
- Valdés, Marta M. (1991). Proceso de formación del Partido Comunista en Cuba. En MINED, *Historia de Cuba. Noveno Grado* (pág. 341). La Habana: Pueblo y Educación.
- Vásquez, L.R y Gómez. (20 de julio de 2019). La historia no vive en un pedestal. *Juventud Rebelde*, págs. 1-3.

Watty, D., & Patricia, L. (2020). *Sistemas educativos latinoamericanos*. México: UNAM.

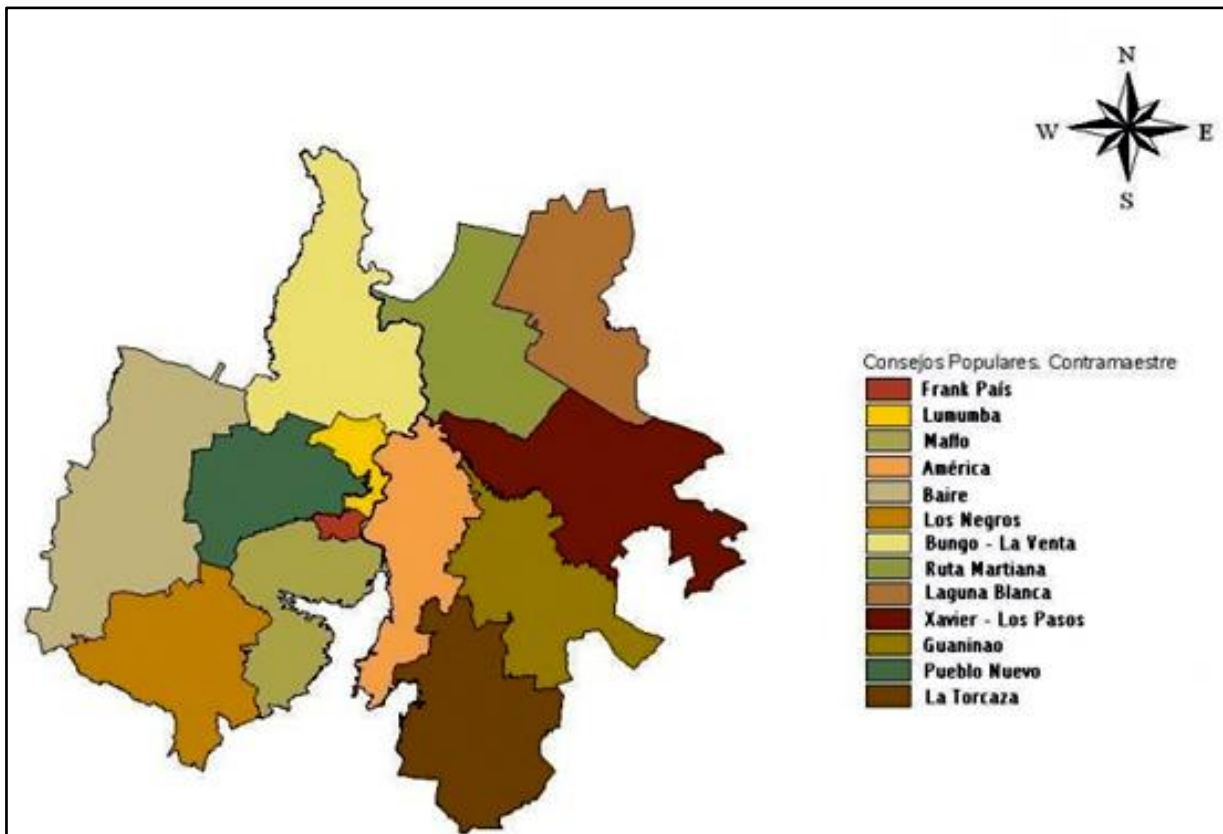
Weinberg, G. (1980). Modelos educativos en el desarrollo histórico de América Latina. En G. Rama, *Educación y sociedad en América Latina y el Caribe*- (págs. 35-46). Santiago: UNICEF.

Yarce, J. (2009). *El poder de los valores*. Cundinamarca. Colombia: Universidad de la Sabana.

Ytarte, R. y Moreno. (2016). Educación y ciudadanía. Propuestas educativas desde la controversia. *Foro de Educación*, 14(20), 49-69.

## Anexos

**Figura 2. Mapa Consejos Populares. Municipio de Contramaestre. Provincia de Santiago de Cuba**



Fuente: Enciclopedia Ecured. Disponible en [https://www.ecured.cu/Lumumba\\_\(Contramaestre\)](https://www.ecured.cu/Lumumba_(Contramaestre))

**Tabla 9. - Relación de profesores entrevistados (2020-2021)**

No	NOMBRE Y APELLIDOS	TITULACIÓN ACADÉMICA	ASIGNATURAS	OBSERVACIONES
1	Alfredo Chang Tabares	Máster en Educación	Matemática	Actualmente se encuentra laborando en la Universidad ENAPE, Argentina
2	Ariel Fajardo	Máster en Educación	Español-Literatura	Metodólogo de la Asignatura Español. Dirección Municipal de Educación en Contra maestre
3	Osmany Justiz Katt	Doctor en pedagogía	Historia y Educación Cívica	Participó directamente en las transformaciones de Secundaria Básica como director municipal de educación en el territorio de Contra maestre
4	Ricardo Rodríguez	Máster en Educación	Matemática	Profesor de Matemática. Instituto Preuniversitario Tony Santiago, Contra maestre
5	Pavel Sosa	Licenciado	Historia	
6	Ibón Leonor Lahera Cabrales	Doctora en Ciencias Pedagógicas. Profesora Titular. Trabajó en la Universidad Pedagógica Frank País García.	Historia y Filosofía	Participó directamente en las transformaciones de Secundaria Básica como decana de la Facultad de Humanidades y profesora de la Especialidad de Historia y Filosofía. Universidad Pedagógica Frank País García.
7	Joel Meriño Alcolea	Doctor en Ciencias Pedagógicas. Profesor Asistente.	Profesor de Física y PGI vinculado a las transformaciones y aplicación del Modelo de Secundaria Básica.	Con más de 28 años de experiencia.
8	Luis E. Jerez Domínguez	Doctor en Ciencias Pedagógicas	Especialidad Filosofía e Historia.	Participó directamente en el diseño de la asignatura educación cívica
9	Alexis Camejo Cedeño	Licenciado en Educación: especialidad Biología	Especialista en Biología	Jefe de departamento de educación
10	Guillermina Ortega Vázquez	Licenciada en Educación	Especialidad de educación laboral	Participó en las transformaciones de la educación
11	Yudaima Blanco Fonseca	Licenciada en Historia y Cívica	Historia y Educación Cívica	Graduada en la etapa de la reforma educativa

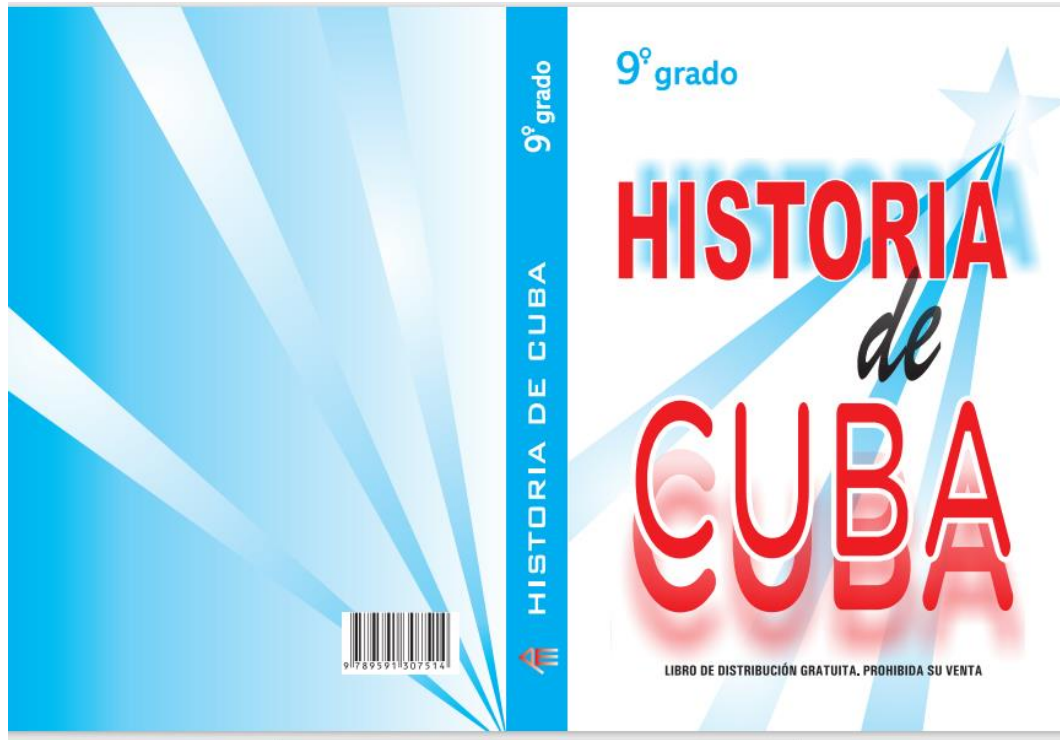
12	Uberlandy Riveri Duany	Licenciada en Educación: Historia- Marxismo	Historia y Educación Cívica	Instituto Preuniversitario Tony Santiago, Contra maestre
13	Yamilka Copa Aponte	Licenciada en Educación	Profesora General Integral	Graduada en la etapa de la reforma educativa
14	Joaquín Pérez Parra	Licenciado en Educación	Profesor de Historia	Se graduó en el proceso de la reforma y ha ocupado cargo de dirección en Secundaria Básica y preuniversitario.
15	Faviana Armentero del Toro	Licenciada en Educación	Profesora General Integral	Graduada en la etapa de la reforma educativa
17	Deysi Ortiz Queralta	Licenciada en Educación: especialidad Marxismo- Historia	Licenciada en Educación: especialidad Marxismo-Historia	Actualmente labora en un colegio privado en Montevideo
18	Carmen Sánchez Apesteguía	Licenciada en Educación: Historia- Marxismo	Licenciada en Educación: especialidad Marxismo-Historia	Instituto Preuniversitario Tony Santiago, Contra maestre
20	Yadiska Copa Aponte	Licenciada en Educación	Profesora General Integral	Secundaria Básica Rodolfo Rodríguez, Contra maestre
21	Damaris Sarmiento	Licenciada en Educación: especialidad Agronomía Doctora en Ciencias de la Educación	En la etapa de la reforma atendió el programa de los cursos generales para jóvenes en el territorio de Contra maestre.	Universidad de Contra maestre

**Tabla 10.- Planes de estudio de la Secundaria Básica en Cuba (cursos 2006-2021)**

SECUNDARIA BÁSICA									
Asignaturas	HC	7mo cursos anteriores Frec./39	7mo Curso 2014 - 2015	HC	8vo cursos anteriores Frec./39	8vo Curso 2014 - 2015	HC	9no cursos anteriores Frec./37	9no Curso 2014 - 2015
Matemática	195	5	5	195	5	5	185	5	5
Español Literatura	160	5	5	160	5	5	185	5	5
Historia	80	2	2	120	3	3	0	0	
Historia de Cuba	0	3		80	2		185	5	5
Ciencias Naturales	180	3	3	0	0		0	0	
Biología	0	0		80	2	2	80	2	2
Química	0	0		80	2	2	80	2	2
Geografía	0	0		80	2	2	0	0	
Física	0	0		80	2	2	120	3	3
Informática	80	2	2	0	0		0	0	
Geografía de Cuba	0	0		0	0		80	2	2
Idioma Extranjero	80	3	2	80	3	2	120	3	3
Educación Cívica	80	1	2	80	1	2	40	1	1
Educación Laboral	80	2	2	80	2	2	80	2	2
Educación Física	80	2	2	80	2	2	80	2	2
Educación Artística	80	2	2	0	0		0	0	
Carga Docente	1075	30	27	1275	31	29	1235	32	32
Repasos	40	3		0	1		0		
Biblioteca	3	2	1	39	1		39	1	

Fuente: Ministerio de Educación República de Cuba 2021.

Anexo 1.- Portada del libro de texto de Historia de Cuba. Noveno grado.



Fragmento del libro de texto de Historia de Cuba. Noveno Grado. Muestra la pobreza de la calidad de las imágenes e ilustración del texto.

Todos estos factores, voceros de la sociedad norteamericana incrementaban la deformación socio-cultural y el sometimiento al amo yanqui.

**El arte como vehículo de ideas revolucionarias y arma de combate**

Frente a la penetración cultural yanqui, las ideas de avanzada cubanas trataban de buscar una renovación. De ahí su marcado interés por reflejar nuestra cubanía y la realidad social.

Muchos artistas progresistas tomaron posiciones radicales y pusieron sus obras al servicio de la causa revolucionaria.

Una de las expresiones que más contribuyó a despertar e informar políticamente al pueblo fue la caricatura.

aliento y la esperanza del triunfo revolucionario.




Fig. 8.16 Así reflejó el humorismo cubano la situación de la Sierra Maestra.

Por otra parte, el Estado revolucionario había adoptado formas transitorias de organización para sustituir al viejo aparato estatal reaccionario.

### Proceso de formación del Partido

Las condiciones de intensa lucha contra el imperialismo y la contrarrevolución interna exigían la creación de una organización política única.

A partir de la declaración del carácter socialista de la Revolución, se inició el proceso de constitución de los primeros núcleos de las Organizaciones Revolucionarias Integradas (ORI).

El 8 de marzo de 1962 se constituyó la Dirección Nacional de las ORI, que en reunión celebrada el 22 del propio mes, acordó nombrar como primer y segundo secretario respectivamente, a los compañeros Fidel y Raúl Castro; integrar un secretariado de la Dirección Nacional, una comisión de organización, una comisión sindical, y designar al compañero Blas Roca director del periódico *Hoy*.

En el propio proceso de constitución de las ORI, y en el trabajo desplegado por la Comisión de Organización bajo la responsabilidad de Aníbal Escalante, se manifestaron errores de dirección con posiciones personalistas de desconfianza hacia todo aquel que no había militado en el viejo partido marxista-leninista o que no tuviera relación con él. En consecuencia, el sectarismo condujo a la imposición de decisiones, a la designación de militantes sin contar con la masa, y a la suplantación por la organización política de tareas administrativas.

Esta política sectaria fue denunciada ante las masas por Fidel, quien en una comparecencia ante las cámaras de TV, el 26 de marzo de 1962, rindió un Informe "Sobre los métodos y formas de trabajo de las ORI", y trazó la línea para erradicar los métodos sectarios que habían predominado en la dirección de la organización.

A partir de ese momento se crearon nuevos núcleos, sobre la base de la aplicación de dos principios básicos: la ejemplaridad y la garantía de la participación de las masas en las asambleas para proponer, analizar y aprobar los integrantes de los núcleos.

En mayo de 1963, las ORI pasaron a llamarse Partido Unido de la Revolución Socialista de Cuba. Los miembros del PURSC fueron seleccionados a través de la consulta a los trabajadores en los centros laborales. El proceso de formación de los núcleos y del PURSC en su conjunto fue, por tanto, una constante lucha por la calidad de sus militantes y el mejoramiento de su composición obrera.

A partir de 1964, comenzaron a efectuarse las asambleas de renovación y ratificación de mandatos desde los organismos de base hasta el nivel provincial, en las cuales se eligieron democráticamente los órganos dirigentes de esos niveles. Se inició una nueva etapa de desarrollo del partido marxista-leninista de Cuba.

En octubre de 1965 el PURSC contaba en sus filas con 45 000 miembros y 5 000 candidatos a miembros, resultado que se obtuvo del esfuerzo sostenido en sus tres años de existencia, en los que, de la cantera inagotable del pueblo, se extrajeron incontables valores. Había, por tanto, condiciones creadas para dar nuevos pasos de avance en la consolidación del Partido.



**Anexo 2.** Reportaje de la prensa Bohemia sobre la graduación del curso escolar 2002. Año en que se graduaron más de 5 mil maestros emergentes. El acto fue presidido por el presidente Fidel Castro Ruz

**C**UANDO los historiadores del futuro se decidan a investigar lo que fue la educación cubana de esta primera década del XXI, deberán volver la vista a este verano recién terminado. Igual ocurrirá en cualquier conversación de sobremesa o en un gran foro, al emerger las palabras *jóvenes* o *porvenir*.

Lo subrayaba Fidel en el acto de graduación de las Escuelas Emergentes de Maestros de la Enseñanza Primaria, el pasado 2 de septiembre, cuando aseguraba que La Habana se convertía en la primera ciudad del mundo donde las escuelas primarias tenían aulas con un máximo de 20 alumnos, que en breve tiempo se extenderá a la totalidad del país, "sueño anhelado y no alcanzado jamás ni siquiera por los países más desarrollados".

A este curso escolar 2002-2003 habrá que remitirse una y otra vez. Escuché a un general con voz quebrada por auténtica emoción, dirigirse a los pioneros del plantel cuya reparación había conducido y confesarles que se sentía tan conmovido como aquel día de enero en que entró a La Habana junto a Fidel, o cuando triunfaron en Girón o contra las tropas sudafricanas. Ver a Moisés Sio Wong, ese hombre curtido por tantas batallas, pugnando por contener la humedad en sus ojos, es una sola muestra de lo que significa para todo este pueblo, igual de aguerrido, este comienzo de septiembre.

Y es que, como afirmaba el gran artífice de este triunfo, "la educación también fue, desde el triunfo de la Revolución, y lo será siempre, uno de los objetivos fundamentales de nuestra épica lucha por una sociedad verdaderamente justa, libre y humana. La experiencia vivida y los resultados alcanzados hacen innecesario argumentarlo".

#### Lo más trascendente...

Como uno de los mejores argumentos ahí están los cinco mil 329 maestros emergentes recién graduados, ya al frente de sus aulas -lo más trascendente en la historia de la formación de nuestro personal docente, como los calificara



## EDUCACIÓN

# Hacer historia

**Los meses de verano y este septiembre marcan un antes y un después en la entrega de los cubanos a la construcción de ese mundo mejor que la raza humana se merece**

Por **VLADIA RUBIO**

Fidel- y las 779 escuelas construidas, ampliadas o reparadas. Tanto como las contundentes cifras, es prueba demoledora la alegría de los niños, de los profesores, de sus padres. Ojalá hubiera podido recogerse en soporte duradero, para ahorrarle trabajo a los investigadores del mañana, cada una de las expresiones de asombro y de dicha al descubrir los nuevos laboratorios, los flamantes

comedores, los lustrosos pupitres, el jardín plantado, el pizarrón de estreno...

"Veamos esta hazaña -invitó el Comandante- como la primera gran victoria y simple inicio del largo, pero acelerado y fructífero camino que nuestra educación recorrerá en los años futuros." Así habrá de ser para los aproximadamente cuatro millones 200 mil alumnos matriculados en la enseñan-

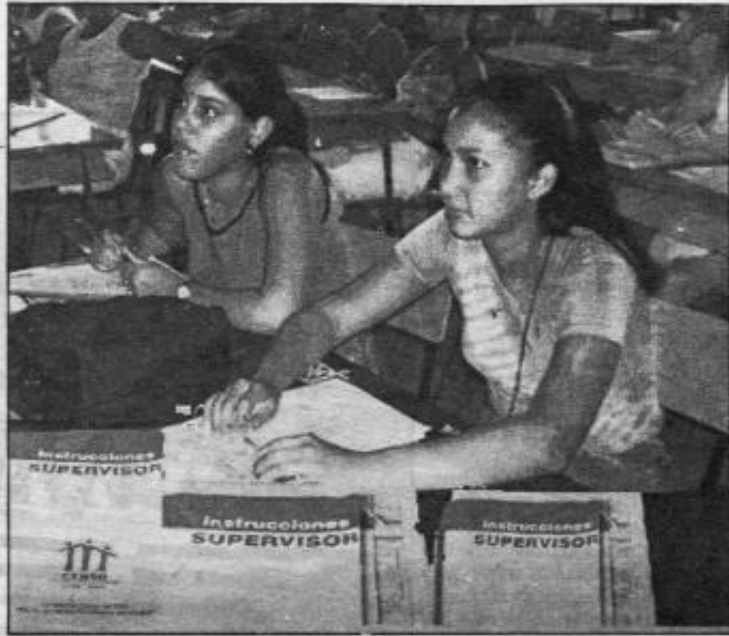
## EDUCACIÓN

za general y los más de 190 mil universitarios.

No ha sido un milagro y todos lo sabemos. Esta hazaña educacional, como tantas otras, es obra de un pueblo y en especial de sus jóvenes.

Estos meses de vacaciones las playas estuvieron menos llenas, también las discotecas, los cines... Los jóvenes cubanos demostraron, otra vez, cuál es su calibre. Sin bullicio ni reclamando cámaras o micrófonos; así, sencillamente, como quienes hacen lo que deben y punto, se echaron la mochila al hombro, olvidándose de lo bueno que estarían la playa o el campismo con este calor de mil demonios, y pusieron "manos a la obra".

Lo mismo podía encontrarse reparando escuelas que ayudando a levantar las viviendas arrasadas por el ciclón Michelle, igual combatiendo contra el mosquito, inclinados sobre el surco en la siembra o la cosecha, que ayudando en



Desde hace un tiempo los muchachos se preparan para que este censo sea todo lo riguroso que necesitamos.

hospitales o adiestrándose para ser enumeradores o supervisores del censo.

Cuando aún faltaban unas dos semanas para terminar agosto, el número de

estudiantes de la FEU y la FEEM movilizados en las Brigadas Estudiantiles de Trabajo (BET) ascendía a más de 170 mil, en tanto los pioneros habían completado casi un millón en las FAPL. En la reparación y construcción de las escuelas, tomaron parte cerca de 70 mil estudiantes mientras que unos mil 400 de Matanzas, Villa Clara y Cienfuegos contribuyeron con la recuperación de las casas dañadas por el ciclón.

Además de la ya tradicional recogida de

Para cada comunidad, este inicio de curso fue todo un acontecimiento porque cada uno puso sus manos en la obra.



De saco y corbata, Fidel subrayó la trascendencia de este acto de graduación de maestros emergentes, en que entregó diplomas a los mejores.



## Apéndice fotográfico



Foto 1.- Cartel que identifica a la Secundaria Básica Rodolfo Rodríguez Benítez. Su lema: “Orgullo y Tradición”. Disponibles en <https://www.facebook.com/secundariabasicarodolfo.rodriguezbenitez.1>





Foto 2.- Reunión del claustro de profesores de la Escuela Secundaria Básica Rodolfo Rodríguez (Curso 2021). Disponibles en <https://www.facebook.com/secundariabasicarodolfo.rodriguezbenitez.1>

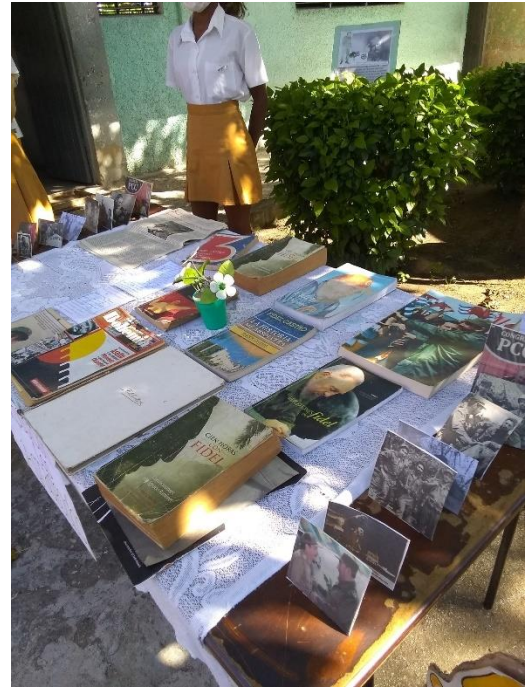


Foto 3.- Collage de imágenes de las diferentes actividades que realizan los estudiantes y profesores en la Secundaria Básica Rodolfo Rodríguez Benítez (2019). Disponibles en <https://www.facebook.com/secundariabasicarodolfo.rodriguezbenitez.1>



Fotos: Matutino en la Escuela Secundaria Rodolfo Rodríguez curso 2021





Fotos: Murales, libros y ritualización política alrededor de la figura de Fidel Castro en la Secundaria Rodolfo Rodríguez.

